

El pueblo
**Kytcheë
cha'tnió**

(Chatino)

Antología

Daniela Traffano

Compiladora





PUEBLO CHATINO

El pueblo

Kytcheë cha'tnió

(Chatino)
Antología

Daniela Traffano
Compiladora

972.014
P744P
CHAT.
El pueblo Kytcheë cha'tnió (Chatino). Antología / Daniela Traffano, compiladora.
México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2019
200 páginas : ilustraciones ; 15.5 cm.
ISBN:
TEMAS.
Oaxaca – Chatinos – Territorialidad - Identidad étnica
Indios de México – Oaxaca – Chatinos - Historia – Vida Social y Costumbres.
Indios de México – Oaxaca – Chatinos – Religión
Indios de México – Oaxaca – Chatinos - Economía
Indios de México – Oaxaca – Chatinos – Lingüística.
Chatinos - Leyendas.
Traffano, Daniela. Comp.



Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.
Carretera Cristóbal Colón km. 5.5, Santa María Ixcotel,
Santa Lucía del Camino, C.P. 68100.

Este obra fue publicada con recursos federales del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE) 2017.

Primera edición.

Daniela Traffano. Compiladora.
CIESAS Pacífico Sur.
daniela_traffano@yahoo.com
Diseño editorial: Inter Estudio
Imagen de portada: Daniel Hernández
Ilustraciones: Daniel Hernández
Coordinador de la serie Antologías: Salvador Sigüenza Orozco



© Los textos y fragmentos de obra incluidos en esta compilación son propiedad de sus respectivos autores o editores, y son recopilados en esta Antología con fines exclusivos de divulgación educativa sin fines de lucro.

Se autoriza la reproducción, parcial o total, de esta obra siempre que se cite la fuente, y sea con propósitos educativos.

Impreso y hecho en Oaxaca, México.

Índice



Presentación 9

Introducción 10

Geografía física y humana

Municipios y territorios 16

Jorge Hernández

Descripción geográfica 17

Paola Sesia y María Luisa Acevedo

Flora y fauna en Juquila 19

Erasmus Guzmán

Oaxaca y la diversidad lingüística 22

Yásnaya Aguilar

La lengua chatina 30

Paola Sesia y María Luisa Acevedo

Escritura del idioma chatino 32

Pedro Hernández y Juan Julián Caballero

Ortografía del chatino de San Juan Quiahije 34

Emiliana Cruz

La sociedad regional 38

Miguel Bartolomé y Alicia Barabas

Producción y actividades económicas

Cultivos y tecnologías agrícolas 46

Salomón Nahmad, Álvaro González y Marco A. Vásquez

Actividades económicas en Nopala	49
<i>Javier G. Pérez</i>	

Actividad artesanal	51
<i>Salomón Nahmad, Álvaro González y Marco A. Vásquez</i>	

El ciclo del cultivo del café	53
<i>Tania Gopar</i>	

El trabajo de las mujeres	58
<i>Miguel Bartolomé y Alicia Barabas</i>	

Indumentaria

Telas, prendas y accesorios en San Miguel Panixtlahuaca, Santiago Yaitepec y Santos Reyes Nopala	58
<i>Salvador Sigüenza</i>	

Cuentos y conocimientos compartidos

Cuentos chatinos:	
“La picuacha y el carpintero”	70
“El palo de macahuite”	72
“Cuento de la cangreja”	72

Origen del chatino	73
<i>Hilario Cortés</i>	

El Sol y la Luna	74
<i>Carmen Cordero</i>	

El Inframundo	75
<i>Miguel Bartolomé y Alicia Barabas</i>	

Ritualidad y plegarias

Rituales para los nacimientos	80
<i>Carmen Cordero</i>	

Plegarias para la vida cotidiana en San Juan Quiahije	84
<i>Carmen Cordero</i>	

Fiestas

La gran fiesta de bodas en Yolotepec (Juquila)	88
<i>Miguel Bartolomé y Alicia Barabas</i>	

Fiestas religiosas en Tataltepec de Valdés (Juquila)	92
<i>Casimiro Ríos</i>	

La fiesta de la Virgen de Juquila	95
<i>Erasmo Guzmán</i>	

Historia

La historia antigua de los chatinos	100
<i>Miguel Bartolomé y Alicia Barabas</i>	
La conquista española	106
<i>Miguel Bartolomé y Alicia Barabas</i>	
Los pueblos chatino en el periodo colonial	108
<i>Paola Sesia y María Luisa Acevedo</i>	
La compulsión religiosa	110
<i>Miguel Bartolomé y Alicia Barabas</i>	
Traslado de la Virgen de Amialtepec a Juquila	112
<i>Erasmo Guzmán</i>	
Respuestas chatinas a los acontecimientos del siglo XIX	114
<i>Miguel Bartolomé y Alicia Barabas</i>	
La guerra de los calzones. Rebelión chatina de 1896	116
<i>Javier G. Pérez</i>	
Las primeras fincas de café en Oaxaca y el desarrollo de la cafecultura en la región	119
<i>Tania Gopar</i>	
Tierra, producción y poder, 1930-1970	123
<i>Daniela Traffano</i>	

Documentos

1883: Retrato de pueblos chatinos	130
<i>Manuel Martínez Gracida</i>	
1913: Descripción del Distrito de Juquila	180
<i>Cayetano Esteva</i>	
Monografía de la zona escolar número 13. Santa Catarina Juquila, Oax.	192
<i>Porfirio García</i>	



Presentación

El volumen titulado *El pueblo Kytcheë cha'tnió (Chatino) Antología* responde a planteamientos formulados por docentes del nivel de educación primaria que trabajan en la región chatina, a fin de contar con información sobre diferentes aspectos y temas de la misma. Dichos requerimientos son resultado de un proceso de colaboración entre el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

El objetivo central del trabajo, que forma parte de la serie Antologías coordinada por Salvador Sigüenza, es poner al alcance del docente, material sobre historia y cultura del pueblo chatino, resultado de investigaciones y trabajo de campo, que pueda ser útil como apoyo didáctico a las actividades docentes en la asignatura estatal y en sus labores comunitarias; también se podrá acceder al mismo de manera digital. Se espera que al proponer contenidos sobre las culturas indígenas, el material enriquezca los programas de estudio, instrumente contenidos interculturales y diversifique la calidad y la cantidad del material didáctico para contextos indígenas.

El trabajo se divide en secciones que exponen temas de geografía, historia y manifestaciones culturales. Los textos que aparecen en esta antología se elaboraron a partir de recorridos en la región, visitas a archivos y conversaciones con la gente, por lo que el lector y la lectora deben sentirse estimulados al tener entre sus manos un conjunto de textos contruidos con seriedad y profundidad analítica, a partir de una dimensión regional del tiempo, el espacio y la gente. Esta *Antología* está forjada para ser útil en la vida escolar y en los espacios, múltiples y diversos, de las comunidades chatinas.

Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca

Introducción

La antología *El pueblo Kytcheë cha'tnió (Chatino)* se preparó para uso de los profesores de educación indígena en los niveles de primaria y secundaria que trabajan en la región Chatina. Presenta diversos temas: geografía y prácticas productivas, manifestaciones culturales, historia y documentos. Estos temas están organizados en apartados que ofrecen fragmentos de textos o textos completos.

En cuanto al primer tema, el lector encuentra información básica sobre las características geográficas físicas y humanas del territorio chatino y sobre las actividades económicas de la población. Destacan por un lado las noticias sobre la flora, la fauna y las condiciones climatológicas y por otro lado la presencia del idioma chatino y la multiétnicidad de la población que habita la región. También se presenta información sobre las prácticas agrícolas –con especial atención al ciclo del cultivo del café–, las actividades artesanal y comercial de la zona y el trabajo que llevan a cabo las mujeres en el ámbito doméstico y en la comunidad.

Entre las manifestaciones culturales se incluyeron las descripciones de la indumentaria femenina de San Miguel Panixtlahuaca, Santiago Yaitepec y Santos Reyes Nopala; tres cuentos breves en idioma chatino sobre elementos de la naturaleza; tres leyendas sobre el origen del pueblo chatino, el Sol, la Luna y el Inframundo; la descripción de tres rituales ligados al nacimiento de los niños y las plegarias para el buen proceder en la siembra y la construcción de una casa. Este tema incluye también un apartado sobre Fiestas en donde se presentan la



fiesta de boda de Yalotepec, las fiestas religiosas de Tataltepec de Valdés y la fiesta de la Virgen de Juquila.

Un último tema corresponde a la historia del pueblo chatino con información desde los tiempos prehispánicos hasta el siglo XX. La antología ofrece fragmentos sobre la historia antigua y la presencia de los chatinos en los códices mixtecos. También se abordan la ocupación mexicana de la zona y la posterior conquista por parte de los españoles. Para el periodo colonial dos textos explican la difusión de la religión católica y el nacimiento del culto a la Virgen de la Concepción. Para el siglo XIX se recupera la historia de la introducción y el desarrollo de las primeras fincas de café y se señalan los actos de resistencia del pueblo chatino a las políticas y los abusos de los gobiernos liberales de la época.



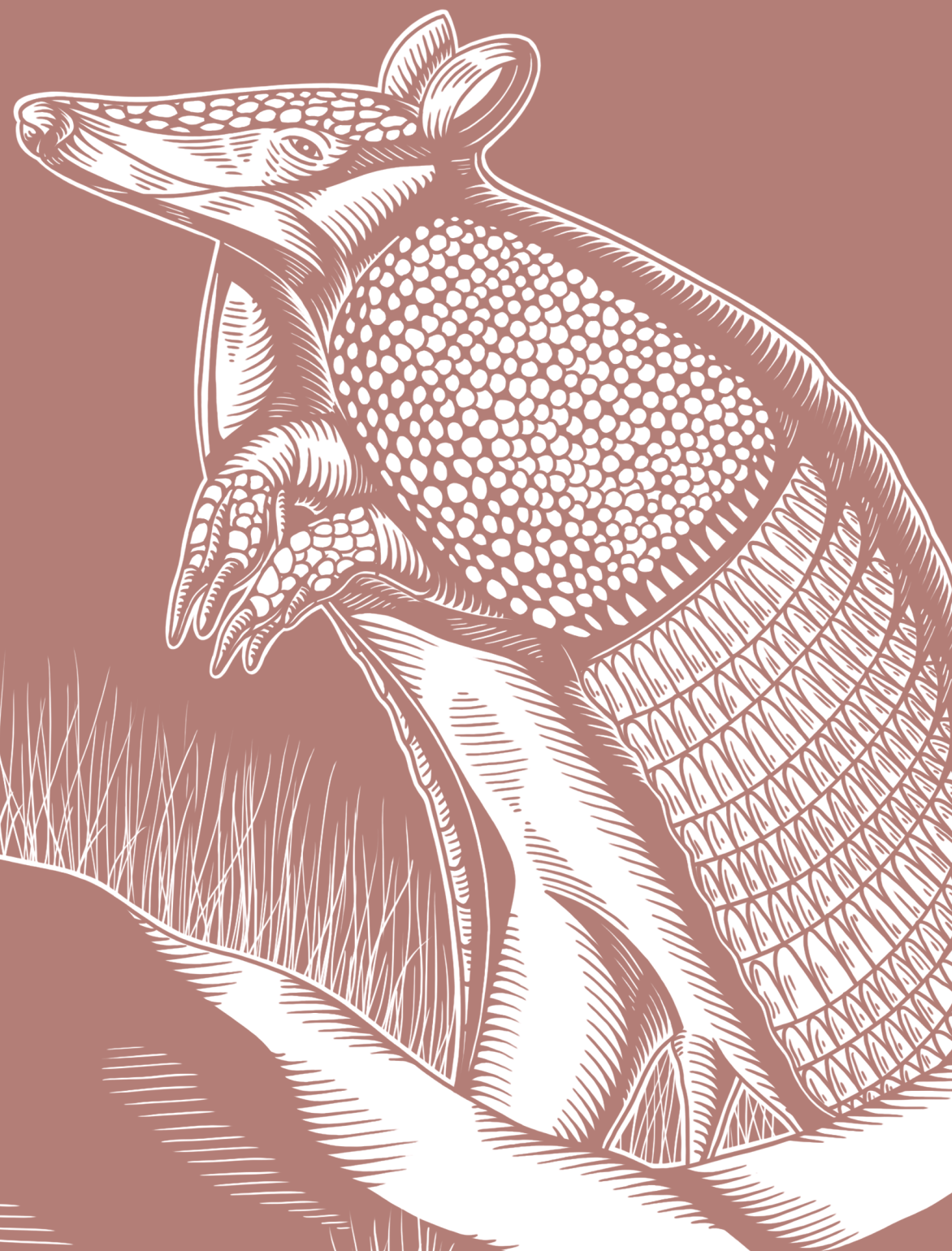
Finalmente se pone a disposición de los interesados la información sobre algunos pueblos chatinos recopilada por Manuel Martínez Gracida en 1883, la descripción del Distrito de Juquila que publicó Cayetano Esteva en 1913 y una relación sobre la Zona Escolar n. 13 recopilada por el profesor Porfirio García Victoria en 1965. Es importante puntualizar que esta sección se hizo siguiendo una rigurosa transcripción de los materiales, lo que incluye las particularidades de la ortografía de la época (salvo por las tildes agregadas en los subtítulos de cada sección).

Los textos y fragmentos que componen la presente antología son parte de obras de investigación sobre la historia, la cultura y la vida cotidiana del pueblo chatino. Entre ellas reconocemos estudios más generales como los de Alicia Barabas, Miguel Bartolomé y Jorge Hernández Díaz; etnografías locales como las de Javier Pérez Sánchez sobre los chatinos de Nopala o de Erasmo Guzmán Ventura sobre Juquila, e investigaciones más recientes como la tesis de licenciatura de Tania Gopar Aguilar sobre Santa Lucía Teotepec o la de Salvador Sigüenza Orozco sobre la indumentaria de los pueblos de Oaxaca.

Esperamos que la información recopilada pueda ser útil para las labores docentes y las prácticas comunitarias, que los contenidos sean motivo de reflexión sobre lo que permanece y lo que cambió y que, finalmente, sean pretexto para ampliar y profundizar los conocimientos locales.

Un agradecimiento especial a quienes colaboraron en la construcción de este volumen: Fernando Mino Gracia, Emiliana Cruz Cruz y Javier G. Pérez Sánchez.

Daniela Traffano
CIESAS Pacífico Sur



Geografía física y humana

En el apartado que sigue se encuentran un par de textos breves y seis fragmentos escogidos de cinco diferentes obras. Las primeras tres selecciones nos entregan información sobre el espacio físico ocupado por el pueblo chatino y la descripción de la composición de la población regional. Resaltan la condición montañosa del territorio y las tres zonas que se definen a partir de la altitud, la vegetación y las condiciones climatológicas: la “tierra fría”, la “tierra templada” y la “tierra caliente”. De la misma manera destaca la red fluvial que, junto con las demás condiciones físicas del territorio, determina la presencia de flora y fauna específicas. Unas cuantas líneas están dedicadas a las características del territorio de Juquila. Sigue un texto que presenta un conjunto de reflexiones sobre la diversidad lingüística en el mundo, en México y en Oaxaca, territorio este último en el que se encuentran seis familias lingüísticas; además se ofrecen un par de fragmentos que aportan notas básicas relativas a la lengua chatina y sus cuatro variantes, y una propuesta de alfabeto unificado desarrollada por profesores; un texto más amplio describe la complejidad de una sola de las variantes del chatino y una propuesta de alfabeto práctico. Cierra el apartado una descripción puntual de los grupos que conviven con los chatinos, a saber: mestizos, afros mexicanos, zapotecas, mixtecos y ne’pii (los que hablan una lengua no indígena diferente al castellano).

Municipios y territorios

Jorge Hernández Díaz¹

Hoy en día los chatinos habitan un territorio situado en el suroeste del estado de Oaxaca. Se asientan en ocho (de doce) municipalidades del distrito de Juquila y en una (de 16) del distrito de Sola de Vega. En el distrito de Juquila la población chatina está concentrada básicamente en los siguientes municipios: San Juan Quiahije, Santiago Yaitepec, San Juan Lachao, Santos Reyes Nopala, Santa Catarina Juquila, San Miguel Panixtlahuaca, Santa María Temaxcaltepec, Tataltepec de Valdéz y San Pedro Tututepec. En Sola de Vega los chatinos están básicamente localizados en Santa Cruz Zenzontepec² cada una de estas unidades políticas tiene su propio centro administrativo llamado cabecera municipal, que en todos los casos es el asentamiento humano más importante.

En esta región, como en gran parte de Mesoamérica, el ambiente físico está principalmente determinado por la altitud más que por la latitud. En general el territorio chatino es dominado por montañas; 80% del terreno es montañoso, 10% consiste en pequeños y dispersos valles y cañadas y el restante 10% son lomeríos. Debido a la naturaleza montañosa del territorio cada minúscula porción de terreno representa una microregión. Sin embargo pueden distinguirse en ella tres grandes tipos ecológico definidos con base en la altitud y la temperatura, tenemos así la “tierra fría”, la “tierra templada” y la “tierra caliente”.³

¹ Hernández Díaz, Jorge, *Los Chatinos. Etnicidad y Organización Social*, Comunicación Social Difusión Institucional-IISUABJO, México, 1992, pp. 24-25.

² Cuarenta años atrás esta lista incluía al municipio de San Jacinto Tlacotepec en el Distrito de Sola de Vega, y excluía la municipalidad de San Pedro Tututepec.

³ para mayores detalles sobre estos tipos ver: Sanders, William y Price, Barbara, *Mesoamérica. The Evolution of a Civilization*. Random House, New York, 1969. Aschmann, Homer, “The Subsistence problema un Mesoamerica history”. En Willley, Vogt y Palerm (eds), *Middle American Anthropology* (vol. II). Pan American Union Washington, 1960. Palerm, Angel y Wolf, Eric, “Ecological potential and cultural development in Mesoamerica” en Palerm et. al. *Studies in Human Ecology*, Pan American Union, Washington D. C., 1957.



Descripción geográfica

Paola Sesia y María Luisa Acevedo Conde¹



Entre las montañas más altas del distrito de Juquila, donde se ubica la región, se encuentra el cerro de la Virgen (2,840 m), el cerro Espina y de la Lumbre (2,770 m) y Cinco Cerros (2,480 m).² En el municipio de Santa Cruz Zenzontepec (distrito de Sola de Vega) se encuentra el pico del cerro Neblina, conocido localmente como cerro la Concha, lugar sagrado para la etnia chatina. Los asentamientos chatinos se encuentran en alturas que varían de los 400 a los 2,000-2,500 msnm. Las comunidades chatinas pertenecen a tres grandes zonas de vegetación-altitud: una primera área cálida de tierras bajas tropicales que va del nivel del mar en la costa hasta los 800 msnm; los manglares y la selva constituyen la vegetación de esta zona. Aquí se asienta el municipio chatino de Santos Reyes Nopala. Es la zona donde predomina la ganadería y la agricultura comercial. La segunda área va de los 800 a los 1,600 msnm, donde prevalecen los bosques caducifolios y mesófilos y se ubica la mayoría de las comunidades chatinas. Esta es la región donde se cultiva masivamente el café. La tercera franja es la montaña que se sitúa arriba de los 1,600 m; esta región se caracteriza principalmente por los bosques de pino-encino, que han sido explotados de forma creciente desde los años cincuenta.³ [...]

La región está atravesada por el complejo hidrológico Atoyac Verde, el cual forma una de las cuencas importantes de la vertiente del Pacífico; se origina en

¹ Sesia, Paola, Ma. Luisa Acevedo Conde, et. al. *Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas de México: Región Pacífico Sur*, Instituto Nacional Indigenista, Secretaría de Desarrollo Social, México, 1995, pp. 10-12. Se publica por cortesía de Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

² Rodrigo, L., *Geografía general del estado de Oaxaca*, Edición del Gobierno del Estado de Oaxaca, 1983.

³ Nahmad, Salomón, Álvaro González Ríos y Marco A. Vásquez Dávila, *Chatinos, chontales y zapotecos del sur: recursos y tecnologías de la Sierra Sur y Costa de Oaxaca*, Centro de Ecología y Desarrollo, Oaxaca, 1990, pp. 147-148.

el valle de Oaxaca, prosigue por el cañón de Ayoquezco hacia los distritos de Ejutla, Miahuatlán, Sola de Vega, Putla y Juquila y desemboca en el Océano Pacífico al occidente de la Laguna de Chacahua, como río Verde. El Cieneguilla y el Ladrón son dos de los afluentes del río Atoyac que atraviesan porciones de la región chatina antes que éste concluya en el río Verde. En la región de Zenzontepec es precisamente donde el río Atoyac, después de juntarse con el San Pedro, forma el río Chapulín que se convierte en río Verde. Los ríos Mapache, Grande y Leche son algunos de los afluentes del río Verde que cruzan por las tierras altas de Quiahije, Juquila y Panixtlahuaca. Otras vías fluviales importantes que recorren la región chatina, son el río Pichaca que se convierte en el río Grande y el río Nopala que desemboca al mar como río Manialtepec.⁴



⁴ INEGI, Carta de vías fluviales subterráneas, Zaachila.

Flora y fauna en Juquila

Erasmus Guzmán Ventura¹



Los que tienen la oportunidad de visitar Juquila se quedan maravillados por su extraordinaria vegetación y lo verde de sus montañas. La zona se caracteriza por sus bosques maderables, donde encontramos pinos, de las variedades chino y lacio. En maderas finas tenemos al cedro rojo, roble, macuil y zopilote; encino en sus tipos: de piedra, de tierra, de mosco, de hoja ancha, de cucaracha, de espina, y prieto; palo de cuachepil, palmito y fresno.

Dentro de las plantas curativas tenemos: el cuajilote (contra la tos y los parásitos), el sauce, la hierba de zorrillo (contra la epilepsia), mirto, ruda, itamorrial o camote de venado (para aliviar los golpes internos), florifundio blanco para el *mal de ojo* o la fiebre, el potonchiuite para atenuar la fiebre, el bejuco “suelta con suelta” (para fracturas de huesos), y la hoja de anona (que con sebo y calentada con humo de ocote es desinflamatoria).

En lo relativo a la flora comestible se puede referir el bejuco de agua, que se corta en el monte para saciar la sed; la palma de corozo, cuyo fruto se consume cuando está maduro y de él se extrae una almendra (cocoyul) que se utiliza para hacer tostadas, de este mismo fruto son los *nacidos* o corozos germinados, también alimenticios. Abundan las chilacayotas que se dan en el cerro, las granadas de *moco*, el plátano de Costa Rica, de la India (morado), de Roatán, perón, manzano, enano y guineo. Se producen también en la zona las anonas, limas, naranjas y cañas.

¹ Guzmán Ventura, Erasmus, *Juquila. Memorias de mi pueblo*, PACMYC-CONACULTA, México, 2009, pp. 31-32.



Otras plantas comestibles son: calabacitas, cuatecos, chepiles, berros, verdolagas, hierbamora, hierba santa y camote de platanar. La flor del palmito y de cuachepil (excelentes alimentos con una salsa de chile tusta). Los nanacates: de corral, de cuachepil, amarillos, de sal, de flor, de orejita, de lucero. También frijol tempranero, cuarenteño, ancho, delgado, bayo y blanco. Se cosechan eshumiles (ejotes secos cuyo frijol es color café) y frijolones, un poco más grandes que los frijoles normales. De los chiles que les dan sabor a nuestros alimentos encontramos al tusta, piquín, canario y paradito.

Los animales silvestres en Juquila son; el venado, el armadillo, danta (tapir), jaquimia, cuaño (ardilla), tejón, zorrillo, tlacuache, tigrillo, onza, marta, nutria (perro de agua). Reptiles como: víbora de cascabel, culebra voladora de maguey, ratoneras, coralillos, chuchupasles, tilcuates, la culebra de orejita y la



de agua. Dentro de las aves tenemos: tingüiliros, perdices, guacamayas, pericos y zanates. Y los insectos son: las chinches, niguas, hormigas rojas, arrieras, garrapatas, conchudas, pinolillos (larvas de la garrapata), toro pinto (un tipo abejón), chicanas, tábano (cierto mosco), avispa negra o amarilla y “cuquitos” (que producen miel y cera negra).



Oaxaca y la diversidad lingüística

Yásnaya Elena Aguilar Gil

Diversidad lingüística en el mundo y en México

En el mundo actual se hablan aproximadamente 6,000 lenguas, en los cálculos más conservadores. La mayor parte de esta diversidad de lenguas se halla en las regiones cercanas al trópico y coincide con las regiones del mundo en donde se puede encontrar mayor diversidad biológica, si bien no podemos suponer que ésta sea una relación causal, es un dato interesante.

Dentro de la diversidad de las lenguas del mundo, México ocupa un lugar importante. Según el Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), además del español, en el país se hablan 364 variantes de 68 agrupaciones lingüísticas que a su vez pertenecen a once familias lingüísticas muy distintas entre sí. Además, dentro de esta diversidad, habría que considerar otras comunidades de hablantes de lenguas relacionadas con el español: el véneto, lengua hablada en Chipilo, Puebla; el plautdietsch, lengua hablada por la comunidad menonita, sobre todo en el norte del país, y el romaní, la lengua de la comunidad gitana. Podemos decir entonces que en el país se hablan lenguas que pertenecen a 12 familias lingüísticas distintas de manera que se trata de uno de los países con mayor riqueza lingüística del mundo. Estas familias de lenguas, dispuestas por su ubicación geográfica de norte a sur dentro del territorio mexicano son:



- I.** Álgica. (A esta familia pertenece el kikapú)
- II.** Yutonahua. (A esta familia pertenecen lenguas como el cora, el náhuatl, el rarámuri o el guarijío)
- III.** Cochimí yumana. (Lenguas como el paipai, el kiliwa, el kumiai y el cucapá forman parte de esta familia)
- IV.** Seri. (Esta lengua forma por sí misma una familia, no está relacionada con ninguna otra lengua conocida)
- V.** Otomangue. (A esta familia pertenecen la mayor parte de las lenguas oaxaqueñas como el zapoteco, el mixteco o el chatino)
- VI.** Mayense. (Lenguas como el maya, tojolabal, chuj, tseltal, mam, entre otras, pertenecen a esta familia)
- VII.** Totonaco-tepehua. (El totonaco y el tepehua forman parte de esta familia)
- VIII.** Purépecha. (Esta lengua forma por sí misma una familia, no está relacionada con ninguna otra lengua conocida)
- IX.** Mixe-zoque. (A esta familia pertenecen lenguas como el oluteco, el zoque y el mixe, entre otras)
- X.** Huave. (Esta lengua forma por sí misma una familia, no está relacionada con ninguna otra lengua conocida)
- XI.** Chontal de Oaxaca. (Esta lengua forma por sí misma una familia, no está relacionada con ninguna otra lengua conocida)
- XII.** Indoeuropea. (A esta familia pertenecen muchas de las lenguas europeas y en este país hay importantes comunidades de hablante de véneto, romaní, plautdietsch, y por supuesto, español)



La diversidad lingüística en Oaxaca

El estado de Oaxaca es una de las regiones del mundo con mayor diversidad lingüística, en un territorio considerablemente más pequeño que el que ocupa el continente europeo, se concentra el doble de familias lingüísticas. Mientras que en Europa se hablan lenguas que pertenecen a tres familias principalmente, en Oaxaca se hablan 15 lenguas indígenas que pertenecen a cinco familias de orígenes muy distintos, además de lenguas de la familia indoeuropea como el español y el romaní (lengua de la población gitana que se habla en Oaxaca desde hace más de cien años). Recientes migraciones han provocado una presencia cada vez mayor en Oaxaca de hablantes de tsotsil, lengua de la familia mayense hablada, sobre todo, en Chiapas. Muchas de las lenguas indígenas que se hablan en el Estado de Oaxaca presentan una gran variación interna que forma parte también de su riqueza lingüística. Los especialistas han destacado que la diferencia entre las principales variantes de lo que se conoce como zapoteco es equiparable a las diferencias que existen entre las lenguas romances, es decir, equiparable a la diferencia que hay entre lenguas como portugués, italiano y español. Por esta razón, muchas de las 15 lenguas indígenas de Oaxaca son, en realidad, agrupaciones lingüísticas que contribuyen a la asombrosa riqueza lingüística del estado.

Las lenguas de Oaxaca se presentan a continuación agrupadas por familias lingüísticas, las lenguas que pertenecen a una misma familia se encuentran emparentadas entre sí:

I. Familia otomangue: zapoteco, chatino, amuzgo, chinanteco, mixteco, triquí, cuicateco, ixcateco, mazateco y chocholteco.

II. Familia yutonahua: náhuatl de Oaxaca.

III. Familia mixe-zoque: mixe y zoque de los Chimalapas.

IV. Huave: Esta lengua constituye una familia por sí misma ya que no se conocen otras lenguas emparentadas con ella.

V. Chontal de Oaxaca: Al igual que en el caso anterior, esta lengua forma una familia por sí misma ya que no se conocen otras lenguas relacionadas.

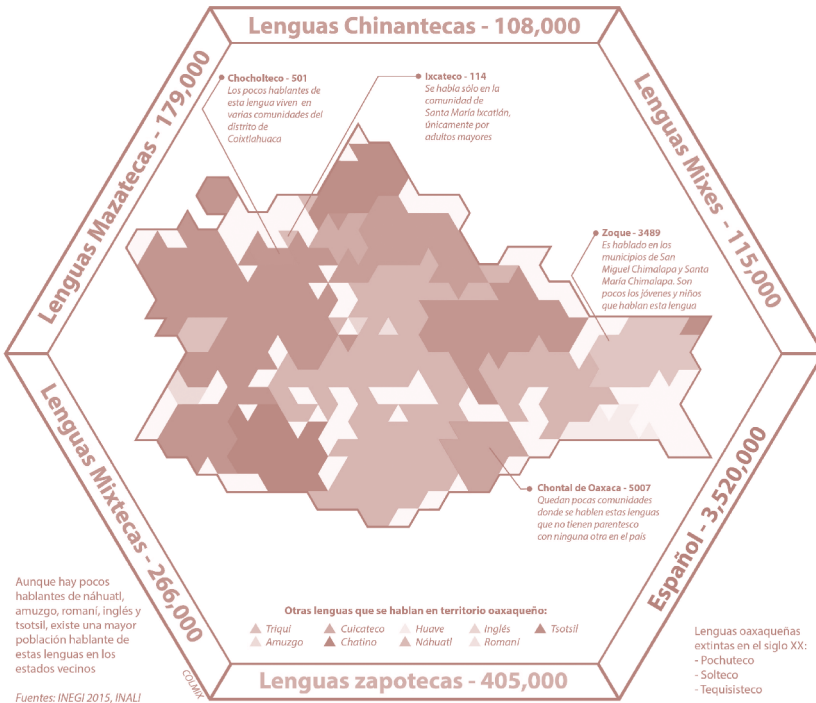
VI. Familia indoeuropea: español y romaní.



Cada una de estas lenguas recibe nombres distintos en las propias lenguas también conocidas como autodenominaciones y éstas van cambiando según la variante de la lengua. En la siguiente imagen se presenta información sobre las agrupaciones lingüísticas más habladas en el Estado de Oaxaca y las que se encuentran en mayor riesgo de desaparición.

Las seis agrupaciones lingüísticas con mayor número de hablantes en el Estado de Oaxaca

y las que están en mayor riesgo de desaparecer



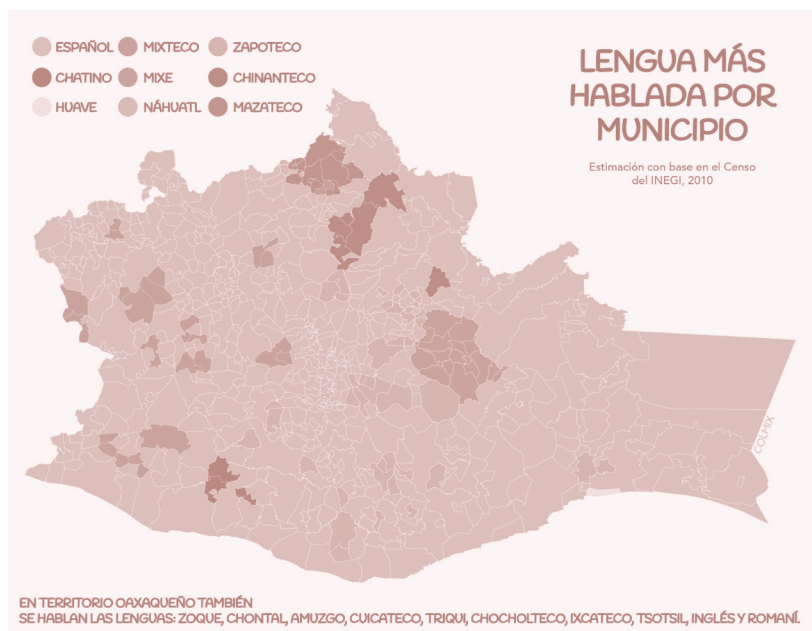
Elaboró: Julio César Gallardo/COLMIX

Como lo muestra el esquema, las lenguas más habladas en el Estado de Oaxaca son el español, las lenguas zapotecas, las lenguas mixtecas, las lenguas mazatecas, las lenguas mixes y las lenguas chinantecas. Las lenguas en mayor riesgo de desaparición son el ixcatéco, el chocholteco, el zoque de los Chimalapas y el chontal de Oaxaca. Es importante aclarar que el número de hablantes que reporta el INEGI para lenguas como el chocholteco y el ixcatéco lamentablemente no corresponde con la realidad. En el caso del ixcatéco, los especialistas reportan menos de una decena de hablantes lo que la convierte en la lengua en mayor riesgo de desaparición del estado.

La diversidad lingüística amenazada

La muerte de las lenguas es un fenómeno que ha existido a lo largo de la historia de la humanidad, sin embargo, en la actualidad, la velocidad de la muerte de las lenguas es alarmante. Según el Catálogo de Lenguas Amenazadas de la Universidad de Hawaii, aproximadamente cada tres meses se extingue una lengua y según predicciones de la UNESCO, de seguir las tendencias actuales, en los próximos cien años desaparecerá más de la mitad de las lenguas del mundo.

La diversidad de las lenguas de Oaxaca no escapa a esta realidad. Aunque los municipios no forman siempre unidades lingüísticas homogéneas dado que dentro de cada uno se pueden hablar lenguas distintas, un acercamiento a las lenguas con mayor número de hablantes por municipio nos puede dar una idea de la acelerada pérdida lingüística en el estado, como lo muestra el mapa a continuación:



Elaboró: Julio César Gallardo/COLMIX

El mapa muestra cómo el español se está convirtiendo en la lengua principal que va dejando como islas a las ocho lenguas indígenas principales. Sin embargo, un acercamiento a las diferentes lenguas indígenas por distrito administrativo nos hace evidente la existencia de comunidades que, sin tener la categoría de municipio, aún conservan vitalidad de las lenguas indígenas.

A nivel de distrito, la lengua más hablada en todos los casos es el español, pero al mostrar la segunda lengua más hablada es posible observar la presencia de las lenguas indígenas con más hablantes. A pesar de ello, la pérdida de hablantes de estas lenguas es acelerada y si no se implementan proyectos y programas adecuados, muchas de ellas se sumarán a los pronósticos sobre la muerte de las lenguas a nivel global.

Oaxaca. Segunda lengua más hablada por distrito.

LENGUA	DISTRITO
MIXTECO	Huajuapán, Silacayoapan, Teposcolula, Nochixtlán, Etlá, Zaachila, Juxtlahuaca, Tlaxiaco, Putla, Jamiltepec.
ZAPOTECO	Ixtlán, Villa Alta, Centro, Tlacolula, Ocotlán, Zimatlán, Sola de Vega, Ejutla, Miahuatlán, Pochutla, Yautepec, Tehuantepec, Juchitán.
MAZATECO	Teotitlán, Tuxtepec
CHATINO	Juquila
MIXE	Mixe
CHINANTECO	Choápam
CUICATECO	Cuicatlán
CHOCHOLTECO	Coixtlahuaca

Causas del desplazamiento lingüístico

La principal causa de la pérdida de las lenguas es la discriminación y la existencia de estados nacionales que, aunque son multilingües, han aplicado políticas para fortalecer el uso de una sola lengua. Como se puede observar en varios casos en el mundo, los gobiernos han implementado diferentes políticas lin-

güísticas enfocadas a utilizar una sola lengua como lengua nacional y tratar de borrar la diversidad lingüística interna. Esto ha tenido como consecuencia la discriminación sistemática de lenguas que no son elegidas por los estados nacionales y la violación de los derechos lingüísticos de sus hablantes en distintos campos: administración pública, sistema educativo, sistema de salud e impartición de justicia, entre otros.

Las lenguas son sus hablantes y cualquier atentado u omisión contra el derecho fundamental de hablar una lengua impacta a corto o largo plazo en la existencia de ese sistema lingüístico. Es así que la preservación de la diversidad lingüística del mundo está estrechamente relacionada con la defensa de los derechos humanos. La preservación de las lenguas tiene sentido como una consecuencia de que los derechos de sus hablantes están siendo respetados.

Hace casi 200 años, cuando se estableció este país como un Estado independiente, más de la mitad de la población hablaba alguna de las distintas lenguas indígenas existentes antes de la llegada de los españoles. Aproximadamente el 65% de los habitantes de lo que, a partir de la Independencia, se convertiría en un país llamado México, hablaba una lengua indígena; tras 300 años del colonialismo ejercido por la Corona española, este era el saldo lingüístico. En cambio, casi 200 años después, solo el 6.5% de la población mexicana habla alguna lengua indígena: entre el porcentaje (65%) que existía después de los 300 años que duró la Colonia y el 6.5% que trajeron consigo estos 200 años de México independiente media una historia que se necesita contar, analizar y poner en perspectiva.

La disminución de los hablantes de lenguas indígenas es consecuencia, sobre todo, de una de las políticas lingüísticas más exitosas del país: la castellanización. Esta tarea, emprendida con mayor ahínco en las primeras décadas del siglo XX, implicaba una serie de acciones directas contra el uso de las lenguas indígenas. Desde las escuelas, como centros de difusión, se orquestaron campañas de desprestigio y discriminación, se aplicaron castigos físicos y psicológicos a los hablantes de lenguas distintas al español y se dieron instrucciones precisas a los profesores rurales para extinguir lenguas a las que se culpaba del atraso y la pobreza de sus hablantes. La galería de los castigos infligidos por hablar lenguas indígenas es indignante y, contra toda expectativa, aún hoy en día siguen vigentes en muchos espacios.

A inicios del siglo XXI, en 2003, se promulgó la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas de México. En su artículo cuarto se reconoce que todas las lenguas indígenas del país tienen exactamente el mismo estatus legal que



el español: son consideradas lenguas nacionales. Este reconocimiento legal es, sin lugar a dudas, muy importante, tomando en cuenta que en México no existe un reconocimiento legal del español como lengua oficial, ya que ninguna lengua es oficial, pero todas son lenguas nacionales.

Sin embargo, para hacer cumplir esta ley es necesario emprender una serie de acciones que hagan efectivos los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas. El sistema escolar puede ser de nuevo el eje de un cambio en la vitalidad de las lenguas del país y del estado de Oaxaca haciendo efectiva una educación en la lengua materna de la población infantil indígena y proyectando espacios y proyectos para la enseñanza de lenguas indígenas como segundas lenguas. Es posible que, desde la escuela como epicentro, las comunidades que están perdiendo sus lenguas puedan recuperarlas y cesar a la par la historia de racismo y discriminación que amenaza a los hablantes de las lenguas indígenas de Oaxaca.



La lengua chatina

Paola Sesia y María Luisa Acevedo Conde¹

Cha'tnio (variantes de Nopala y Yaitepec), *cha'tña* (variante de Tataltepec) o *tsa'jnya* (variante de Zenzontepec),² son los términos que los chatinos utilizan para denominar su propio idioma. Traducido al español significa “palabra trabajosa” *, “palabra difícil” o, según otro autor,³ “trabajo de las palabras”. Para designarse a sí mismos como pueblos, comunidad o nación, emplean los términos *kitsecha'tnio* (*cha'tña* o *tsa'jnya*, según las distintas variantes). En español se conocen como “chatinos”.

El chatino pertenece a la familia de lenguas zapotecanas del grupo lingüístico otomangue. Se separó del zapoteco de forma definitiva hace cerca de 24 siglos.⁴ En la actualidad se distinguen cuatro variantes del idioma: la de Santiago Yaitepec que se habla en siete municipios; la de Zenzontepec, difundida en la zona norte y noroeste de la región chatina; la de Tataltepec de Valdés y la de

¹ Sesia, Paola, Ma. Luisa Acevedo Conde, et. al. *Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas de México: Región Pacífico Sur*, Instituto Nacional Indigenista, Secretaría de Desarrollo Social, México, 1995, pp. 9, 29-30. Se publica por cortesía de Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

² A. Merino, maestro bilingüe de la DGEI, 1992, comunicación personal.

³ James B. Greenberg, *Religion y economía de los chatinos*, México, D. F., INI, 1987 (ed. orig. en inglés 1981).

⁴ Mauricio Swadesh, “Evolución y expansión de dos lenguas”, en *Culturas de Oaxaca 2*, México, INAH, 1967.

*Nota del editor: El profesor Pérez Sánchez se atribuye esta definición, apareció por primera vez en el texto de su autoría *Buscando el origen de los chatinos de Nopala*, Oaxaca, 1997, p. 39..



Nopala en la costa.⁵ En 1989 maestros bilingües, autoridades y otras personalidades de los distintos pueblos chatinos lograron un alfabeto regional unificado. En 1990, en colaboración con el Instituto Nacional de Adultos (INEA), se elaboraron los primeros materiales de alfabetización para adultos en chatino; éstos ya se están utilizando en la región.⁶



⁵ DGEO-CIESAS, 1990, citado en Nahmad, Salomón, Álvaro González Ríos y Marco A. Vásquez Dávila, *Chatinos, chontales y zapotecos del sur: recursos y tecnologías de la Sierra Sur y Costa de Oaxaca*, Centro de Ecología y Desarrollo, Oaxaca, 1990, p. 147.

⁶ Merino, comunicación personal.

Escritura del idioma chatino

Pedro Hernández López y Juan Julián Caballero¹

[...] Si existe algo que es honesto reconocer en los maestros bilingües de la etnia chatina, es su inquebrantable voluntad de participar para construir sus propios conocimientos a partir de la lengua que hablan. De esta manera ha sido posible realizar el Primer Encuentro con la participación de autoridades y representantes de comunidades de las cuatro variantes dialectales más notorias del idioma chatino (Nopala, Tataltepec, Yaitepec y Zenzontepec), para conformar el alfabeto práctico (diciembre de 1989); y en el Segundo Encuentro la participación de los mismos elementos sirvió para llevar a cabo la nada fácil tarea de ejercitar la lectura y la escritura de esta lengua.

También en el taller de lectura y escritura se ha logrado alcanzar los objetivos planteados: enriquecer con los ejemplos, el alfabeto práctico; la aplicación de las grafías en la escritura y la introducción a la lectura, donde de manera activa participaron los maestros, dando como resultado la redacción de cuentos y discursos en lengua chalina, mismos que pasan a formar parte de este documento. Asimismo, reviste vital importancia mencionar que después de un análisis más detenido, queda establecido que el idioma chatino posee 18 consonantes y 5 vocales que son básicas; 28 consonantes combinadas y 22 vocales modificadas.

¹ “Introducción al taller de lectura y escritura del idioma chatino”, en Centro de Estudios y Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Oaxaca, *Memoria de la experiencia chatina*, Serie: Arco Iris de las lenguas Indígenas de Oaxaca, CEDELIO-IEEPO, México, 2001, pp. 28-29. Nota del Editor: El texto está firmado en febrero-marzo de 1990.



VOCALES BÁSICAS:

/a /, /e /, /i /, /o /, /u /
 /A /, /E /, /I /, /O /, /U /

VOCALES MODIFICADAS:

/ä /, /ë /, /ï /, /ö /, /ü /
 /aa /, /ee /, /ii /, /oo /
 /ee' /, /oo' /, /uu' /
 /a' /, /e' /, /i' /, /o' /, /u' /
 /a'a /, /e'e /, /i'i /, /o'o /, /u'u /

CONSONANTES BÁSICAS:

/b /, /ch /, /d /, /f /, /g /, /j /, /k /, /l /, /m /, /n /, /ñ /, /p /, /r /, /s /, /sh /, /t /, /y /, /' / = 18
 /B /, /CH /, /D /, /F /, /G /, /J /, /K /, /L /, /M /, /N /, /Ñ /, /P /, /R /, /S /, /SH /, /T /, /Y /, /' / = 18

CONSONANTES COMBINADAS:

/mb /, /nk /, /ng /, /nd /, /nt /, /nts /, /nch /, /ns /, /nsh /, /sk /, /ts /, /br /, /pl /, /lk /, /kl /,
 /tl /, /ft /, /fl /, /tk /, /jf /, /jl /, /chk /, /ny /, /ms /, /t' /, /k' /, /ks /, /shk / = 28

/MB /, /NK /, /NG /, /ND /, /NT /, /NTS /, /NCH /, /NS /, /NSH /, /SK /, /TS /, /BR /, /PL /, /
 LK /, /KL /, /TL /, /FT /, /FL /, /TK /, /JF /, /JL /, /CHK /, /NY /, /MS /, /T' /, /K' /, /KS /, /SHK /
 = 28

Es necesario reiterar que lo que hasta hoy se ha logrado, es apenas el comienzo de un trabajo que podría convertirse en proyecto propio, surgido desde el interior de la etnia y que a medida que se avance en el análisis de la lengua se irá conformando lo que podría ser el alfabeto práctico, principio elemental para llegar a elaborar algunas reglas gramaticales que propiciarán el desarrollo de la cultura chatina.

Ortografía del chatino de San Juan Quiahije¹

Emiliana Cruz

El chatino pertenece al tronco otomangue de la familia zapotecana. Hay tres lenguas chatinas, chatino de Zenzontepec, Tataltepec y Este. El chatino del Este se habla en siete municipios y una agencia que son: Santa Catarina Juquila, San Miguel Panixtlahuaca, Santiago Yaitepec, San Juan Lachao Nuevo, Santa María Temaxcaltepec, Santos Reyes Nopala, y San Juan Quiahije;² también en la agencia de Santa Cruz Tepenixtlahuaca se habla la variante del Este, pero este pueblo pertenece a Tataltepec de Valdés. Son 15 variantes que existen en esta lengua, algunos son poco inteligibles entre ellos. El chatino del municipio de San Juan Quiahije en su mayoría es de una sílaba (monosilábica) y tiene 11 tonos contrastivos, 22 consonantes y 9 vocales. En las siguientes tablas se muestra el alfabeto práctico de Quiahije y se incluyen ejemplos.

Cuadro 1. Consonantes

	Bilabiales	Apico- dentales	Laminoal- veolares	Palatales	Velares	Labio- velares	glotales
Oclusivas	p b	t d	ty dy		k g		ʔ
Africadas		ts	ch				

¹ Nota del Editor: El sitio <https://sites.google.com/site/lenguachatino/> contiene múltiples materiales sobre las diferentes variantes del idioma chatino y la rica investigación lingüística que deriva de la diversidad de abordajes.

² Nota del editor: El profesor Pérez Sánchez señala que el chatino que Emiliana Cruz define del “Este” se habla también en las agencias de Santa Lucía Teotepec y Tiltepec.

	Bilabiales	Apico- dentales	Laminoal- veolares	Palatales	Velares	Labio- velares	glotales
Fricativas		s	sh				J
Nasales	m	n	ny				
Vibrante		r					
Laterales		l	ly				
Semi vocales				y	w		



Cuadro 2. Consonantes con Ejemplos

Consonante	Chatino	Glosa
p	pi ^H	guajolote
b	mbury ^J	burro
m	minyí ^J	cachorro
t	ti ^F	mecate
d	nda ^A	frijol
ts	ktsi ^C	amarillo
s	sna ^K	manzana
n	ne ^H	ahora
r	ra ^H	rasposo
l	la ^G	iglesia
ty	styí ^A	leche
dy	ndyi ^A	terminado
ch	chu ^B	piña
sh	sha ^F	luz
ny	nya ^K	mina
ly	lyu ^H	pequeño
y	ya ^F	nopal

Consonante	Chatino	Glosa
k	ke ^C	flor
g	ngo' ^B	burbuja
w	'wa ^B	plátano
‘	kshi' ^G	azul
j	yjo ^G	calabaza

Cuadro 3. Vocales

	Orales			Nasales		
	frente	centro	atrás	frente	centro	atrás
alto	i		u	in		
medio	e		o	en		on
bajo		a			an	

Cuadro 4. Vocales con Ejemplos

Vocales	Chatino	Glosa
i	si ^F	mariposa
e	shne' ^C	perro
a	yja ^A	tortilla
u	ktu ^G	pollo
o	tlo ^E	su cara
in	kshin' ^C	yerba
en	kten ^E	mosquito
an	s'an ^E	cazuela
on	nkon ^B	tortuga



Cuadro 5. Tonos

#	Representación de tonos	Ejemplos sin glotal	Glosa	Ejemplos con glotal	Glosa
1	E	kna ^E	culebra	knya'E	venado
2	C	ke ^C	flor	shne'C	perro
3	A	yja ^A	tortilla	tje'A	sal
4	K	ka ^K	vaca	nsh'waK	pagando
5	H	kya ^H	mañana	sku'H	chapulín
6	I	shaliyu ^I	mundo	s'enI	escorpión
7	L	ynan ^L	lloré	s'enL	compré
8	G	ktu ^G	pollo	kwen'G	armadillo
9	F	ti ^F	mecate	ktsi'F	iguana
10	B	tla ^B	noche	'waB	plátano
11	J	kla ^J	twenty	'yuJ	cinco



La sociedad regional

Miguel Bartolomé y Alicia Barabas¹

El entorno social que engloba a los chatinos no constituye un ámbito homogéneo. Los grupos que interactúan con la población de la región son los mestizos, los mixtecos, los zapotecas, los negros de la costa y los que podríamos llamar “blancos”, o mejor *ne'pii* en términos chatinos.² Es importante destacar que si bien los mestizos, los negros y los *ne'pii* no pueden ser estrictamente definidos, cultural y organizacionalmente como etnias, dentro del proceso de interacción regional se conceptualizan y son conceptualizadas como tales, lo que justifica referirnos a estos sectores sociales en términos étnicos.

Mestizos

Los mestizos que residen dentro del *hábitat* chatino están ubicados en las cabeceras municipales que operan como metrópolis regionales y en algunas comunidades involucradas en la agricultura comercial. En torno del área de concentración chatina se encuentran otros pueblos predominantemente mestizos, que delimitan la frontera oriental de la región. Hasta fines del siglo pasado³ esta zona formaba parte del territorio de la etnia, aunque aparente-

¹ Bartolomé, Miguel y Alicia Barabas, *Tierra de la palabra: historia y etnografía de los chatinos de Oaxaca*, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, INAH, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, Oaxaca, México, 1996, pp. 148-157. Se trata de la segunda edición de la obra. La original fue publicada en 1982, esta es la referencia: Bartolomé, Miguel y Alicia Barabas, *Tierra de la palabra: historia y etnografía de los chatinos de Oaxaca*, Colección Científica Etnología 108, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro Regional de Oaxaca, México, 1982. Se reproduce con la autorización del editor y de los autores.

² Nota del editor: Básicamente se aplica a los extranjeros que hablan inglés.

³ Nota del editor: Se refiere al siglo XIX.

mente no tenían allí asentamientos propios. Con posterioridad a la formación de las fincas se fundaron pueblos con colonos mestizos, ligados directa o indirectamente con la economía cafetalera. Las relaciones entre chatinos y mestizos, a pesar de ser cotidianas, están signadas por el prejuicio y la desconfianza mutua, razón por la cual las barreras étnicas se mantienen estables. Los mestizos piensan que los chatinos son peligrosos brujos. Éstos, por su parte, suponen que los mestizos son burlones, dominantes y violentos, motivo por el cual tienden a mantenerse distanciados.



En las cabeceras de Juquila y Zenzontepec la población mestiza no es sólo producto de las uniones entre chatinos y “criollos”, sino el resultado de la migración de zapotecas deculturados del distrito de Miahuatlán. Su llegada a Juquila es relativamente reciente, ya que se realizó en forma contemporánea a la introducción del cultivo del café. En la región de Zenzontepec la migración de mestizos se debió principalmente al interés por ocupar las llanuras de pastizales vecinas al curso del río Atoyac, para dedicarlas a la ganadería. Su arribo se produjo hacia fines del siglo pasado,⁴ extendiéndose hasta la población de Tataltepec. En Nopala es claramente visible la hibridación racial de la población, consecuencia de las uniones entre chatinos y mestizos iniciadas a partir de corrientes migratorias de origen múltiple, provenientes tanto de la costa como de los distritos vecinos y originadas por el auge del cultivo del café.

Un anciano vecino de Nopala, de 92 años de edad, nos proporcionó una extensa versión de la llegada de los mestizos, de la cual transcribiremos la siguiente síntesis (1977):

hacia 1916 o 1917, los combatientes zapatistas y carrancistas de la Revolución Mexicana llegaron a Nopala. También grupos de bandoleros organizados asolaban la región para esas mismas fechas. Es desde ese momento que comenzaron a avecindarse los castellanos en el pueblo, poco a poco. Las plantaciones de café fueron controladas por los castellanos desde su comienzo y así éstos comenzaron a adueñarse del pueblo. Las cosas están cambiando en Nopala, porque la escuela es lo que está reinando ahora, pasa el tiempo, las cosas están cambiando y otras comienzan. Quizás cuando cambien otra vez, sean las costumbres chatinas las que reinen de nuevo.

⁴ Nota del editor: Se refiere al siglo XIX.

Negros

La población de ascendencia negra (*ngata*) de la zona costeña descendiente de los esclavos traídos por los españoles para trabajar en las plantaciones de caña y algodón. El pueblo que congrega más personas de este origen es Río Grande, ubicado sobre la carretera de la costa. Si bien los negros (en realidad mulatos y zambos) no están territorialmente incluidos dentro de la región, su presencia es constante en razón de las relaciones comerciales que mantienen con los chatinos. Este tráfico es llevado a cabo por vendedores ambulantes quienes mercan plátanos, chile, pescado seco y salado, queso, etc. Una característica singular del comercio nómada es que en buena parte es realizado por mujeres, pues como Juquila es la cabecera distrital, los presos por delitos comunes de Río Grande son trasladados a Juquila para cumplir sus sentencias, y debido a que las condiciones carcelarias no son precisamente óptimas, las esposas de los detenidos se ven obligadas a practicar este comercio para ayudar a mantener a sus maridos.

Las relaciones entre negros y chatinos están signadas por una ideología igualitaria. Los chatinos se refieren a ellos como “gente de la raza costeña”, y los descendientes de esclavos no tienen mayores prejuicios sobre la “gente de tierra fría”. Los compadrazgos son frecuentes, aunque no los matrimonios, ya que los chatinos mantienen una tendencia endogámica, lo que no excluye poder observar de vez en cuando una evidencia viviente de la violación a las normas. Para los pobladores de las tierras altas, los hombres de la costa son vistos como los portadores de un mundo alegre y exótico; su presencia es acompañada por pájaros de cálidos plumajes, ropas coloridas y la estridente música tropical. Si bien la conducta desenvuelta de los *ngata* se contrasta con la actitud más bien reservada de los chatinos, su relación no está definida por el conflicto estructural como en el caso de los mestizos, ya que no poseen acusadas diferencias de poder ni se ubican en clases antagónicas.

Zapotecas

Este grupo étnico estuvo lingüísticamente emparentado con los chatinos dos mil cuatrocientos años atrás, pero en el presente ninguno de los dos pueblos recuerda el antiguo parentesco que los unía. La contigüidad espacial se establece, por el noreste, con los pueblos zapotecas de Sola de Vega, y por el este, con los del Distrito de Miahuatlán. Los contactos entre chatinos y zapotecas son relativamente escasos (a pesar de la cercanía en el espacio), pero en términos generales es posible afirmar que las relaciones establecidas esporádicamente entre ambos grupos son igualitarias y no conflictivas. La simetría de las relaciones se



debe, principalmente, a que no existe competencia por nichos ecológicos. Las fronteras territoriales están claramente delimitadas y no se conocen casos en que chatinos y zapotecas hayan pretendido asentarse dentro de las fronteras de la otra etnia, a excepción de los zapotecas culturalmente mestizos que se han apropiado de tierras chatinas útiles para el cultivo de café. La escasa articulación no favorece los contactos que involucran poder y dependencia.

Los *ne'lata* (gente zapoteca) son los vecinos de otra lengua, también campesinos, con los que los chatinos interactúan durante el trabajo en las plantaciones y durante los días de importantes fiestas religiosas, como la Virgen de Juquila, cuando los zapotecas llegan en calidad de peregrinos. Sin embargo, existen otras situaciones en las que la interacción entre chatinos y zapotecas no se establece en forma igualitaria, este es el caso de mercaderes zapotecas provenientes de los valles centrales y de la ciudad de Oaxaca, que instalan puestos ambulantes en los mercados de Juquila y Nopala para vender productos manufacturados durante el tiempo de la cosecha de café y de las fiestas religiosas. Las relaciones con estos comerciantes están definidas por la asimetría que presuponen las distintas posiciones de poder, fundadas en el *status* económico de los protagonistas. En el nivel ideológico, la asimetría se manifiesta en el hecho de que para los comerciantes zapotecas los chatinos desempeñan el papel de “indios”, en tanto que éstos los conceptualizan como “mestizos”.

Mixtecos

Al oeste de la región chatina se extiende la frontera con los mixtecos. Frontera difícil de ser delimitada, ya que en algunos pueblos conviven miembros de las dos etnias, como es el caso de ciertas localidades del Municipio de Tututepec. A pesar de los siglos de estrechas relaciones, ambos grupos continúan enfatizando su singularidad étnica y contrastando al otro una autoimagen positivamente valorada. Las relaciones interétnicas están estructuradas materialmente de manera igualitaria, ya que no existen sensibles diferencias de poder o de ubicación económica en las áreas donde la interacción es más acentuada. A pesar de ello, las manifestaciones ideológicas de dichas relaciones se orientan a señalar la superioridad de un grupo sobre otro, fenómeno cuya explicación radicaría en los siglos de dominio mixteco, durante los cuales las identidades tuvieron que polarizarse para no ser mutuamente absorbidas. El siguiente relato es altamente ilustrativo respecto a la ideología del sistema mixteco-chatino; en él podemos apreciar cómo la valoración diferencial incluye la esfera de lo sagrado en términos de un conflicto entre los *alter ego* (nahuales) de ambas etnias (Panixtlahuaca, 1977):



Los mixtecos de Tututepec, de la mixteca baja, hicieron una competencia contra los chatinos de Zenzontepec, para ver quién era más sabio, si los chatinos o los mixtecos. La competencia se realizó entre los nahuales de los chatinos de Zenzontepec y los mixtecos de Tututepec. En un cerro de Tututepec que se llama Cerro Pájaro, estaba la Culebra del Agua (kuna hitya). Al Cerro Pájaro ellos lo llaman (yukusa), en chatino ese cerro se llama Qui'ya Quiñi. Entonces los de Zenzontepec, los nahuales de los chatinos fueron a buscar a la Culebra del Agua que tenían los de Tututepec. Fueron a buscarla y la llevaron al manantial que había arriba del pueblo. Desde ese momento del lado chatino llovió bastante, hubo suficiente agua, porque allí estaba la serpiente de Tututepec. En cambio, Tututepec quedó seco, se secaron todos los pozos, todo quedó desierto. Entonces los nahuales de Tututepec fueron a pedir perdón a Zenzontepec; cuando todavía estaban allí se pusieron de acuerdo y le entregaron de nuevo su Serpiente al jefe de los nahuales de Tututepec. Al otro lado amanecieron los pozos llenos de agua y comenzó a llover en Tututepec. Así los chatinos de Zenzontepec ganaron la competencia a los mixtecos. Entonces toda la gente supo quién era el más sabio, y los más sabios, los que más saben, fueron los chatinos.

Ne'pii

Este es el término utilizado para referirse a los que hablan una lengua no indígena distinta del castellano; pero también se aplica a los “blancos” (o criollos), a las personas que es posible reconocer como extranjeros en la región. Tal vez sea una chatinización de la palabra “gachupín” con la que se designa popularmente a los españoles. Aunque los *ne'pii* suelen estar sólo de paso, los chatinos los reconocen como integrantes del entorno social. Especialmente en los últimos años, en que estas costas del Pacífico han cobrado gran popularidad en el extranjero, la presencia de los *ne'pii* es sensible. Por ello cualquier chatino que se movilice hacia el camino Oaxaca-Puerto Escondido con el objeto de ir a trabajar a una finca o de llegar a Nopala u otro pueblo costero para comprar o vender, se encontrará cara a cara con turistas que se dirigen a la costa, deduciendo que allí radican. La razón de que reconozcan a los *ne'pii* como uno de los grupos étnicos asentados en la región, proviene entonces de la cotidianidad de los encuentros más que de la existencia de relaciones interétnicas de cualquier tipo. Excepcionalmente la interacción puede establecerse mediante una transacción comercial, como la venta de artesanías; sin embargo, para la mayoría de la gente el reconocimiento de los *ne'pii* como diferentes está basado en la visualización y valoración de las diferencias inmediatamente perceptibles. La



curiosidad provocada por el extrañamiento cultural, así como por la convicción de que los extraños son también vecinos geográficos, queda clara en el siguiente relato que nos proporcionó una anciana de Nopala (1977):

Los castellanos están por aquí desde mucho tiempo atrás, pero para esa época no se conocía a los *ne'pii*. El primero que vi en mi vida fue uno que llegó a Nopala caminando. Caminaba muy mal, quizás porque acababa de bajar de su barco. En cambio, ahora se ven muchos *ne'pii* en Puerto Escondido. Seguramente llegaron hasta aquí en sus barcos, y les gustó y se quedaron. Son muy curiosos. Andan por allí, tirados bajo el sol como si estuvieran muertos. Yo me pregunto para qué se asolean, ¿será que están débiles, que no tienen fuerza para trabajar? Después, cuando andan por ahí, van vestidos muy curiosos y rojos, rojos de tanto asolearse.





Producción y actividades económicas

El apartado que sigue se compone de cinco fragmentos seleccionados en cuatro diferentes textos. En ellos se abordan, de manera general, los productos y las modalidades del trabajo agrícola del pueblo chatino resaltando el cultivo hortofrutícola, así como del maíz o del café. Se señalan cambios acontecidos en el tiempo en cuanto a productos y técnicas de trabajo, el procedimiento para la elaboración de la fibra del ixtle y el ciclo del cultivo del café. Un fragmento nos acerca a las actividades económicas y comerciales de los chatinos de Santos Reyes Nopala, mientras que el último refiere las labores de las mujeres considerando el cuidado del huerto del solar, la recolección, la cría de las aves de corral, la elaboración de la palma, la alfarería y los tejidos y bordados.

Cultivos y tecnologías agrícolas

Salomón Nahmad, Álvaro González Ríos
y Marco A. Vásquez Dávila¹

A principios de este siglo, las comunidades chatinas cultivaban maíz, frijol, chile, achiote, cacao, tabaco, algodón, café, añil y yuca. En Tututepec, en la costa, existían frondosos bosques de chicozapotes, cuya ilegal venta a extranjeros propició una importante exportación de chicle y, de paso, la destrucción total de esos bosques. Además, la obtención de caracol púrpura para fines tintóreos, de perlas, la caza de iguanas y lagartos (ahora prácticamente extintos), la pesca de carpas, bagres, salmones y mojarras y el cultivo de la caña para elaborar aguardiente y panela, constituían actividades productivas importantes, muchas de las cuales son ahora irrelevantes.²

Hoy día las actividades productivas giran en torno al cultivo del maíz, café y diversos productos frutales, entre los que destacan los cítricos, el mango, el nanche, el plátano, el zapote, el aguacate y la ciruela. Las principales áreas de producción frutícola se ubican en municipios de escasa población indígena, pero a los cuales acuden profusamente en calidad de jornaleros en las temporadas de pizca. El café ha incidido en una disminución o desaparición de cultivos antes importantes: algodón, ajonjolí, palma de coco, tabaco y cacao ya no se producen con la profusión de antes, al tiempo que la caña de azúcar es



¹ Nahmad, Salomón, Álvaro González Ríos y Marco A. Vásquez Dávila, *Medio ambiente y tecnologías indígenas en el sur de Oaxaca*, Centro de Ecología y Desarrollo, México, 1994, pp. 105-108.

² Esteva, Cayetano, *Geografía e Historia del Estado de Oaxaca*, Tipografía de los San German Hnos., Oaxaca, 1913, pp. 31-32

marginal; en 1979 la diversidad agrícola de antaño se encontraba ya en pleno retroceso puesto que la superficie de tierra laboral dedicada al café oscila en los municipios entre 35 y 70%.³

La producción de dicho grano en el distrito de Juquila se caracteriza, para el caso indígena, por ser de minifundio en cafetales bajo sombra con escaso empleo de insumos químicos y carencia de métodos efectivos para el control de plagas; simultáneamente se observa la presencia de canales oficiales de comercialización ineficientes y corruptos que propician el acaparamiento por finqueros e intermediarios mestizos locales y regionales. De acuerdo a los volúmenes de producción, los principales municipios cafetaleros son Panixtlahuaca, Juquila, San Pedro Mixtepec, Reyes Nopala y San Juan Quiahije, con una productividad promedio de 126 quintales de café pergamino por ha.

Hasta los años setenta, la tecnología agrícola empleada por los chatinos era fundamentalmente de tradición indocolonial; a partir de entonces la aplicación de agroquímicos, el empleo de bombas fumigadoras y de despulpadoras mecánicas han incrementado el acervo técnico regional, pero sin que haya representado una mejoría substancial en los rendimientos de los cultivos o los niveles de vida campesinos, los cuales se mantienen invariables desde los años sesenta. La producción agrícola chatina descansa en el trabajo familiar de pequeñas parcelas maiceras a la que se agrega la presencia de cafetos y huertos que proveen a la unidad doméstica de frutales, hortalizas y diversas plantas alimenticias, medicinales y de ornato. Los rendimientos maiceros de las parcelas no son altos: la agricultura de ladera en suelos poco propicios y el sobreuso de los mismos se traduce en fatigosas faenas y una magra cosecha.

Aparte del sistema de roza-tumba-quema empleado en las milpas, los chatinos practican, en menor escala, otros dos: el riego y los cultivos en cajetes. El primero consiste en atajar el agua con piedras y troncos, para llevar agua a las siembras a través de zanjas; o si esto no es posible, con el uso de troncos huecos de “tepejinicuil”. El sistema de cajete es propio de cultivos intensivos en pequeñas superficies. Primero se prepara el terreno como si fuera para almácigos, pulverizando los terrones y empleando abono orgánico de tipo vegetal. Los cultivos se deshieran a mano y se riegan con cántaro uno por uno.⁴ Además los campesinos chatinos y mestizos de los municipios de Tututepec y Lachao, reconocen

³ Nolasco, Margarita, *Café y sociedad en México*, Centro de Ecodesarrollo, México, 1985: pp. 121.

⁴ Acevedo, Ma. Luisa, Ivan Restrepo, “Mat´ Kusu: La Santa madre Tierra de los Chatinos de Oaxaca” en: *Etnias, Desarrollo, Recursos y Tecnologías en Oaxaca*, Álvaro González y Marco Antonio Vásquez, (comps), CIESAS-Gobierno de Oaxaca, Oaxaca, 1991, pp. 6-7.

y diferencian los terrenos agrícolas a través de características físicas, como la topografía de los mismos y su posición en relación a la incidencia de los rayos solares, mientras que la tierra es clasificada de acuerdo a su coloración y a los materiales que la forman.

A través de años de observación y ensayo, los chatinos de San Juan Lachao tienen claro que para el café es mejor escoger las laderas orientadas al norte, pues son más húmedas, dejando las del sur para frijol, maíz, calabaza y pastos, ya que ahí pega más el sol.



Actividades económicas en Nopala

Javier Pérez Sánchez¹



En este aspecto destaca principalmente la agricultura en la producción de café, actividad que no sólo es privativa de las grandes fincas que prácticamente rodean al pueblo, sino que también se practica por parte de pequeños cafeticultores del lugar; la cafeticultura se desarrolla en los Cerros del Travieso, del Pajarito, de la Aurora y de la Iglesia.

Entre 1974 y 1975 los grandes y pequeños cafeticultores alcanzaron un gran despunte cuando los precios del aromático se elevaron de trescientos a doscientos mil pesos el quintal, actualmente quienes se dedican a esta actividad han sufrido terribles pérdidas provocadas por la baja comercialización, la baja en los precios; el alza en los costos de mano de obra, las plagas y enfermedades de las plantas y el escaso apoyo por parte de nuestras autoridades federales y estatales; hace dos o tres años fue tan caótica la situación que muchos dueños de cafetales dejaron perder su producción porque les resultaba más cara cosecharla.

El cultivo del maíz es de temporal y de manutención, muy pocos lo siembran de riego o de humedad; el frijol aunque es de muy buena calidad se produce en muy bajo porcentaje; ambos productos se obtienen con los métodos rudimentarios a pesar de estar instalado desde hace varios años en este sitio un Centro de Investigación Agrícola dependiente de la S. A. G. A. R. [siglas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural]

¹ Pérez Sánchez, Javier G., *Buscando el Origen de los Chatinos de Nopala. Kyanana Niö Ndisná Kychë Cha'tnio Bya*, Carteles Editores, Oaxaca, México, 1997, p. 106-109.

Volviendo al asunto del café, en el municipio existen varias fincas que lo producen, como por ejemplo: “La Perla” y “El Costoche” de la familia Rojas, “El Sinaí” de la familia Woolrich, “La Constancia” de la familia Zorrilla y “Las Delicias” de la familia Martínez; sus propietarios poseen tierras privadas y comunales y en época de cosecha utilizan la mano de obra de los Nopaltecos.

El comercio directo sin intermediarios se realiza desde siempre en los días de plaza la tarde del sábado y la mañana del día domingo.

A los días de plaza acuden a vender sus productos, habitantes del pueblo que ofrecen camote de palo en dulce o blanco, semillas de calabaza, frijol, tamales de pollo, cerdo, iguana, calabaza o de camarones, panela, machetes, frutas, carne, etc.; para medir granos utilizan el almud y para vender el tasajo, lo hacen por metro. También llegan comerciantes de la Costa y del Valle a ofrecer maíz, sandías, melones, pescado, verduras, plásticos, etc., y humildes personas que provenientes de los pueblos aledaños llevan petates, redes, barredores, sopladores y frutas.

Para la difusión o propaganda de los diversos artículos que se venden se utilizan los aparatos de sonido que desde las primeras horas de la mañana anuncian los productos a la comunidad.

En tercer lugar, ubicaríamos a la ganadería que aunque no es abundante por la poca extensión territorial con que cuenta la población sí es de muy buena calidad por su carne el ganado vacuno del que desde hace muchos años salen semanalmente camiones y camionetas con destino al baratillo que se realiza en Ocotlán de Morelos en los Valles Centrales del Estado.



Actividad artesanal

Salomón Nahmad, Álvaro González Ríos
y Marco A. Vásquez Dávila¹



El Ixtle

El trabajo del Ixtle ha sido y es una actividad artesanal primordial de los habitantes de Zenzontepec. Su proceso incluye desde la siembra del maguey de donde obtiene la materia prima, hasta la venta del cordel de Ixtle. Hasta 1985 del maguey se extraía mezcal, pero su producción fue prohibida por las autoridades municipales para favorecer a vendedores externos, quienes ahora distribuyen mezcales de pésima calidad, destilados con procesos en que emplean alumbre y otras sustancias para acelerar la destilación y, de paso, envenenar paulatinamente a los consumidores. El procedimiento que se realiza para elaborar la fibra en San Pedro y El Carrizal tiene las siguientes características:

a) Siembra de maguey. El inicio de esta labor requiere primero el plantar un “hijuelo” o retoño de maguey, cuando tiene una altura de 30 a 35 cm. los magueyes se siembran en la milpa, con maíz y frijol. Para su distribución se emplea el sistema de “marco real” –en cuadro–, guardando una distancia de dos metros entre plantas. A los tres años este agave ya está en condiciones de producir fibra.

¹ Nahmad, Salomón, Álvaro González Ríos y Marco A. Vásquez Dávila, *Medio ambiente y tecnologías indígenas en el sur de Oaxaca*, Centro de Ecología y Desarrollo, México, 1994, pp. 121-122.

b) Cortado y cocido de las pencas. Primero se cortan las pencas y se asan. El hombre las corta y las mujeres son quienes las asan. Para esto se excava un hoyo al que se le pone leña. Después de varias horas, cuando las pencas adquieren una coloración amarillenta significa que el proceso de cocción está ya listo.

c) Deshilado y procesado final. Posteriormente, se rebana la penca para irla desbaratando y se transforme en rajas delgadas. Para rebanarla emplean huesos de animales afilados a los que llaman “huesito”. Luego, de acuerdo al clima, las fibras se ponen a remojar de 2 a 6 días; aseguran que a menor remojo la calidad será mejor. Ya seca la fibra, se la coloca en una tabla inclinada, la mojan un poco y con una paleta de madera la raspan para irle quitando la pulpa. Al terminar con un lado voltean las tiras de penca y repiten el procedimiento. Al terminar queda el hilo, que se deja secar y ya está listo para su venta. Bajo este proceso se pueden llegar a producir de 16 a 25 kg de hilo al día. El INI llevó una maquina desfibriladora manual, con la que se puede producir alrededor de 100 kg diarios.

d) Comercialización y usos. Los comerciantes particulares compran el hilo a mil pesos el kilo, mientras que los miembros de los comités formados por el INI lo hacen a 1,500. El hilo que no se vende se emplea posteriormente para fabricar domésticamente redes, lazos, hamacas y mecapales. Estos artículos se manufacturan generalmente por las noches. Una reata de 5 brazadas requiere de un kilo de hilo y se hace en dos horas.



El ciclo del cultivo del café

Tania Priscila Gopar Aguilar¹



El cultivo del café da inicio en junio, cuando se realiza el trazo y chaponeo. Se limpia el terreno de hierbas y hojas y se trazan surcos con un espacio de dos a 2.5 metros entre ellos. Esto, con la finalidad de que la luz llegue hasta las ramas inferiores, una vez que las matas hayan crecido, lo cual lleva alrededor de siete meses, de junio a diciembre. Posteriormente sigue el cajeteo, actividad que requiere mano de obra más numerosa, por lo que es en esta época, en junio, en que empiezan a llegar los primeros trabajadores eventuales. En el cajeteo, se hacen cajetes, que luego se rellenan con tierra fértil. Generalmente las mujeres se encargan de esta última parte. Después viene la siembra de cafetos, actividad que aquellos comuneros que tienen milpa posponen hasta julio, ya que acuden a deshierbar su maizal. A fines de agosto, los trabajadores regresan a las fincas para el chaponeo o limpieza, en que deben deshierbar a cinco centímetros del suelo, así como retirar el exceso de hojas y los terrones duros. Esta actividad se realiza con ayuda del machete. Generalmente en septiembre o en octubre se vuelven a limpiar el cafetal para combatir plagas y quitar el exceso de sombra, ya que los cafetos se cultivan junto a otras plantas más altas que los protegen de los aguaceros,² como árboles de plátano, que eran comúnmente utilizados en los plantíos de café de la zona de Teotepec, aunque había cafetales que, por estar en zonas boscosas, no necesitaban más sombra.

¹ Gopar Aguilar, Tania Priscila, *Comunidad y relaciones étnicas en un pueblo chatino: Reconstrucción histórica del conflicto suscitado en Santa Lucía Teotepec, 1957-1961*, Tesis de Licenciatura, INAH, México,

² Bartolomé, Miguel A. y Barabas, Alicia M., 1996, p. 387.

La primera pizca, o pizca temprana comienza en noviembre, en la que se corta el “cerezo” o la “uva”, como se le llama al fruto fresco del cafeto. El grueso de los jornaleros llega con la pizca principal, que inicia en diciembre y dura hasta fines de enero. La última parte de la pizca, que se hace en febrero, es llamada pizca tardía. A partir de ésta, los jornaleros regresan a sus comunidades y empieza la etapa de procesamiento del grano, de la que se encargan los trabajadores permanentes: remojo, secado y despulpado, que se realizan en las instalaciones de las fincas. Posteriormente los granos se empaican en costales para su venta a las procesadoras que lo tuestan y muelen o bien, son dispuestos para su exportación como “pergamino” u “oro”.³

Al trabajo de las fincas acuden chatinos hombres y mujeres, jóvenes y adultos e incluso familias completas donde los niños ayudan a sus padres. Algunas de las mujeres que acuden trabajan preparando la comida de los jornaleros. En sus comunidades, se organizan en grupos de 20 a 40 miembros que se trasladan a la finca que han elegido y permanecen juntos hasta el final de la pizca, tiempo en que regresan a sus comunidades. Anteriormente, los chatinos de Teotepac que acudían a la pizca eran aquellos comuneros que cultivaban principalmente maíz y frijol, y no caña de azúcar, pues para el inicio de la temporada de la pizca, ya habían cosechado y quedaban libres como lo describe el siguiente testimonio: “La pizca de café empieza en noviembre, para entonces prácticamente la gente ya tiene toda su semilla, [...] entonces ya le queda tiempo, a partir de noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo, abril, mayo para la roza y ya empieza a trabajar para que nuevamente en noviembre, pueda empezar a trabajar [en el café] de nuevo”.⁴

Una vez llegado el momento, algunos preparaban comida antes de partir rumbo a la finca, ya fuera “La Constancia” o alguna de los alrededores. Hacían alimentos como tostadas y frijoles cocinados y secos, que lograban conservarse en buen estado al largo del trabajo de la pizca, que podían ser temporadas de dos, tres y hasta cuatro semanas consecutivas: “Preparaban tostada, es una manera de conservar, porque no teníamos refrigeradores no teníamos congeladores [...] esa tostada aguanta mucho tiempo a lo largo que se ocupa, ya tienes para comer, y hacían el frijol, lo tostaban y lo hacían polvito, entonces en cualquier lugar llegas con un trastecito, si es posible le echas agua y ya, ya estás comiendo y en eso se apoyaba la gente, iba a la finca y se llevaba sus frijoles y sus tostadas”.⁵

³ *Ibid.*

⁴ Q. S., en entrevista. Trabajo de campo 2008.

⁵ Q. S., en entrevista. Trabajo de campo 2008.



Aquellos que no llevaban alimentos o no los suficientes para la temporada de trabajo, los adquirían en las tiendas de raya de las fincas. Los productos que compraban: maíz, frijol, cal, café, sal, chile, cebolla y a veces mezcal, cuyo coste era descontado de su jornal al momento del pago, que generalmente venía cada semana. Los finqueros, por su parte, debían proporcionarles leña y trastes para sus fogones, así como jacales, donde guardaban sus pertenencias y acomodaban petates para dormir. Una vez que concluían su temporada de trabajo, los jornaleros regresaban a sus casas.

Las plantaciones también requerían de personal permanente. En algunas fincas se trataba de peones acasillados o mozos endeudados como se les llamaba en la región, aunque esta forma de trabajo fue más frecuente en el distrito de Pochutla, que en Juquila. En este distrito, el número de trabajadores permanentes en 15 haciendas estaba entre seis y 18, mientras que en las más grandes iban de 50 a 150.⁶ En las fincas juquileñas, los lazos que comúnmente se establecían entre trabajadores y patrones por parentesco ritual, aunados a la relativa seguridad económica que este modo de vida les proporcionaba, parecen haber sido suficientes para mantener a los mozos en las fincas, en donde el proletariado les permitía levantar su jacal para vivir con su familia, así como sembrar la milpa en una parte del terreno. Se encargaban de las siembras de maíz y frijol de la finca; de despulpar y poner los granos del café después de la pizca, empacarlos en bultos y luego transportarlos en recuas hasta los puntos de venta; también debían realizar las tareas cotidianas de la finca, dependiendo de las actividades adicionales al cultivo del grano que en ésta se llevaron a cabo, como podía ser la cría de ganado. Estos trabajadores eran generalmente mestizos. En el caso de “La Constancia” además de los mestizos, que hacían de capataces, contrataban chatinos bilingües, hablantes del español.

Los jornaleros eran generalmente pagados a destajo, es decir, por tareas realizadas. Durante la pizca, se les asignaba por grupo, una determinada superficie de terreno, que debían cosechar en una jornada, de ocho horas más o menos. El pago por almud variaba de acuerdo con el precio del café, pero en las primeras décadas del siglo pasado, recibían por almud⁷ de grano cortado, seis centavos en Pochutla y cinco centavos en Juquila. A lo largo de su

⁶ Esparza, Manuel, “Los proyectos de los liberales en Oaxaca (1856-1910)”, en: *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana*. Leticia Reina (coord.), vol 1, Gobierno del Estado de Oaxaca, UABJO, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, México, 1988, pp. 323-24

⁷ Un almud seco es una medida de capacidad que, en el caso del café, estaba constituida de manera arbitraria en diversas fincas, pero normalmente contiene alrededor de 8 kg de café cerezo, maduro y recién cortado.



jornada, cosechaban entre ocho y diez almudes.⁸ Cuando las cargas de trabajo disminuían, la paga era por día de trabajo. Por su parte, en la época de oro del café, hacia la década de 1940, los trabajadores permanentes, llegaban a ganar hasta 72 pesos semanales, a razón de doce pesos diarios.⁹

⁸ Rodríguez Canto, Adolfo, *Historia agrícola y agraria de la costa oaxaqueña*, Universidad Autónoma de Chapingo, México, 1996, p. 242.

⁹ V. M., en entrevista. Trabajo de campo, 2009

Adicionalmente, las temporadas de trabajo asalariado no les impedían a los chatinos seguir al cuidado de sus propios sembradíos ni participar en las festividades de la comunidad. Cuando llegaba el tiempo de limpia de sus milpas, suspendían sus jornales para ir a deshierbar e incluso para ir a la siembra del frijol:

Aunque sí había una parte de la población que sembraba más, todos sembraban, unos sembraban media hectárea, el que sembraba media hectárea se quedaba desocupado y ya, iba a pedir trabajo o a ayudar a otro bajo un sueldo, el que sembraba más, por ejemplo mi papá sembraba tres cuatro hectáreas, cinco hectáreas [de caña de azúcar], tenía su gente trabajando y había un tiempo cuando se venía la siembra de frijol, la gente se daba una escapadita, se iba a su terrenito a sembrar media hectárea de frijol, sembraba, limpiaba, sembraba y ya regresaba otra vez a trabajar.¹⁰

Aun hoy en día, en que el trabajo de las fincas ya no se remunera igual que entonces, porque el café mexicano ha perdido terreno en los mercados internacionales, los jornaleros que acuden a las pizcas pueden asistir a las festividades de sus pueblos.



¹⁰ V. M., en entrevista. Trabajo de campo, 2009.

El trabajo de las mujeres

Miguel Bartolomé y Alicia Barabas¹

El huerto del solar

El cultivo del huerto es un trabajo propio de las mujeres de la familia que se lleva al cabo en el solar que corresponde a la casa. [...] La tierra del huerto se abona continuamente con excrementos humanos (*se'ëñatí*), de los animales de la casa y con los desechos orgánicos de las actividades caseras lo que permite cultivar el mismo terreno durante varios años. Las mujeres se encargan de preparar la tierra siguiendo los mismos procedimientos que emplean los hombres para el rozado. En ocasiones, y por tratarse de pequeñas áreas no mayores de 400 m², se extreman los cuidados practicando cajetes (hoyos rellenos de tierra de humus) antes de sembrar árboles frutales. Cuando el solar familiar no tiene salida directa a un arroyo, pero éste pasa relativamente cerca, las mujeres construyen pequeños canales y zanjas para derivar el agua hacia el huerto, con lo que obtienen altos rendimientos y producción constante.

En el solar se siembra una gran variedad de especies: chilacayotes, maíz tempranero, caña de azúcar, chile, frijol, calabaza, plátanos, naranjas, aguacates, ejotes, hierbas de olor y condimento, hierbas medicinales y plantas de ornato. La época de siembra de las especies de ciclo anual coincide con el momento en que los hombres siembran el *quila*. Puede decirse que el huerto del solar es un *quila* femenino escala reducida, en el que se cultivan pequeñas cantidades de muchos productos para uso principalmente doméstico. Pero también puede tratarse de una derivación o adaptación de la actividad



¹ Bartolomé, Miguel y Alicia Barabas, *Tierra de la palabra: historia y etnografía de los chatinos de Oaxaca*, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, INAH, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, Oaxaca, México, 1996, pp. 246-356.



recolectora de la mujer, ya que en muchos casos se cultivan diversas plantas que son ya difíciles de encontrar en el monte. Cuando se logra una producción abundante es común que las mujeres vendan una parte en el mercado, pero el dinero obtenido (o los alimentos, ropas y herramientas) regresa al grupo doméstico, ya que el producto de huerto es también una posesión familiar y no una propiedad exclusiva de las mujeres que lo cultivan.

El ciclo de crecimiento de esta producción doméstica se extiende de junio a octubre y la cosecha puede rendir hasta marzo o abril. Las hierbas de uso culinario (cilantro, orégano, yerba santa, etc.), las plantas medicinales (tila, epazote colorado, “hierba de espanto”, etc.) y las ornamentales brindan una producción constante y están siempre a la mano de las mujeres de la familia.

La recolección (*nxuti’ i*)

Esta es una actividad femenina que supone un profundo conocimiento del medio ambiente. Saber reconocer cuáles son las plantas, semillas e hierbas que se deben recolectar, dónde y cuándo encontrarlas, es una habilidad que se va adquiriendo después de muchos años de observación. La época más propicia es la temporada de lluvias, entre junio y septiembre; es decir, que la *nxuti’i* complementa las necesidades familiares durante los meses en que los productos del huerto y el rozado están creciendo, y prácticamente se suspende durante la temporada de secas (octubre-mayo), cuando comienzan a escasear.

La mayor parte de los productos de recolección son vegetales: chepiles, nanacates, verdolagas, quintoniles, nopales, hierbas para la “muina” y el “espanto”, flores, etc. Años atrás recolectaban una hierba aromática, que mezclaban con coco molido y panela, para fabricar jabones.

Aparentemente no existen áreas de recolección que sean privativas de una mujer o un grupo; cualquiera que necesita su provisión puede dirigirse al cerro más cercano, y si no encuentra allí lo que busca se alejará hacia zonas menos concurridas por otras recolectoras. Los únicos que frecuentan zonas privativas y casi desconocidas son los *Ne’ Ho’o*, los shamanes, que conocen y recolectan un sinnúmero de hierbas y animalillos que utilizan para llevar a cabo las prácticas curativas y adivinatorias.[...]

Las aves de corral

Una familia campesina humilde pocas veces posee más de una docena de aves entre gallinas, pollos y guajolotes. Con tan pequeño número es claro que no

crían con miras a la comercialización, sino para el consumo familiar, en especial para la preparación de comidas rituales. Las aves que son patrimonio de la familia se destinan también al intercambio entre parientes, en cumplimiento de obligaciones de reciprocidad o como regalos en las formalizadas relaciones de pedido de mano.

Pero las aves no siempre son posesiones del grupo familiar; también pueden ser propiedad exclusiva de las mujeres que las compran o las reciben como regalo y que deben encargarse de criarlas y cuidarlas. En este caso, la propietaria puede disponer individualmente de su patrimonio sin solicitar la aprobación del jefe de la familia. Por lo común, las aves constituyen una forma de ahorro que las mujeres vigilan con dedicación, ya que suele ser el único apoyo material propio al que pueden recurrir si quieren separarse de la familia. A diferencia de las aves, los huevos no se consideran propiedad de nadie. Cuando en una casa hay muchas gallinas suelen vender huevos a los vecinos o en el mercado regional, pero el ingreso pasa al grupo doméstico como aporte para el “gasto conjunto”.

Tejido de palma e ixtle:

En casi todas las comunidades se fabrican objetos de palma, pero el principal productor es Yolotepec. Prácticamente todos los objetos de palma son confeccionados por las mujeres y los hombres ancianos (petates, tenates de diferentes tamaños, ceñidores, abanicos para el fuego y bozales para los animales). Después de cubrir las necesidades domésticas la producción se destina a la comercialización. Las familias que no pueden cultivar suficiente superficie de tierra obtienen del tejido de la palma una parte de sus ingresos. Trabajan unas horas cada día durante todo el año, y en especial durante los meses de lluvias más intensas, que los obliga a permanecer mucho tiempo en sus casas.

Alfarería:

La alfarería es un trabajo exclusivamente femenino y aunque de hecho cualquier mujer puede fabricar los distintos objetos de barro de uso doméstico, hay algunos (los de grandes dimensiones y los que requieren cocción) que se acostumbra comprar y que son fabricados por alfareras de oficio de Ixpantepec y Tiltepec. La producción alfarera de estos dos pueblos surte la demanda doméstica de todos los restantes.

La tarea de una alfarera requiere más habilidad manual que equipo instrumental. Las piezas son de factura rústica, hechas para ser usadas con frecuencia; rusticidad que caracteriza tanto a los objetos de uso doméstico como a los de uso ceremonial. Las técnicas de fabricación son dos, la de “rodetes” y la



de molde. En ambos casos se utiliza tierra negra de consistencia plástica que contiene mica y arenisca, componentes que actúan como desgrasantes. [...]

Pero la alfarería no es sólo cuestión de especialistas. En cada familia de “costumbre” las mujeres ancianas fabrican, una vez por año, los objetos de barro de uso ritual; incensarios, candelabros con formas de pájaros, etc. Estas piezas se rompen poco antes de Todos Santos y en cada casa se fabrican otras nuevas, ya que son objetos que no se venden no se compran. Su confección no requiere cocción; se dejan secar durante dos días al sol y a la sombra y se van endureciendo o cociendo naturalmente al calor del fuego. Los fogones y comales no se compran ya que deben ser fabricados en la misma casa por quienes los van a usar. Sin embargo, en ocasiones una mujer puede encargar a su abuela, su madrina o su madre, un fogón, un incensario u otra pieza que no sabe fabricar y no puede adquirir en el mercado.

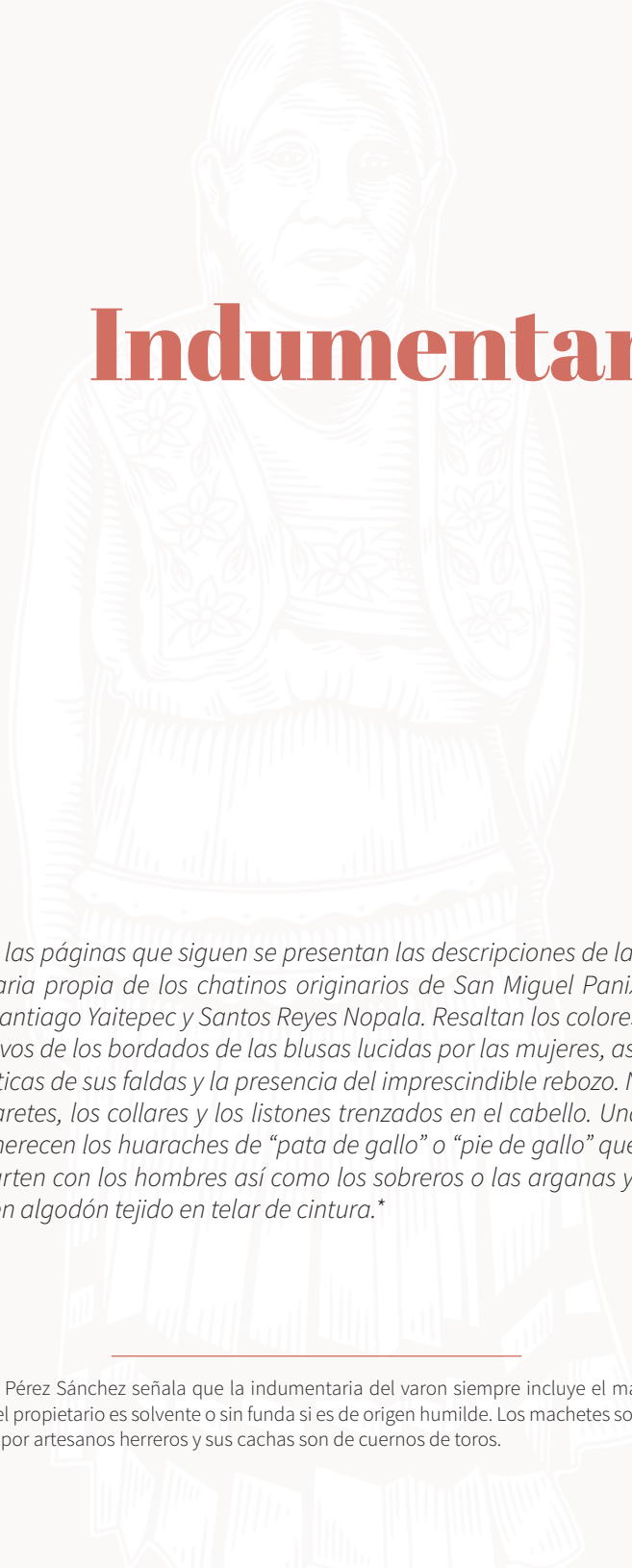


Tejidos y bordados:

Esta es una habilidad femenina que se manifiesta principalmente en la indumentaria y sus accesorios. A diferencia de la alfarería o el tejido de la palma, es una artesanía que tiende a disminuir. Una generación atrás todas las mujeres usaban el telar de cintura para tejer las blusas de algodón y las servilletas para las tortillas, a las que luego sobreponían diferentes bordados, por lo general de diseño geométrico. También era costumbre el uso del malacate para hilar el algodón que adquirían en “greña”. Con el hilo teñido fabricaban los ceñidores rojos y los morrales de listones (blanco, morado y rojo) que usan los hombres.

En la actualidad los telares y malacates están cayendo en desuso, por lo cual ciertas prendas han dejado de fabricarse o se fabrican poco. Con excepción de algunos pueblos, como Yaitepec o Temaxcaltepec, se manifiesta una tendencia al abandono progresivo de las técnicas textiles, tendencia resultante probablemente de la prohibición de 1896 respecto al uso de la vestimenta indígena. Las mujeres que ya no la fabrican ni la usan, la han remplazado por vestidos de satén de vivos colores que ellas mismas confeccionan según un modelo generalizado.





Indumentaria

En las páginas que siguen se presentan las descripciones de la indumentaria propia de los chatinos originarios de San Miguel Panixtlahuaca, Santiago Yaitepec y Santos Reyes Nopala. Resaltan los colores y los motivos de los bordados de las blusas lucidas por las mujeres, así como las características de sus faldas y la presencia del imprescindible rebozo. No pueden faltar los aretes, los collares y los listones trenzados en el cabello. Una mención especial merecen los huaraches de “pata de gallo” o “pie de gallo” que las mujeres comparten con los hombres así como los sombreros o las arganas y arganitas elaboras en algodón tejido en telar de cintura.*

* El profesor Pérez Sánchez señala que la indumentaria del varón siempre incluye el machete; encubierto si el propietario es solvente o sin funda si es de origen humilde. Los machetes son elaborados localmente por artesanos herreros y sus cachas son de cuernos de toros.

Telas, prendas y accesorios en San Miguel Panixtlahuaca, Santiago Yaitepec y Santos Reyes Nopala

Salvador Sigüenza¹

San Miguel Panixtlahuaca

Indumentaria femenina

La ropa chatina se compone de las siguientes prendas: blusa bordada, enagua o falda, refajo, rebozo, listones, aretes, collares, huaraches y mandil. En la actualidad la blusa se borda a mano, aunque hay indicios de que tiempo atrás eran bordadas en telar de cintura por las propias chatinas. Se elabora con manta o popelina y los motivos que se le bordan son grecas y flores, la parte superior de la blusa lleva un listón para ajustarla alrededor de los hombros. La enagua se distingue por los colores llamativos de las telas con las cuales es hecha, poniéndole tiras de encaje de tres centímetros en colores según el gusto de quien la va a portar. Esta prenda se sujeta a la cintura con una cinta de tela que a la vez sirve de pretina. Debajo de la enagua se acostumbra usar un refajo hecho también con tela de algodón en color blanco, distinguiéndose por un conjunto de alforzas que se le hacen en su parte inferior, terminándolo con un encaje de algodón. Esta pieza, al igual que la enagua, se sujeta por medio de una cinta de la misma prenda.

El rebozo es usado como un signo de protección y también como adorno de la mujer, es elaborado con algodón y adquirido en las ferias o comercios de la región. El rebozo es una prenda importante en el estilo de vestir de la mujer chatina y algunas poseen más de uno, siendo el color negro el más usado.

¹ Sigüenza Orozco, Salvador (coord.), *El Vestido oaxaqueño*, [CD-ROM], Oaxaca, México, CONACULTA-FONCA, 2003.

El mandil que va sobre la enagua se usa también como protección en las labores domésticas. La mujer adorna sus cabellos trenzándolos con listones de diversos colores. Como complemento utilizan aretes de fantasía y collares que originalmente eran de coral rojo, pero paulatinamente fueron sustituidos por cuentas de plástico. En lo que respecta al calzado, actualmente es común el uso de huaraches de plástico. Pero antes la mujer se concretaba a caminar descalza y los hombres utilizaban el huarache tipo pata de gallo.

Santiago Yaitepec

Indumentaria femenina²

El vestido de la mujer chatina de Yaitepec está compuesto por las siguientes prendas y accesorios: blusa, refajo, soyate, ceñidor, enagua, mandil, argana y/o arganita, rebozo, aretes, listones y collar.

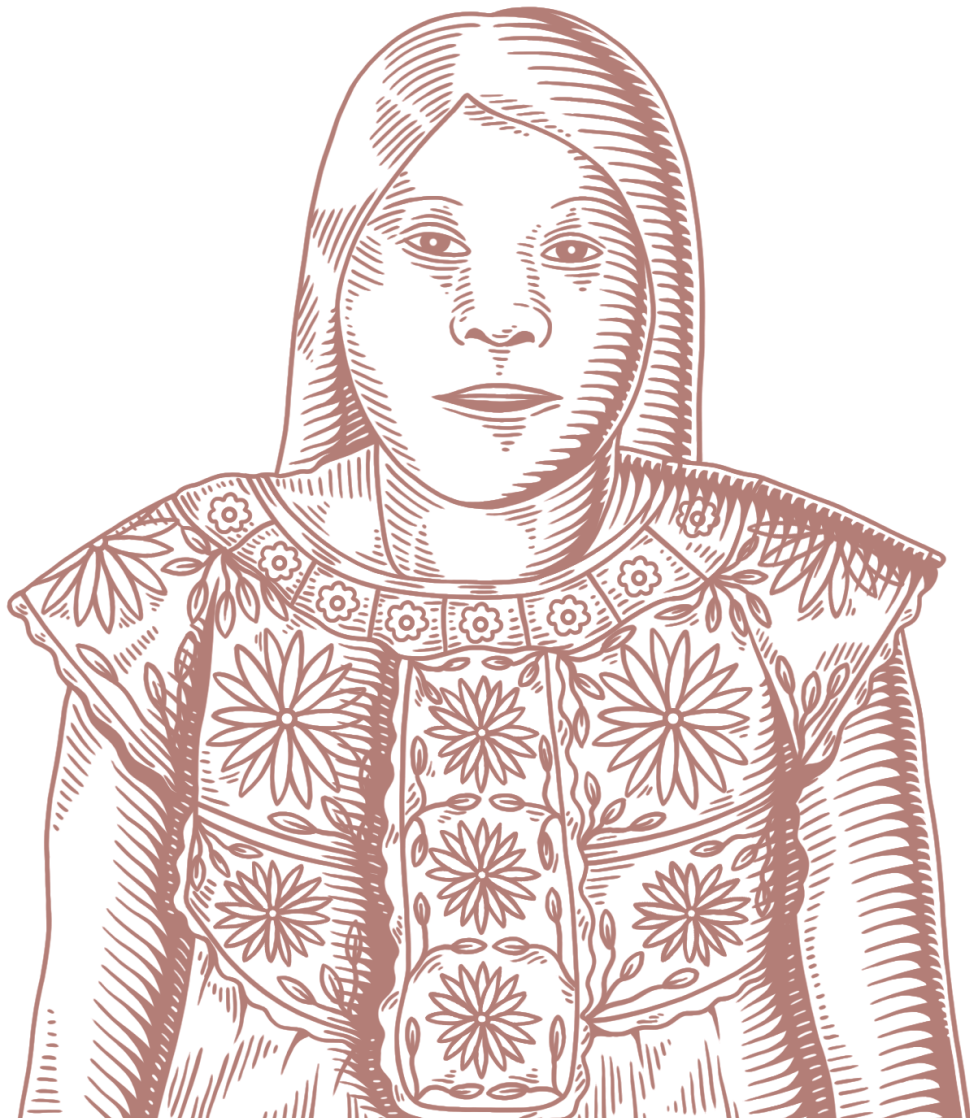
La blusa es blanca, bordada a mano en punto de cruz sobre manta o cuadrillé, con motivos de la naturaleza, sobre todo flores. El bordado se realiza con hilo de madeja, ya sea de algodón, seda, metálico o también con chaquira; la popelina se utiliza para el forro del cuadrillé bordado y para el cuerpo de la blusa. El refajo se elabora con manta o popelina, lleva alforzas y adornos en forma de pico; cuenta con un ruedo hecho a mano llamado “pico lengua de perro” por la forma que tiene, aunque también se utiliza cintillo tejido de color encendido.

El soyate, elaborado a mano con palma real, y el ceñidor, manufacturado en telar de cintura con hilo de algodón, cumplen dos funciones: sostienen la enagua y dan forma al cuerpo de la mujer, cuando porta su indumentaria. La enagua, de satén, es amplia, de color chillante, tiene holanes y múltiples alforzas, en el interior del último holán lleva una tira de manta o popelina para darle vuelo. El mandil se utiliza sólo cuando la mujer trabaja, debe ser de color diferente al de la enagua y se elabora con mascota o mascotilla y alforzas.

La argana es una bolsa doble con una abertura en medio, se usa sobre el hombro, una mitad cuelga al frente y la otra por detrás. A diferencia de ésta, la arganita es una bolsa que cuelga hacia un costado, y sirve para cargar los enseres de la vida cotidiana. Tanto la argana como la arganita se elaboran en telar de cintura, con hilo de algodón. El rebozo es de algodón o de seda, generalmente negro.

Los accesorios son aretes de fantasía, en forma de escudo; listones de diferentes colores; y collar de cuentas rojas llamadas ojo de chilillo.

² Informante: Benigna Santiago Guzmán. Santiago Yaitepec.



Santos Reyes Nopala³

Indumentaria femenina

La vestimenta femenina se compone primordialmente de blusa, falda y rebozo. Generalmente la blusa, de cajón, es elaborada de algodón y bordada alrededor del escote y las mangas con hilos de colores que representan plantas y flores. La falda se elabora con telas industriales estampadas, usualmente con motivos vegetales, cuyos colores encendidos acentúan el contraste con la blanca blusa;

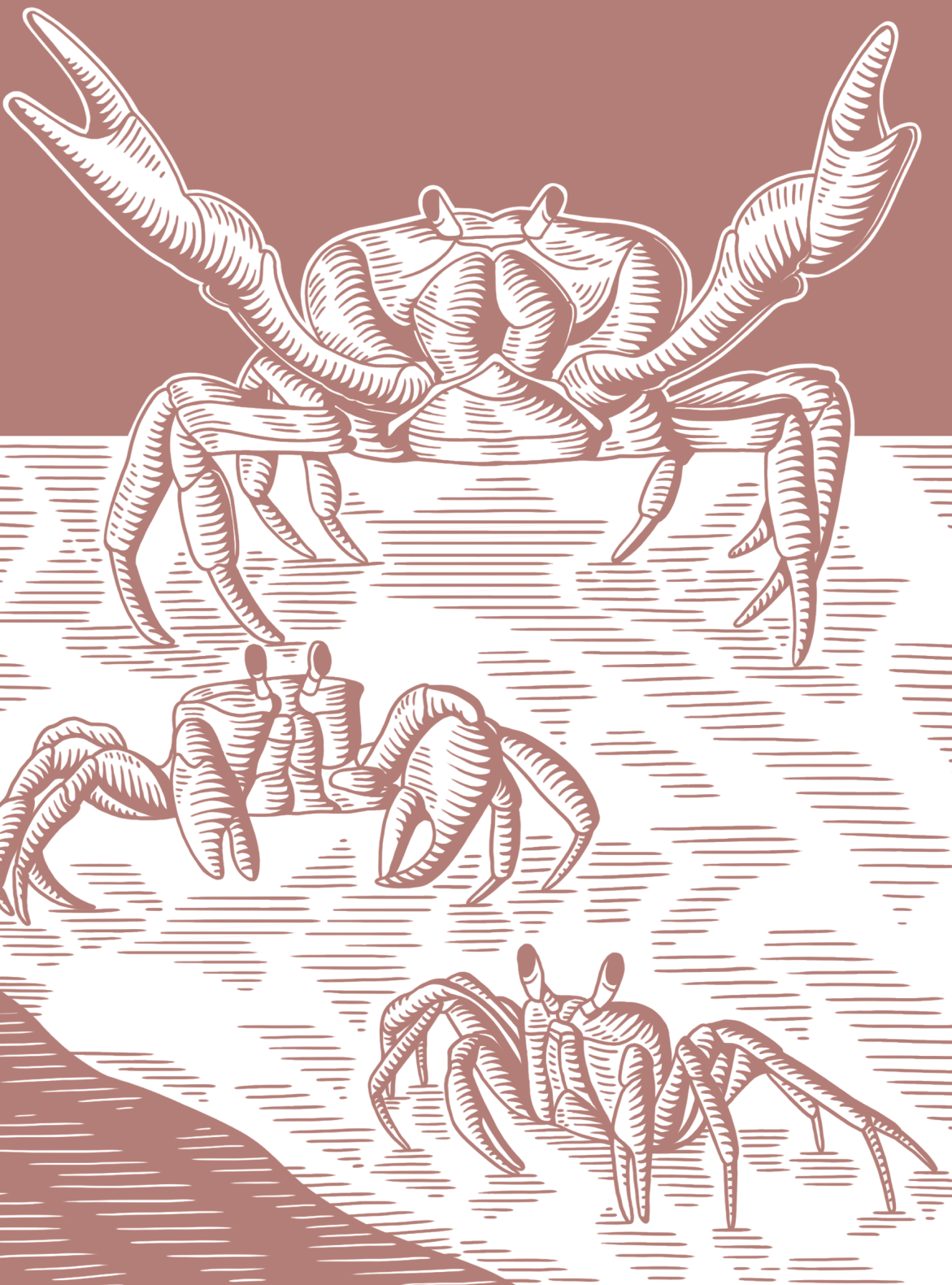
³ Informantes: Yadira y Geovanni. Santos Reyes Nopala.

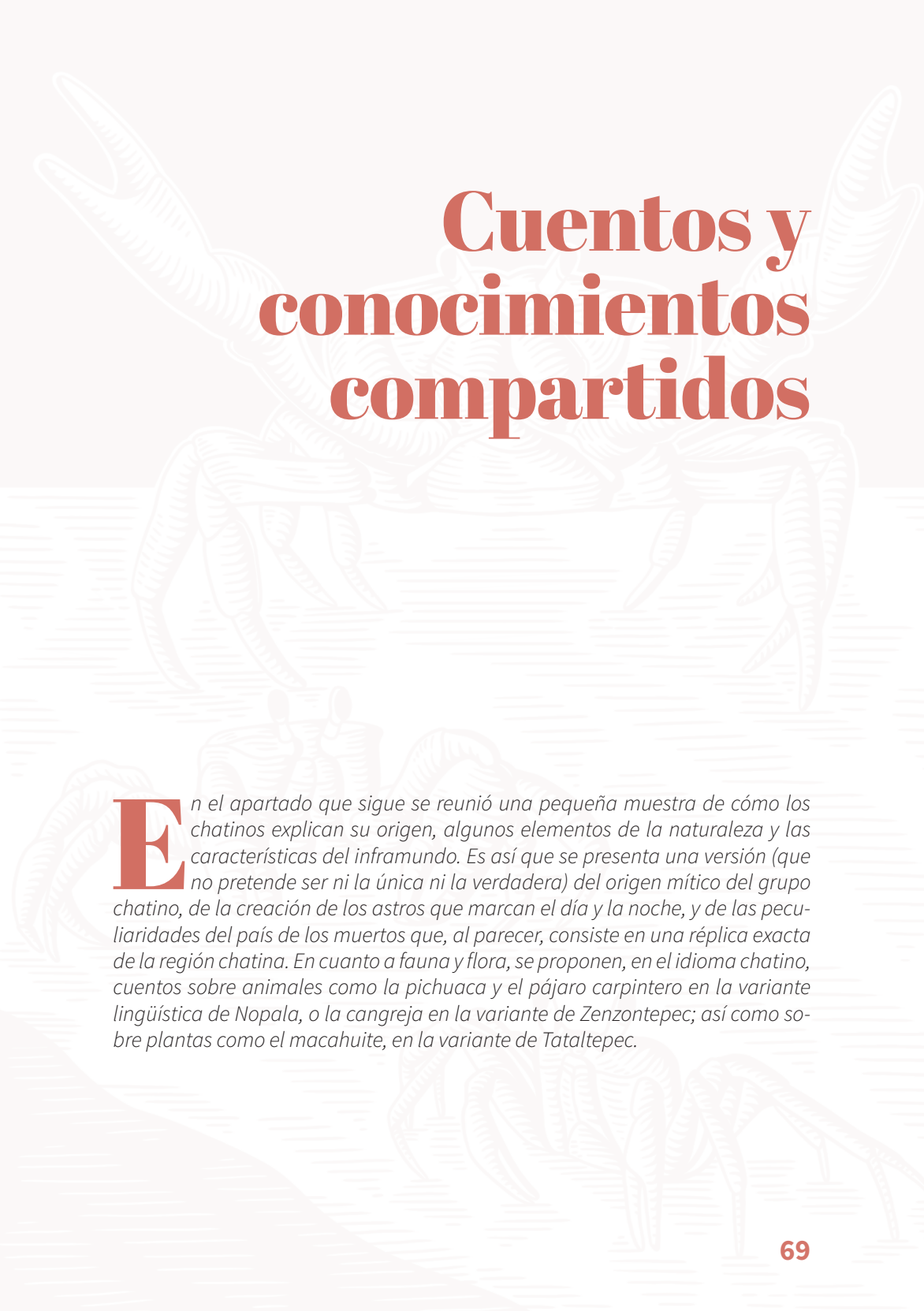
la falda se adorna con dos pares de tiras de listón colocadas horizontalmente, una a la altura de la cadera y la otra en el borde inferior. Debajo de la falda, que es un poco amplia y que llega a la altura de la espinilla, se utiliza un refajo blanco elaborado con tela de algodón. La mujer chatina suele acomodar su pelo en dos trenzas, adornadas con listones. El rebozo que utiliza es negro, de algodón, adquirido en las tiendas de la zona. Aunque hay mujeres que suelen ir descalzas, también se utiliza el huarache tipo “pata de gallo”, elaborado de manera semejante al que utiliza el hombre, aunque con la diferencia de que el femenino tiene la punta redonda. Un par de elementos que complementan este vestido son el pañuelo y el collar de coral rojo. Asimismo, en los días de fiesta la mujer porta una canasta adornada con flores de papel y colmada con productos de la tierra como café, pan y aguardiente.



Indumentaria masculina

Las prendas que el hombre chatino de Nopala utiliza para vestirse, son: camisa, calzón, sombrero y huaraches. La camisa y el calzón se elaboran con manta blanca, material que proporciona frescura en las labores cotidianas; la primera se adorna verticalmente con alforzas y es de manga larga. El sombrero es elaborado con lana y es de los conocidos como panza de burro, mientras los huaraches son hechos con cuero y reciben el nombre genérico de “pata de gallo”. La indumentaria se complementa con una bolsa que tiene una abertura en medio, se usa sobre el hombro, una mitad cuelga al frente y la otra por detrás. Hay un tipo de bolsa más, que a diferencia de la anterior cuelga hacia un costado. Ambas bolsas se manufacturan en telar de cintura, con hilos de algodón en tonos rojo, morado y blanco.



The background features a large, stylized illustration of a crab in a light beige tone. The crab is positioned horizontally, with its legs spread out. In the lower center, there are two small, simplified human figures standing side-by-side. The overall style is minimalist and artistic, with a focus on the crab as a central motif.

Cuentos y conocimientos compartidos

En el apartado que sigue se reunió una pequeña muestra de cómo los chatinos explican su origen, algunos elementos de la naturaleza y las características del inframundo. Es así que se presenta una versión (que no pretende ser ni la única ni la verdadera) del origen mítico del grupo chatino, de la creación de los astros que marcan el día y la noche, y de las peculiaridades del país de los muertos que, al parecer, consiste en una réplica exacta de la región chatina. En cuanto a fauna y flora, se proponen, en el idioma chatino, cuentos sobre animales como la pichuaca y el pájaro carpintero en la variante lingüística de Nopala, o la cangreja en la variante de Zenzontepec; así como sobre plantas como el macahuite, en la variante de Tataltepec.

Cuentos chatinos¹

KniKua' o' TíeeKshĩ (La pichuaca y el carpintero) (*Nopala*)

Kni Kua' tsu'ëni'öste'i, dyö
tiekshĩnjnio'iste' knikuá
Sya'natsa'ita'a, tna'ateknikua'
ĩ tiekshĩnakiushiate nda'i ste'injnio'
tiekshĩ, skasööngta'i lo angla
Ste'i, ngla'ityüsöö lo anekuëst'i
lo jyo' ote'ityo'isya'naste'iche'niona,
kö'cha ti nduilyondyo'ichkuitkuë
ndyöta'itiekshĩchatjĩ'itkuësya'na
kulya'iste'ĩi tiekshĩ, ko'changinocha
ĩ knikja' ndio'öchkua'itkuë.

La pichuaca y el carpintero

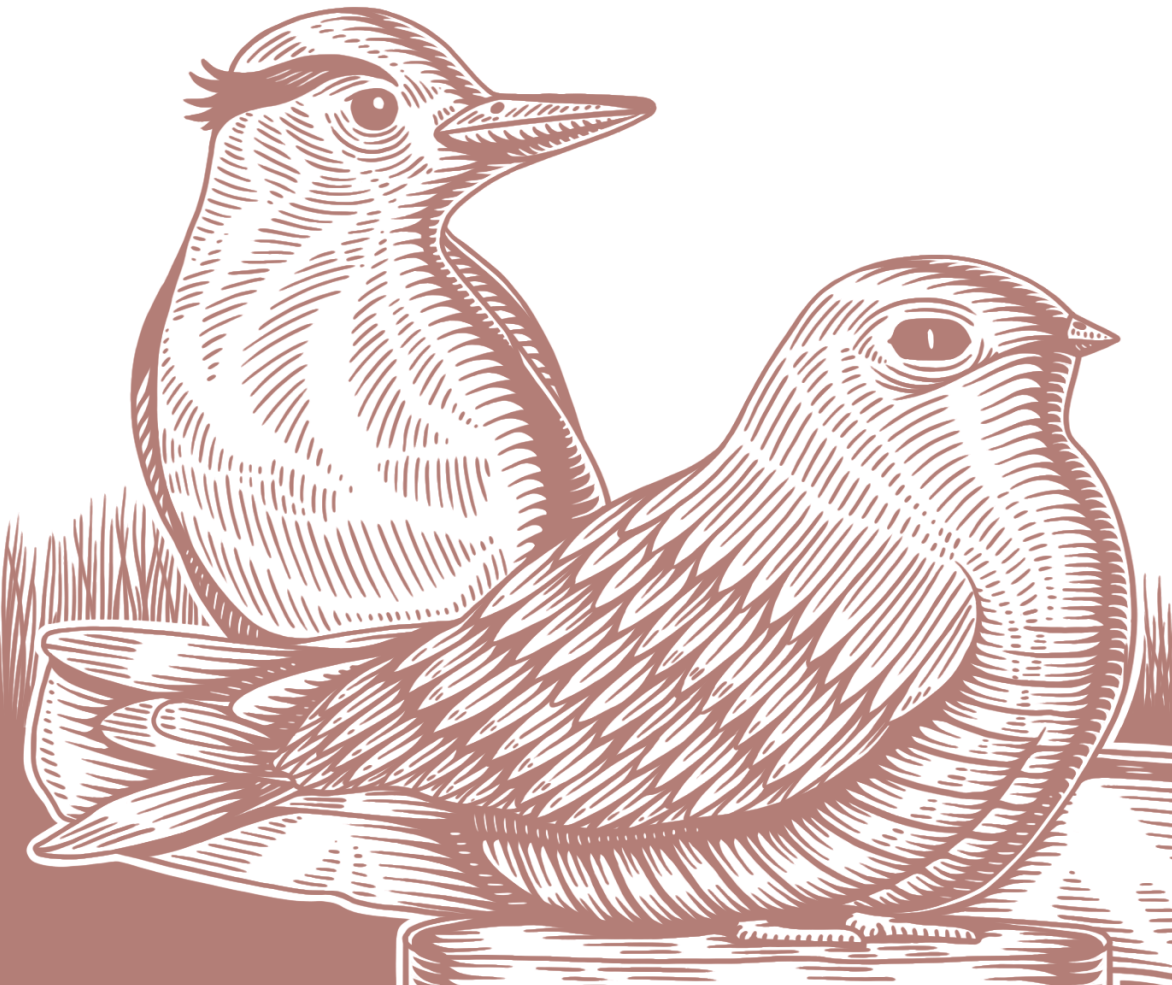
La pichuaca tenía muy bonito plumaje. Vio esto el pájaro carpintero y fue a pedirle su traje para ir a una fiesta. La pichuaca no se lo quería prestar. Aquél se

¹ Centro de Estudios y Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Oaxaca, *Memoria de la experiencia chatina*, Serie: Arco Iris de las lenguas Indígenas de Oaxaca, CEDELIO-IEEPO, México, 2001, pp. 52-55. Nota del Editor: estas versiones en chatino siguen las reglas gramaticales propuestas por Pedro Hernández y Juan Julián Caballero, en 1990, como se describen en la sección "Escritura del idioma chatino" de esta antología.

puso muy triste porque no encontraba ropa, ya quería llorar. Viendo esto, la pichuaca decidió prestarle su ropa al carpintero, y quedarse con la ropa de él.

Al otro día esperaba la pichuaca su ropa, y no apareció el carpintero por su casa. Así estuvo varios días, esperando, y nunca llegó la ropa. Como tenía vergüenza de salir de día, porque era fea su ropa, salía solamente de madrugada a los caminos, a esperar al mal agradecido carpintero, para quitarle la ropa que le había prestado.

Desde entonces la pichuaca sale por los caminos de madrugada.



YakaKityi (El palo de macahuite)
(*Tataltepec*)

Yakakityinsu'uña'äyuu
jĩ'indyujui' lkayuuulo'ondyalatsä
naskanandyanujĩ'indyasloska
yakajñosüti'i'yakamundaasüti'i
ndyalatsälkayuuujĩ'indyujuijĩ'isho'nayuu
lo'ondyanulo'oyuusu'uakchesö
cha' nchkuilojo'o.

El palo de macahuite

El macahuite tenía mucha tierra. Después fue vendiendo sus pertenencias y se quedó sin terreno. Fue palo tras palo a pedir posada, y los que le daban un lugar donde descansar, se iba apoderando de sus terrenos. Al matar el macahuite al dueño de la tierra queda vacante el lugar, y de esta forma se amplían sus raíces.

JñikueeSukua' (Cuento de la cangreja)
(*Zenzontepec*)

Nakuënakueekute' jĩ'ikñi un lueti
nkuitsää, ntii nu tya'äüäminiti
Tso'o nakuë nu lueti
ma'ätso'onakuënalueti
iyakua ndii tya'äkuaaminiti
bi nu'ütsundatäntya'ä.

Cuento de la cangreja

Dijo la cangreja a sus hijos pequeños:
“Hijos, quiero que caminen derechos”.
“Está bien”, dijeron los pequeños.
“¡Mamá! Está bien”, dijeron, “pero
¿por qué quieres que caminemos derecho
¿Si tú de lado caminas?”



Origen del chatino

Hilario Cortés Serrano¹



El pueblo más viejo fue Nopala, los primeros chatinos nacieron allá, nacieron del Jo'ókaiia del Santo del Cerro, el Santo del Cerro era un hombre del monte que se entendía con su mujer a pura mímica y a gritos y se alimentaba de miel, por eso cargaba su bule y subía con mucha agilidad a los árboles de encino a sacar la miel de avispa, muy difícil de encontrar, y otra miel cuyos panales están dentro de la tierra.

Los relatos dicen que ese Jo'ókaiia, ese Santo del Cerro y su mujer son los primeros padres chatinos, y los que nacieron de ellos después de muchos años cuando ya hablaban mejor, dejaron las piedras labradas que se encuentran en Nopala y en otros pueblos chatinos, por eso decimos que nuestra raza reventó de la tierra chatina.¹

Dicen que antes no había sol ni luna, que todo estaba oscuro y la Santa Abuela, la Madre Tierra, andaba alumbrando con un ocote, pero no le alcanzaba para ver bien.

Un día fue al río y allí vio dos pescados y les dijo que los iba a sacar, los metió en su huipil a los dos y se los llevó, cuando llegó a su casa y los sacó del huipil se convirtieron en dos niños. Ella tenía como marido a un venado y les dijo; estos son mis hijos, pero los niños no conocían al venado, al marido de la Abuela.

¹ Testimonio de un anciano de Juquila, el profesor Hilario Cortés Serrano, en Cordero Avendaño de Durand, Carmen, *Stina jo'o kucha. El Santo padre sol*, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas- Porrúa, México, 2001, p. 144.

El sol y la luna

Carmen Cordero Avendaño de Durand¹

Cuando ya crecieron le dijeron que ellos le debían ya llevar de comer a su padre, la Abuela les dijo que fueran al cerro, que chiflaran tres veces y que su padre vendría corriendo.

Se fueron, chiflaron, pero vieron un venado e hicieron una trampa para cogerlo y se lo comieron, y la piel la rellenaron con zacate y animales muy bravos, avispas, abejas, arañas; y vieron que las piedras que sirvieron para cocer al venado, que estaban rojas como lumbre, se fueron al cielo y se hicieron estrellas.

Regresaron a su casa y le llevaron un poco de carne a la Abuela diciéndole que era carne de venado, la Abuela les dijo que habían matado a su marido y ellos dijeron que no, que era un venado que habían encontrado en el monte, la Abuela comió la carne y lloró mucho y después se fue por agua al río y empezó a llamar a su marido y lo vio que estaba parado, pero cuando se acercó salieron todas las avispas y animales y le picaron, se vino corriendo a su casa, los hermanos le prepararon su baño de temazcal que estaba tan caliente que se quemó; los hermanos asustados salieron corriendo y se fueron al espacio, convirtiéndose en el Sol y la Luna, pero la Abuela, antes de que muriera y se hiciera cenizas, cogió las siete estacas de su telar y se los lanzó allá arriba, y esos siete palitos son las siete estrellas que se ven juntitas en el cielo. Después los hermanos arrepentidos y tristes dijeron que para la Abuela que los había crecido como madre, iban a alumbrar siempre su sepulcro el Sol, de día y la Luna de noche, para que nunca estuviera oscuro.

¹ Cordero Avendaño de Durand, Carmen, *Stina jo'o kucha. El Santo padre sol*, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas- Porrúa, México, 2001, p. 146. La autora especifica en una nota respecto del carácter de las diferentes versiones de esta leyenda: "En todos los ritos hay grandes variantes en los detalles de las diferentes versiones, cada informante le cambia o le agrega algo, transcribo esta versión porque tiene semejanza a la leyenda del sol y la luna que cuentan los ancianos de la región Triqui, sólo que la Abuela no es calcinada en el temazcal".



El Inframundo

Miguel Bartolomé y Alicia Barabas¹



Para gran parte de los pueblos chatinos la cueva del Cerro de la Neblina es la entrada al inframundo. Aparentemente Tataltepec, Yaitepec y algunas otras comunidades, consideran que la morada de los muertos se encuentra más allá del mar. Pero para la mayoría el inframundo consiste en una réplica exacta de la región chatina. Allí hay tantos pueblos como en el exterior: un Quiahije 9, un Yolotepec 9, un Temaxcaltepec 9, un Panixtlahuaca 9, etc.; geografía de la muerte que reproduce la geografía de la Tierra de la Palabra. En la entrada del inframundo hay 9 casas habitadas por 9 ancianos, guardianes de la entrada del país de los muertos. Tanto en Yolotepec como en Panixtlahuaca hemos recogido un relato en versiones prácticamente idénticas, que narra las características del inframundo basadas en la experiencia de un émulo del Dante que lo visitó durante su vida:

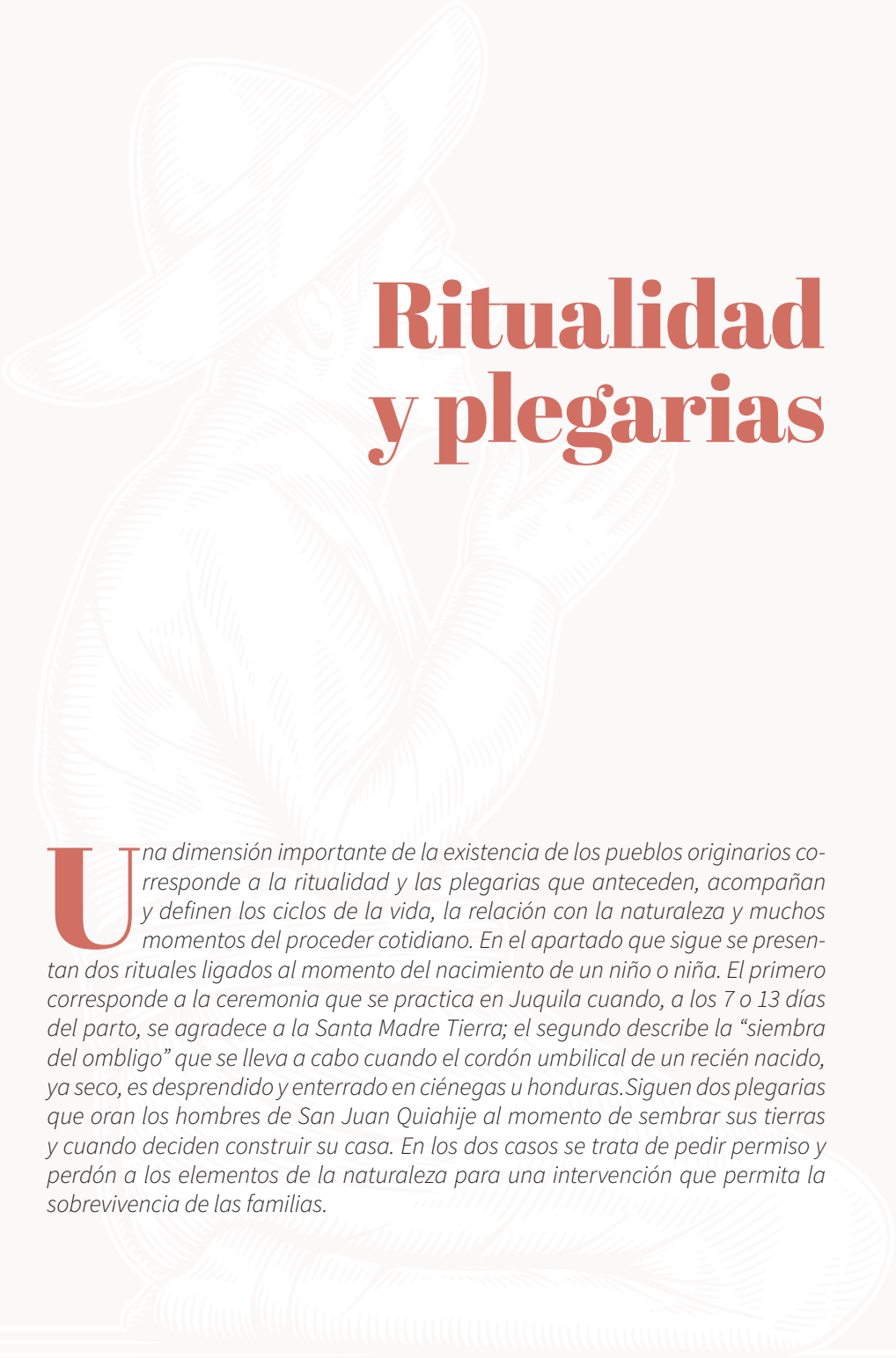
“Un hombre y una mujer estaban casados, y para ahorrar su dinero el esposo le entregaba a su esposa todo lo que ganaba trabajando. Un día la mujer murió sin decir a su marido dónde guardaba el dinero. Cansado de buscar sin resultados, el hombre decidió viajar al mundo de los muertos para preguntarle a su esposa dónde estaba el escondite. Se fue con su compadre y después de mucho caminar llegaron hasta la entrada, donde estaban los 9 Ancianos que dirigen el

¹ Bartolomé, Miguel y Alicia Barabas, *Tierra de la palabra: historia y etnografía de los chatinos de Oaxaca*, Instituto Oaxaqueño de las culturas, INAH, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, Oaxaca, México, 1996, pp. 232-234.

mundo de los muertos. Llegaron y les pidieron permiso para entrar. Entonces los Ancianos acostaron al esposo frente a un altar tapándole la cara con un lienzo. Al rato el hombre comenzó a ver; vio un pueblo con sus casas, con su iglesia, con sus milpas. El hombre caminó y al poco rato encontró la casa de su esposa. Entró y se puso a mirar todo lo que había, observando que la mujer vivía bien, que nada le faltaba. Se escondió y al rato vio que llegaba la mujer con su nuevo esposo, que era una “jiquemilla” (un animal). Ellos se sentaron a comer besándose y abrazándose. Entonces el hombre salió de su escondite, echó a la jiquemilla e increpó a su mujer. Mucho le reprochó su deslealtad, pero la mujer le dijo que no se enojara por eso, ya que ella también le había sido infiel en vida. Por eso estaba ella ahora con la jiquemilla, porque en el mundo de los muertos pasan las mismas cosas que en el mundo de los vivos. Para convencer al hombre de sus palabras, la mujer cogió un poco de cenizas y tiznó la blusa de una mujer que pasaba por allí. Cuando el hombre regresó a su pueblo buscó a esa mujer y vio que llevaba tizne en su blusa. Pero antes de retirarse el hombre preguntó a su mujer por el dinero, y ella le dijo que al día siguiente llegaría en forma de culebra y le enseñaría el escondite. Y así pasó, al día siguiente una culebra entró a la casa y se enrolló sobre un lugar del piso bajo el cual estaba el dinero. Al otro día el esposo contó a su compadre cómo había sido su viaje, y que su mujer le era infiel. Entonces el compadre quiso saber acerca de su propia esposa, la que también había muerto hacía algunos años. Repitió el viaje de su compadre y también encontró a su esposa con la jiquemilla. Su compadre le había advertido que no tocara a los muertos, porque era sólo “imagen” (sic) y si los tocaba se desbaratarían, se disolverían. Pero el hombre estaba tan furioso que golpeó a su mujer y ella quedó convertida en un montoncito de huesos. Se puso triste el señor y fue a preguntarle a su compadre qué podía hacer para componerla. Su compadre le indicó que invocara el auxilio de las moscas encendiéndoles una vela. Así lo hizo el hombre y las moscas llegaron, dieron tres vueltas en torno a los huesos y el cuerpo se restauró; la mujer volvió a levantarse. El hombre estaba aún enojado; estaba tan enojado que le prendió fuego a la casa antes de irse. Pero no recordó que en los dos mundos todo era igual, y cuando llegó a su propia casa la encontró convertida en cenizas. El fuego que había encendido también quemó su casa”.







Ritualidad y plegarias

Una dimensión importante de la existencia de los pueblos originarios corresponde a la ritualidad y las plegarias que anteceden, acompañan y definen los ciclos de la vida, la relación con la naturaleza y muchos momentos del proceder cotidiano. En el apartado que sigue se presentan dos rituales ligados al momento del nacimiento de un niño o niña. El primero corresponde a la ceremonia que se practica en Juquila cuando, a los 7 o 13 días del parto, se agradece a la Santa Madre Tierra; el segundo describe la “siembra del ombligo” que se lleva a cabo cuando el cordón umbilical de un recién nacido, ya seco, es desprendido y enterrado en ciénegas u honduras. Siguen dos plegarias que oran los hombres de San Juan Quiahije al momento de sembrar sus tierras y cuando deciden construir su casa. En los dos casos se trata de pedir permiso y perdón a los elementos de la naturaleza para una intervención que permita la sobrevivencia de las familias.

Rituales para los nacimientos

Carmen Cordero Avendaño de Durand¹

Rito de dar de comer a la Santa Abuela (Mat'Kusú)

La madre, después del nacimiento se reposa 15 a 20 días, a veces menos y a partir de esta fecha ella, su esposo y demás familiares que viven en la casa “guardan días”, que pueden ser 7 o 13, con el objeto de proteger de todos los males al recién nacido, observándose escrupulosamente todos los preceptos de este rito, porque de lo contrario podrían causarle enfermedades y hasta la muerte.

Al terminarse estos días de purificación se lleva a efecto la ceremonia de dar gracias a la Santa Tierra por el nacimiento y a este rito le llaman “dar de comer a la Santa Abuela”, a la Santa Madre Tierra (Mat'Kusú).

Según algunos testimonios no solamente es celebrado para dar las gracias a la Santa Madre Tierra, sino al mismo tiempo es el bautismo indígena, porque en ella, el Anciano que celebra el ritual, al hablarle a la Mat'Kusú, le presenta al niño y le da su nombre, que fue escogido por sus padres. Este rito se puede efectuar antes o después de la “siembra del ombligo”.

En la mañana muy temprano, toda la familia y el Anciano que va a oficiar se van a bañar al río para purificarse y recoger al mismo tiempo las piedras con las cuales confeccionarán el fogón en el cual se purificarán los alimentos destinados a la Santa Abuela, la Mat'Kusú.

¹ Cordero Avendaño de Durand, Carmen, *Stina jo'o kucha. El Santo padre sol*, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Miguel Ángel Porrúa, México, 2001, pp. 33-35.



Al llegar a la casa, al Anciano, el padre y los hombres de la familia preparan el fogón, éste tiene una forma triangular y las mujeres, sobre todo las abuelas, se ocupan de prender las velas, que pueden ser un número de 7 a 13, las cuales se colocan en el lugar del nacimiento, en el altar familiar, en el centro de la casa, en el fogón que se construyó para ese rito y en el lugar en donde se enterró o depositó la placenta.

El fuego que se prenderá en el fogón es sagrado y se tiene que preparar con leña especial, que le llaman “leña de corazón”, porque la parte central es de color rojo sangre.

Cuando el fuego ya está al rojo vivo se pone una olla con hierbas y cuando está hirviendo esta agua, se desprende el olor de las hierbas que perfuma el ambiente. Después el Anciano ahúma con el copal el fogón y el cuarto, retira la olla y empieza a derramar sobre este fogón ardiendo, un poco de todo lo que se preparó de comida, escogiendo las mejores partes, chocolate, pan, mole, tortillas, caldo de gallina; allí se dejan todos estos alimentos hasta que se calcinan.

Más adelante, el Anciano recita la Plegaria a la Santa Abuela, le presenta al niño, le da su nombre y le da gracias a la Santa Tierra por su llegada, le pide que le dé fuerza, salud y que tenga siempre de comer, se unen a sus oraciones todos los presentes, y hasta que los alimentos hayan sido consumidos por el fuego, la familia puede empezar a disfrutar de todo lo que se preparó para esta comida ritual.

“Por eso se celebra el rito de darle de comer a esta Santa Abuela al nacer un chatino, y se prepara un fogón especial para ella con leña de corazón, para que sea un fuego sagrado, y sobre esta piedra derrama el Anciano, que es el sacerdote indígena, la mejor comida para darle de comer al espíritu de Mat’Kusú, y se deja que todo lo consuma la Santa Lumbre, ese fuego sagrado. Cuando ya todo está calcinado, que el alimento desapareció, es porque la Santa Abuela ya comió y se le tiene que dar de comer porque de su vientre siempre ha brotado el alimento para todos los chatinos desde que reventó el primero sobre la tierra, y le pedimos que a ese ser que acaba de nacer le dé siempre de comer para que pueda vivir, que no se muera”.

(Testimonio de un anciano de Juquila)



Ritual de la siembra del ombligo

Cuando el cordón umbilical ya se secó y está por desprenderse, se efectúa la ceremonia de la “siembra del ombligo”, rito muy importante en la vida de todo chatino.

Este ombligo es desprendido por el pariente de sexo masculino de más edad que tenga el rango de Anciano, ya sea que viva con la familia o en otra casa, si no existe se busca otro Anciano en el pueblo que acepte celebrar este ritual, “guardar días” y ser el padrino del recién nacido.

Cuando el Anciano desprende el cordón umbilical es asistido por todos los familiares que viven en la casa, después lo deposita en un bule, y lo cubre de la misma forma que en el rito de “la siembra de la placenta”. Al día siguiente, a veces el mismo día antes del amanecer, se trasladan el Anciano, el padre y los parientes a la Santa Ciénega para celebrar el rito de la “siembra del ombligo”. Será enterrado en una ciénega con la profundidad suficiente para que no pueda ser extraído por los animales. Se entierra en el momento que salen los primeros rayos, se cubre muy bien de tierra, se le planta una cruz que el padre hizo para esta ocasión y un árbol o una pequeña planta que servirá para protegerlo, se prenden siete velas² y el padre deposita sus ofrendas recitando la Plegaria al Santo Padre Sol a la Santa Ciénega.

En la mayoría de los pueblos chatinos, cuando se celebra el rito “de la siembra del ombligo”, al terminar éste, el padre en ese mismo lugar se dirige al Tono del recién nacido, el animal, vegetal, cosa o fuerza de la naturaleza, para pedirle que lo cuide, que lo proteja toda su vida, le prende una vela y le deposita su ofrenda.

Puede ser que el padre ya conozca quién es el Tono de su hijo por haber consultado al “brujo” y éste haber celebrado “el rito de la Santa”, es decir, haber ingerido las plantas sagradas (hongos alucinógenos o las semillas de la Virgen) y el Dios haberle hablado y comunicado cuál es el Tono del recién nacido. O también puede presentar sus ofrendas al Tono de su hijo, aunque no sepan quién es, porque según las creencias, en las ciénegas, en las honduras y en los montes sagrados, son los lugares en donde, siguiendo la tradición, se deposita el cordón umbilical y allí viven o están las Tonas como se deduce en los siguientes testimonios.



² Si son muy pobres, una vela.

"En Yaitepec se acostumbra, cuando se va a enterrar el ombligo en la Santa Ciénega, ofrecerle a la que va a ser la Tona del recién nacido, pan, chocolate, pechuga de gallina, para que la Tona se lo coma, porque si su Tona come bien, el niño comerá bien y estará sano. Cuando se quiere saber quién es la tona del niño, se busca tomando los nanacates o las semillas de la Virgen y allí se ve. El que se come esas plantas sagradas es su papá o su mamá, pero si hay algunos que no lo pueden comer, entonces se busca al brujo que se los coma y nos diga quién es la Tona del niño".

(Testimonio de San Juan Quiahije)



Plegarias para la vida cotidiana en San Juan Quiahije

Carmen Cordero Avendaño de Durand¹

Plegaria para empezar las siembras

Con permiso y perdón de Dios, el Santo Padre Sol, con permiso y perdón a la Santa Madre Tierra, con permiso y perdón del Santo Patrón San Juan, con permiso y perdón a la Santa Agua, con permiso y perdón al Santo Viento, a las Santas Nubes, con permiso y perdón al mundo, al centro de mí, al lugar en donde me voy a parar, al Centro del Santo Cielo, al Centro de la Santa Tierra y a las cuatro esquinas del mundo.

Yo corté los árboles, las plantas, yo rozé, yo quemé, yo agarré la coa, yo pido que esta semilla me brote, que me crezca, que tenga buena cosecha, para que tenga tortilla, frijol y pueda comer con mi mujer y mis hijos.

Que todo lo que siembre se dé, para que tenga con qué obtener lo que necesito, porque es una cosa buena, aunque sea poquito, pero lo trabajé yo, por eso quiero que me nazca, que me crezca, que se me dé, para que tenga cómo pasar este año, que no me vaya a pasar nada, que no me enferme.

Aquí en esta Tierra voy a poner un poco de dinero y doy las gracias, aquí voy a poner un poco de luz ante nuestro Santo Padre Sol, para que me dé esa luz que me ilumine, a donde voy a pasar, a donde voy a sembrar y que me envíe

¹ Cordero Avendaño de Durand, Carmen, *Stina jo'o kucha. El Santo padre sol*, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Miguel Ángel Porrúa, México, 2001, p. 177, 181.

nuestro Santo Padre Sol sus rayos, su calor y fertilice a nuestra Santa Madre Tierra y la Santa Lluvia que anuncia el Santo Rayo caiga para que reviente y crezca el maíz, el frijol.

Yo corté el árbol, yo rozé, yo quemé, yo trabajé la tierra, ahora todo lo que voy a tocar, lo que voy a sembrar, la semilla que voy a poner, sólo tú, nuestro Santo Padre Sol, eres el único que decidiste que así se hiciera y así se hará, tú permitiste sembrar, tú mandas al mundo, tú permites que se den las cosechas, con eso comemos, con eso pagamos, con eso compramos lo que necesitamos, siempre he sembrado aquí y pedido permiso a KtanáKi'a, la Diosa Culebra que atrae la lluvia, así me enseñó mi papá, no es mi primera siembra, no es el primer año en Quiahije, siempre he trabajado en estas tierras, aquí te deposito las gracias, aquí te pongo esta ofrenda, esta luz, para que sea la fuerza, para que seas mi valor, para que nada me falte, para que nada le falte a mi mujer y a mis hijos, para que no tengan ningún tropiezo.



Plegaria para construir una casa

Pedimos permiso a nuestro Santo Padre Sol, porque ahora vamos a tocar esta Santa Tierra, la vamos a remover, para construir nuestra casa, allí va a estar nuestro altar, nuestro fogón, allí vamos a pasar mucho tiempo, allí vamos a caminar, allí vamos a descansar, a comer, allí vamos a criar a nuestros hijos, vamos a criar nuestros animalitos, en donde va a llegar todo lo bueno que nos da nuestro Santo Padre Sol el que nos da la claridad, todo lo que va a crecer, que va a producir, todas las cosas buenas que vienen, sólo nuestro Santo Padre Sol es el que las va a dar, el que va a ver que las cosas vayan bien, él es, el que puso nuestro pie aquí, el que puso nuestra raíz, aquí es el lugar en donde vamos a envejecer y en donde vamos a irnos a la otra vida, así habló, así lo quiso, así lo buscó.

Darás permiso a todos los que estamos aquí, a los que vienen, a los que te piden que van a construir su casa, en donde van a estar para escapar de la lluvia, del frío, para que crezcan y protejan sus hijos, sus animales, permiso para que rozen, para que todo venga bien para ellos, protege, Santo Padre Sol, para que nos des la mano, para que no nos abandones, para que nos des el valor, la fuerza, para que todos los que vivan en esta casa tengan cosas buenas, que tengan consejos buenos que dar, cosas buenas que contar, gracias, Santo Padre Sol, por todo lo que nos has dado y vas a darnos, tú que eres el Dios Supremo.





Fiestas

Las celebraciones, civiles o religiosa, que marcan las vidas personales, familiares o comunitarias son definidas por rituales reconocidos y transmitidos en el tiempo. El momento de la fiesta es una parte importante de estas celebraciones y es ocasión para reafirmar conocimientos ancestrales, reunir a las personas, expresar convicciones religiosas, reproducir usos y costumbres, aliviar la tensión social o simplemente entretenerse. En los fragmentos que siguen se presentan la descripción de la fiesta que se lleva a cabo en Yolotepec (Juquila) para celebrar las bodas, los festejos religiosos que se celebran en Tataltepec de Valdés (Juquila) a lo largo del año y, por último, los detalles de la celebración que miles de personas hacen en ocasión de la fiesta de la Virgen de la Purísima Concepción en Santa Catarina Juquila cada 8 de diciembre.

La gran fiesta de bodas en Yolotepec (Juquila)

Miguel Bartolomé y Alicia Barabas¹

El día fijado para la *ta'acuilyo'o*, fiesta de bodas, los novios fueron muy temprano a bañarse al río. Cerca de las diez de la mañana un cohete avisó al *cutsi*, novio, para que concurriera junto con su familia a la casa de la *cuxiñ*, novia. Al llegar a la casa, la madre de la novia proporcionó la ropa nueva del novio (pantalón, camisa, sombrero, zapatos). Después la madre del novio ofreció el nuevo ajuar de la niña, y acompañada por varias mujeres de su familia, así como por sus compadres, se dedicó a arreglarla. Esta fase de vestimenta comienza cerca del mediodía, en presencia de las autoridades municipales (presidente, alcalde y regidor), a quienes se les obsequió botellitas de mezcal y cigarros. En la misma banca que las autoridades se sentaron los parientes más ancianos de la familia de los novios. Durante la vestimenta se dio a las mujeres copitas de mezcal y permanecieron sentadas sobre petates, presentando a la madre del novio las distintas prendas con las que iba vistiendo a la muchacha.

El tocado es complejo e incluye: aceite para la piel, pomada para el cabello, cintas de colores, collares y aros, dos fondos (el interior, de confección industrial y el exterior de manta con el típico diseño chatino, de escote cuadrado y bordado) faja roja tejida muy ceñida en el vientre (ceñidor), un vestido de tela de satén de fuertes colores y encajes, sobre el que se colocó un segundo vestido de novia, blanco y corto, con abundantes encajes. Luego le pusieron los zapatos,



¹ Bartolomé, Miguel y Alicia Barabas, *Tierra de la palabra: historia y etnografía de los chatinos de Oaxaca*, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, INAH, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, Oaxaca, México, 1996, pp. 180-184.

una pañoleta que le cubría los hombros y un rebozo cruzado sobre el pecho y las espaldas. [...] En el lapso que transcurre mientras se coloca la vestimenta a la niña, el padre de la novia ayudaba a vestir al novio, pero en una forma mucho más discreta, en un rincón del cuarto. Mientras tanto, los invitados de la familia de la novia permanecían en el patio de la casa, bebiendo interminables rondas de cervezas ofrecidas por los dueños de casa, conversando y escuchando la estrepitosa música de los altoparlantes. También se encontraba allí el Mayor de turno y algunos de sus topiles, cuidando el orden y cumpliendo diversos encargos de la autoridad. Simultáneamente, el padrino de bautizo del novio, sus familiares y amigos (que en este caso venían de otro pueblo), permanecían en una casa vecina, bebiendo y escuchando música.



Después de que los novios han sido vestidos, ambos bailan una “chilena” (música regional de la costa) en el centro del cuarto. Luego bailan la madre del novio y el padre de la novia, después la madre de la novia baila con el padre del novio (en este caso bailó el mismo novio, porque su padre había muerto). Luego bailan ambos matrimonios y más tarde lo hacen distintos parientes de ambas familias, tales como abuelos y padrinos. Terminando el baile de la casa se reparte más cerveza, café y pan a los que esperaron en el patio y al grupo que presenció la vestimenta.

Los novios se quedan de pie, aguardando, momento en que les es permitido hablarse por primera vez, bajo la mirada de las mujeres de una y otra familias, quienes permanecen sentadas en doble fila frente a ellos. Al rato ambas madres se unen a estas mujeres y les ofrecen mezcal y cigarros. Las conversaciones se animan y entre todas ofrecen consejos a la pareja sobre el comportamiento que deberán observar en las fases siguientes de la ceremonia.

Alrededor de las 16 horas, los parientes e invitados del padrino del novio llegaron a la casa. Luego de pedir permiso para entrar, el padrino pronunció una breve alocución diciendo quién era y por qué había venido. Al concedérsele el permiso, entraron en la casa el padrino, varios hombres con maletas, las mujeres con regalos y morrales, así como algunos niños. En total sumaban unas treinta personas que se unieron al grupo; las mujeres ubicadas sobre petates y los hombres en bancas, en el centro y los costados del cuarto. De inmediato la comitiva del padrino comenzó a repartir cervezas, mezcal y cigarros a toda la concurrencia, rivalizando con los familiares de la novia, que ofrecían las mismas cosas. Fueron exhibidos numerosos regalos, algunos de ellos de alto costo, así como nuevos ajuares para la pareja. El novio cambió sus ropas fuera de la casa, auxiliado sólo por su padrino; pero el cambio de vestimenta de la novia fue mucho más lento y complicado.

La joven fue sentada sobre un petate, en medio del ya abrumador número de mujeres que bebían mezcal y conversaban. Estas la desvistieron y despeinaron, deshaciendo el trabajo de toda la mañana. Después le trenzaron nuevamente el pelo con cintas blancas, le enrollaron las trenzas fuertemente alrededor de la cabeza y le colocaron nuevos aretes y collares. Le pusieron nuevos fondos y un nuevo traje de novia blanco, así como zapatos nuevos. La madrina de bodas y las mujeres acompañantes presentaban a la reunión cada prenda de ropa que le iban a colocar. Dicha prenda era evaluada por la concurrencia (básicamente por la femenina), y en ocasiones suscitaba comentarios aprobatorios.

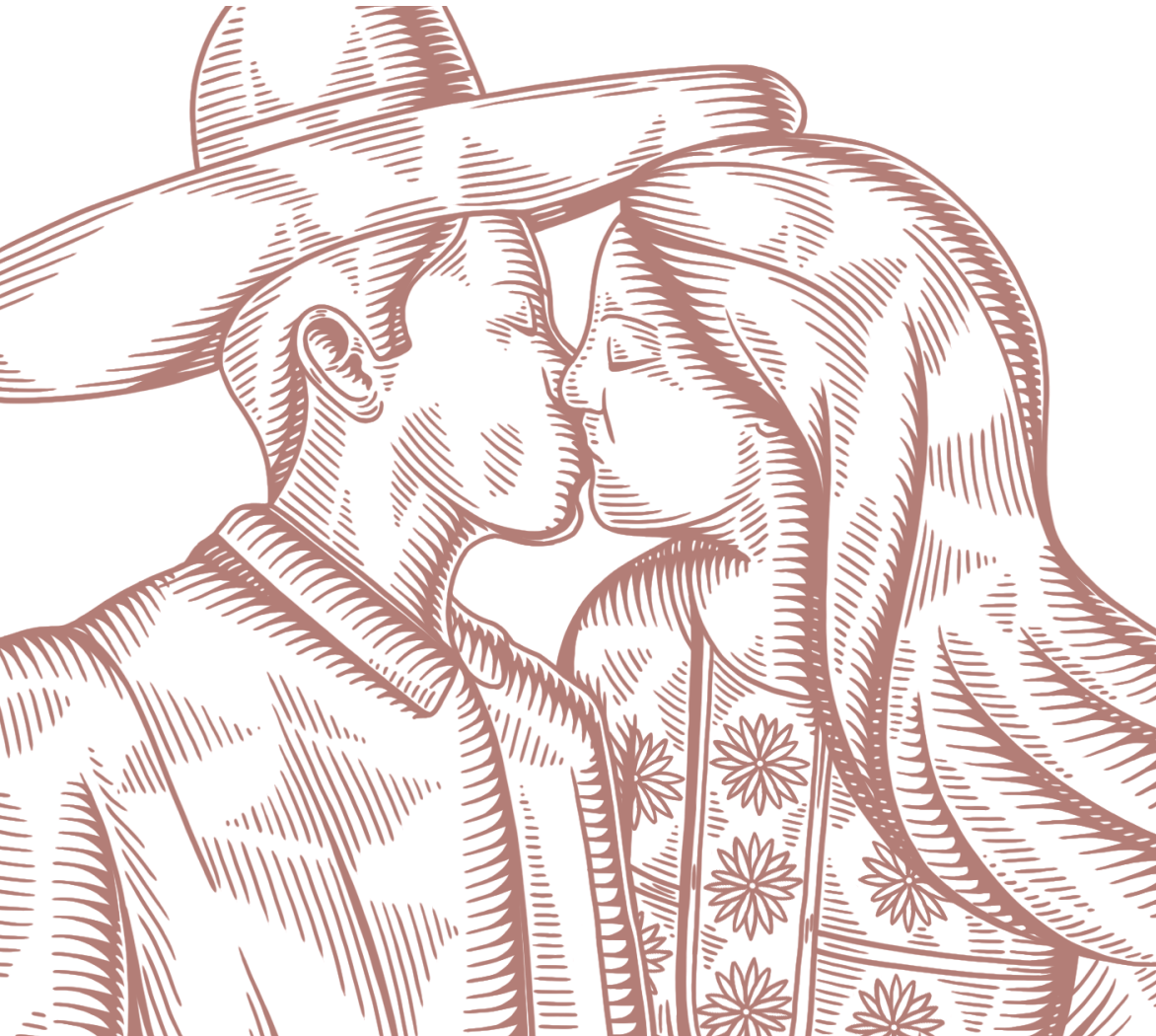
El cambio de vestuario nos fue explicado de la siguiente manera: el primer fondo y el primer vestido que regala la familia del novio, indica que ellos responderán por las necesidades de vestimenta de la futura nuera, que vivirá en casa de sus suegros. El padrino de bodas del novio puede traer un ajuar de ropas de diario o, como en este caso, un nuevo vestido de novia. Cuando se ofrece ajuar de novia se trata de señalar que tanto los padrinos como la familia del novio están en buena posición económica, por lo que no se supone que los padrinos deben proveer a las necesidades diarias de la pareja. Pero en ambos casos el regalo indica que los padrinos son conscientes de las obligaciones que les impone el padrinazgo.

Después de la segunda vestimenta, los novios se arrodillan en la parte posterior de la casa y el padrino les ofrece el primer “palancón” o consejo (*cuêê*), ante el asentimiento de toda la parentela que los rodea. Alrededor de los novios se ubican las madres del novio y de la novia, sus padres, padrinos de bautismo de ambos, abuelos de ambos, etc. Cada uno, por turno, bendice a la pareja y aconseja brevemente a ambos. Entran luego los parientes lejanos (especialmente los de la familia del padrino) y hacen lo mismo. El *cuêê* versa sobre los nuevos lazos parentales que se están creando, de los deberes de cada familia y del necesario cambio de residencia de la niña. Terminado el consejo todos salen de la casa y los novios bailan una “chilena” frente al conjunto de los invitados, haciendo público el hecho de que la joven “está saliendo de su casa”. De inmediato todos se dirigen a la casa de la familia del novio, escoltando a la pareja que marcha precedida por el padrino. Al llegar a la casa, el padrino pide permiso al jefe de la familia extensa para pasar al interior de la vivienda, indicándole que viene a dejar a la nuera “de acuerdo con la costumbre”. Entonces la pareja entra a la cocina, donde aguardan las mujeres de la casa, y se arrodilla sobre un pequeño petate ubicado frente al fogón y al metate, como símbolo de aceptación de sus futuras obligaciones. Después el padrino da su segundo *cuêê* dirigiéndose a la novia en los siguientes términos:



“Tú te harás viejita en este lugar; porque tu deber será atender a tu marido y a tus hijos, para que nada les falte. Tu lugar es aquí moliendo y torteando. Tu destino es obedecer a tu marido y a tus suegros, porque ellos son tu nueva familia. Si cumples con tus obligaciones, ellos velarán para que nada te falte y te cuidarán si te enfermas. Si no cumples te devolverán a tu familia, a ver si ellos te aceptan”.

Distintos parientes se aproximan después a los novios y los bendicen mientras éstos permanecen de rodillas. Al terminar el desfile de parientes, la pareja sale de la casa y baila una “chilena” en el patio. Después el baile se generaliza, los ofrecimientos de mezcal, cerveza y (excepcionalmente) otros licores abundan; mientras se sirve una gran comida compuesta de mole, tortillas, panes y café a los invitados, que comen por turnos sentados en la gran mesa presidida por los novios, las autoridades y los jefes de familia.



Fiestas religiosas en Tataltepec de Valdés (Juquila)

Casimiro Ríos Velasco¹

En seguida se expondrán los principales festejos religiosos que se desarrollan en la comunidad de Tataltepec de Valdés, Juquila, Oaxaca.

Primeramente, se dará comienzo con el primer mes del año y así se continuará llevándose la secuencia del tiempo.

Hablando de los peregrinos católicos en día 6 de enero, se hace una procesión a la imagen de los Reyes, desde luego se ejecuta una misa. En la última semana de febrero se lleva a cabo el miércoles de ceniza, donde la población al término de la misa toma ceniza, así también evitan consumir carne. En marzo se celebra el quinto viernes (fecha movida) vuelven los compatriotas a no comer carne, precisamente en el presente espacio se lleva a cabo una procesión donde sale el santo Tata Chú, al término del evento se les da comida a los asistentes por parte de la mayordomía y únicamente consumen; el pescado, iguana y camarones.

En el mes de abril celebran la semana santa, por costumbre se hace la concentración de las personas en el calvario (cerro situado a un lado de la iglesia), el día en que toca dicha actividad es el jueves; cuenta la ciudadanía que sale la virgen María en busca de Jesús en la cual es acompañada por muchos fieles (procesión), el recorrido que hacen es en silencio, sin rezo. El día viernes es el

¹ Ríos Velasco, Casimiro, *Investigación cronológica: La voz del Pueblo, Proclama Justicia*, Oaxaca, 1994, pp. 115-120.

encuentro y es llevado cristo al calvario con cientos de creyentes católicos. El día sábado a las doce de la noche apagan todas las velas de la iglesia. Posteriormente prenden fuego obtenido de un palo, es decir, a un palo con ollo [sic, hoyo], le ensartan otro, después le dan vuelta y vuelta, es así como se obtiene la lumbre, de ahí toman fuego para encender a todas las velas.

El primero de mayo por la madrugada se prenden las velas, en la cual las autoridades municipales ordenan a sus paisanos prender las velas en las colindancias de sus terrenos, esto se hace con la finalidad de que en el transcurso del año se viva una paz entre los pueblos circunvecinos.

El 24 de junio la mayordomía en coordinación con el pueblo celebra el día de San Juan; el 25 de julio es la fiesta del Santo Santiago, en la citada fecha se reúnen los jóvenes a caballo, posteriormente a media calle cuelgan un gallo y pasan corriendo a jalarle el pescuezo. El 15 de agosto es la fiesta de la patrona del pueblo (Virgen Asunción). En esta fecha algunos chatinos le buscan padrino a un enfermo, en la cual le raspan una vela de un metro al ahijado y lo colocan en una ciénega para que se le borre el mal. En la madrugada del 15 de agosto le llevan las mañanitas a la patrona, después se le hace un rosario, al término de la procesión pasan las autoridades municipales con su gabinete al centro de la iglesia, después dan la paz con brazos cruzados, más tarde pasan otras corporaciones y hacen lo mismo, entre ellas se puede encontrar al consejo de ancianos, al término del evento se traslada la gente al palacio municipal a contar el dinero que depositaron los fieles, es ahí donde acuerdan el destino del capital reunido. Posteriormente los mayordomos llevan a la gente a saborear sus ricas comidas, solo que antes de que empiecen a comer el mayordomo le da al presidente municipal, al alcalde y al PRI una botella para que las reparta en la ciudadanía.

El 15 de octubre se festeja el cambio de cajón del santísimo sacramento, a la vez se preparan nuevos mayordomos; esta fiesta se lleva a cabo en el palacio municipal, después de haberse asignado nuevos cargos, se trasladan a la iglesia entregando la imagen de Cristo y las velas al candelero, más tarde son llevados a la casa del mayordomo, posteriormente el mencionado empieza a acarrear los petates, cazuelas, sartén, ollas, etc., en este espacio inicia la procesión acompañada por la flauta y el tambor, al culminarse la actividad se cuenta el dinero que se obtuvo de la limosna en la casa del nuevo mayordomo. A partir del 15 de octubre se reúne en la iglesia la nueva mayordomía con el fin de velar y tocar toda la noche el tambor; para aguantar el desvelo consumen el mezcal de caña.



Para los chatinos de Tataltepec el sonido del tambor despierta los espíritus de los muertos, de la misma forma alerta la llegada de todos santos.

El día 30 la iglesia es adornada con flores de Itacuán y cresta de gallo en honor a los moritos (niños que no fueron bautizados ni bendecidos), al culminarse de adornar la iglesia inician los cuetes. El 31 de octubre a las 10 de la mañana se hace una procesión partiendo del panteón rumbo a la iglesia, pues la gente cree acompañar la llegada de los muertos, es aquí donde hace la aparición el toro – petate (toro hecho con carrizo, forrado con periódico y cubierto con un petate), dicho animal sale bailando al ritmo de la flauta y el tambor. Posteriormente salen a bailar en las diversas casas de la comunidad, donde son bien recibidos con donativos, mezcal, panes, etc., la comitiva que integra el toro petate se conforma por el tejorón, esta es una persona que se encarga de gritarle al toro, cuyo sonido es *Chu-Chuuu* que significa alto a la danza, en cambio al gritar *Ahúja* inicia el baile del toro acompañado por la música de la flauta y el tambor.

El día primero de noviembre en la noche sacan a pasear al Santo Pelón por las calles del pueblo, dicho santo es cargado por los niños y adolescentes, al pasar por las casas es recibido con panes, tamales, mezcal, etc., al siguiente día se lleva a cabo una procesión en la cual los fieles llevan cruces de diferentes medidas. El día 3 de noviembre los compatriotas van a dejar a las ánimas al panteón llevándose los adornos de la iglesia, incluyendo arcos, velas y cajones, al regreso la gente es llevada por el mayordomo con el fin de consumir los recalentados. 8 días después de todo santos continúa la fiesta y en el novenario destruyen dicho animal.

Con lo que concierne al mes de diciembre, se ejecutan muchas fiestas incluyendo las posaditas, rezos, peregrinaciones, nacimiento del niño Dios, etc. esta celebración es como en todas partes simplemente tiene ciertas modificaciones.



La fiesta de la Virgen de Juquila

Erasmus Guzmán Ventura¹



Santa Catarina Juquila celebra a la Virgen de la Purísima Concepción, o la virgen de Juquila como también se le nombra, el día 8 de diciembre, esto desde 1719.

Asisten todos los que en sus pesares prometen a la virgen visitarle.

[...] Concurren de la Costa del sur todos los pueblos que la integran, quedándose algunos enteramente desiertos. Es de ver la diversidad en los trajes de los indios: unos se visten de blanco, otros son todos azules, aquellos llevan la manta de grana, y otros mezclan según el uso y costumbre de sus pueblos. Algunas mujeres llevan solamente las mantas con que se cubren hasta las rodillas, otras se distinguen con una pulsera de cuentas en una mano, y otras al fin con gruesos fistoles de plata que se clavan en el pelo. Las negras y mulatas se presentan sentadas a caballo, en la misma postura que los hombres, manejando aquellos brutos con la misma destreza que lo hiciera el más diestro jinete. Van de la ciudad de Oaxaca mucha gente de ambos sexos, y de todas clases sociales. Agréganse cuantos pueden de los valles que la cercan, y no faltan gentes de fuera del estado: entre todos, muchos ciegos, cojos, tullidos, enfermos, y algunos ya agonizantes. Salen de sus lugares, según distan del Venerable Santuario: de la ciudad es común en el día de San Andrés. Se ve un cordón de gente por todo lo dilatado del camino, que hoy aun no da lugar al paso, y es preciso muchas veces detenerse, y caminar al arbitrio de los que van por delante.

¹ Guzmán Ventura, Erasmo, *Juquila. Memorias de mi pueblo*, PACMYC, CONACULTA, México, 2009, pp. 97-100.

Unos se hospedan en casas, haciendas, ranchos y pueblos del camino; otros lo pasan a campo raso, y los más van rezando el Santo Rosario, y cantando el Alabado, con otros devotos himnos en elogio a la Reina esclarecida. Como tantos emprenden la Romería en tiempo ya muy estrecho, y otros, aunque les sobre, quieren lograr en partes la frescura de la noche, es de verlos con unas teas u ocotes, haciendo por las quiebras y montañas una carrera, o una Procesión de luces, que se pierde al bajar y allí se deja ver otra vez sobre la cima de un monte. Se cuentan por lo menos 25 mil almas este día en el pueblo de Juquila, son 185 casados, que con 150 personas componen, y siendo los que van a vender, 1,500 a lo sumo, haciendo de la cuenta de sus personas y familias, por sus tiendas o enramadas, más de 23 mil peregrinos caminan anualmente a tributar sus respetos a nuestra Sagrada Virgen, pondere el lector un camino tan penoso con 200 kilómetros de distancia. Unos confiesan devotamente, otros traen a bendecir imágenes de la admirable Señora, dan limosna para misa y cada cual, quiere sea la suya la que ha de celebrarse. No hay jacal en que no se venere, aunque sea una estampa de papel y en lienzos grandes las tienen algunos por docenas, junto con sus patente: hay casas con tres y cuatro esculturas de la Virgen de Juquila, cuyas medidas muchos llevan en el cuello, y se cuentan asentados en el libro de su muy Ilustre Archicofradía más de 18 mil. Celebran en la Costa (cuando sale) la demanda, con singulares demostraciones de piedad y de ternura.[...]

Muchos se van arrastrando, y en estado algunos de ellos que en este beneficio se han dispuesto sin esperanzas de vida. Llena la devoción la fuerza que les faltan, y es preciso que alguno, y aun algunos, no vuelvan a su casa; pero es tal el amor a aquella Reina, tan grande la devoción con que la mira, que ya salgan restituidos a su antigua sanidad, ya los sepulten en su Venerable Templo, todo lo estiman por singular beneficio.

Así narra don Manuel Ruiz y Cervantes, único historiador de la Virgen de Juquila, como era esta fiesta. En lo que a muchos nos tocó vivir, podemos recordar los siguientes detalles:



El 25 de noviembre llegaba la primera señora que vendía frutas, verduras y loza a la plaza pública. Esto era señal para los juquileños, quienes sabían que la fiesta de la virgen estaba cerca. En la subida del Pedimento, se veía en las noches las luces de los hachones de ocote que iluminaban el camino de los peregrinos que venían llegando al pueblo. Los bastones que les ayudaban a caminar los dejaban donde está ahora la capilla de la colonia Tres de Mayo –conocido antiguamente como “El paso de Oaxaca”–, decían que los dejaban porque dejaban también el cansancio.

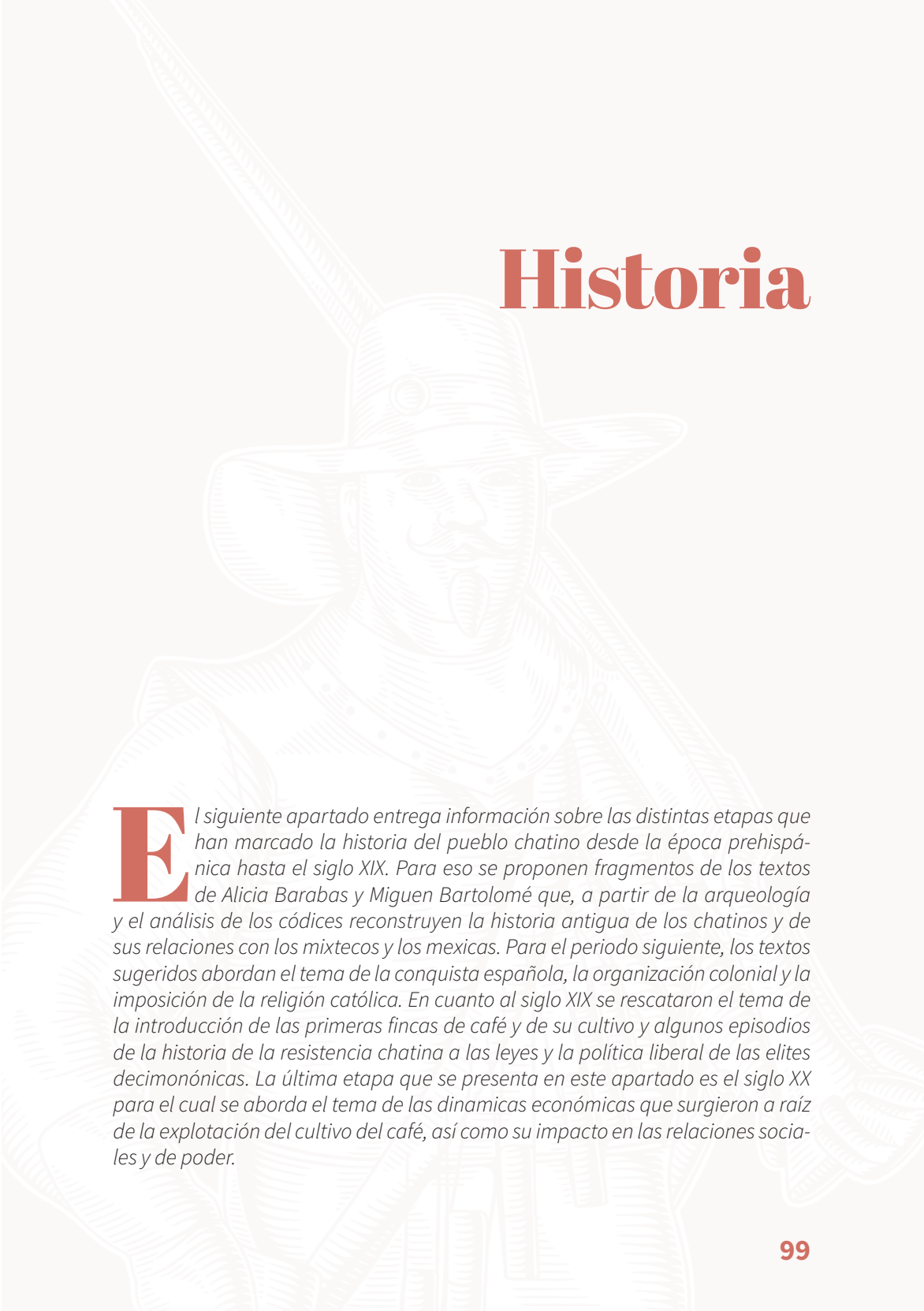
Los peregrinos empezaban a llegar desde el día uno de diciembre. Lo primero que hacían era llevar sus flores y regalos a la iglesia, después se iban a bañar al río. Compraban cañuela (tallo seco de la milpa) y paja, esto amortiguaba el duro suelo, sobre los cuales se colocaban los petates porque en ese tiempo no había camas. Los peregrinos permanecían por nueve días solidarios, contentos, sonrientes y bromistas, compartiendo la comida y la bebida.

Pedían posada en las casas, se quedaban en los corredores y patios. Era común ver desde entonces y hasta la actualidad a peregrinos de rodillas con dos bastones en las manos, ayudados por sus familiares, quienes acomodaban las cobijas para que no les lastimaran tanto las piedras o el duro suelo (convertido ahora en quemante pavimento).

En la plaza de toros, donde se ubica el Penal Regional se vendían yuntas, mulares, caballos, burros. Animales que traían los arrieros del valle de Oaxaca o de Yaitepec. Las costeñas ponían sus cantinas en el Barrio de Jesús. Los peregrinos compraban loros, pericos, cotorros; los compradores iban a esperarlos hasta El Ocotillo. En el Barrio de Jesús también se ubicaban los vendedores del “plátano pasado”, el cual lo traían de Zenzontepec y era la reliquia de los peregrinos. También aquí se ponían las jícaras y bules de Pinotepa de don Luis. Expendían por este lugar el pescado salado, el camarón de agua dulce ya seco o salado y pescado asado. Actualmente todavía los podemos encontrar.







Historia

El siguiente apartado entrega información sobre las distintas etapas que han marcado la historia del pueblo chatino desde la época prehispánica hasta el siglo XIX. Para eso se proponen fragmentos de los textos de Alicia Barabas y Miquen Bartolomé que, a partir de la arqueología y el análisis de los códices reconstruyen la historia antigua de los chatinos y de sus relaciones con los mixtecos y los mexicas. Para el periodo siguiente, los textos sugeridos abordan el tema de la conquista española, la organización colonial y la imposición de la religión católica. En cuanto al siglo XIX se rescataron el tema de la introducción de las primeras fincas de café y de su cultivo y algunos episodios de la historia de la resistencia chatina a las leyes y la política liberal de las elites decimonónicas. La última etapa que se presenta en este apartado es el siglo XX para el cual se aborda el tema de las dinámicas económicas que surgieron a raíz de la explotación del cultivo del café, así como su impacto en las relaciones sociales y de poder.

La historia antigua de los chatinos

Miguel Bartolomé y Alicia Barabas¹

La arqueología es la ciencia que estudia el pasado de las distintas culturas a través de sus restos materiales. Aunque aún no se sabe con certeza la extensión exacta del territorio chatino en la época prehispánica, los estudios realizados por los arqueólogos en varios sitios de la costa entre Río Grande y Puerto Escondido, permitieron establecer que en tiempos antiguos (entre 2,400 y 1,500 años atrás) vivían también en la costa. Allí se encontraron figuras y trozos de figuras de cerámica y pintadas de rojo, que fueron fabricadas por sus antepasados.

También se hallaron cerca de Nopala unas grandes figuras que representan a los antiguos jefes chatinos. Los arqueólogos averiguaron que estas figuras tienen entre 1,400 y 1,200 años de haber sido fabricadas.

Relatan los ancianos que las grandes figuras, llamadas estelas, fueron encontradas en el Cerro de la Iglesia y transportadas a Santo Reyes Nopala en 1974. Allí las colocaron en los muros del nuevo edificio municipal, donde hoy en día pueden observarse. Todas las piezas arqueológicas que se hallaron indican que la gente chatina ya vivía en la tierra que hoy ocupa, y también en la costa, desde hace 2,400 años.



¹ Bartolomé, Miguel A. y Barabas, Alicia M., *Historia Chatina*, Casa de la Cultura Oaxaqueña, Serie: Historias Étnicas 1, Oaxaca, México, 1990, pp. 3-10.

Los chatinos en los Códices Mixtecos

Los códices que hicieron los mixtecos eran libros con figuras pintadas que narraban su historia y la de sus vecinos. En uno de esos códices pintaron la historia de los señores mixtecos y chatinos desde el año 900 hasta 1522, época en que llegaron los españoles.

Se han realizado muchos estudios para comprender el significado de esta forma de escritura, que son las pinturas de los Códices. Es así que hoy se sabe que



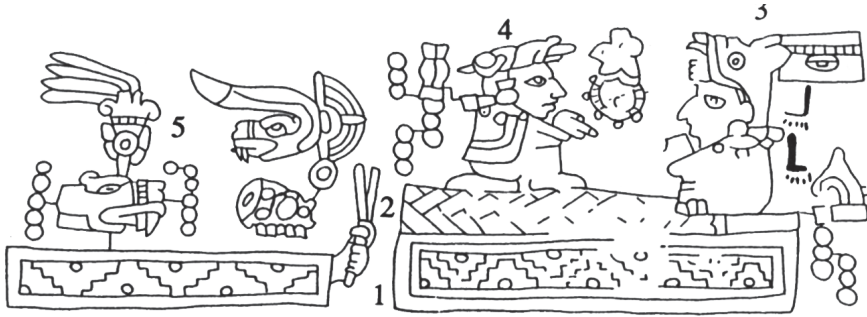
para el año 1000 de la era cristiana había un jefe mixteco llamado 8 Venado, que era Señor de Tututepec y quería también ser jefe de otros pueblos mixtecos y chatinos. Para ello pensó en visitar a los jefes de Juquila y pedirles en matrimonio a su hija para su propio hijo.

La figura de abajo relata esa visita:



1. La figura vestida con piel de jaguar y cabeza de venado es 8 Venado.
2. Las huellas de pies a su lado indican que viaja a Juquila.
3. El dibujo en forma de A con la flecha y 6 puntos señala que era el año 6 Caña del Calendario Mixteco, que corresponde al año 1031 del calendario cristiano.
4. El haz de plumas indica el nombre que los mixtecos daban a Juquila: lugar de la nobleza hereditaria.
5. Este personaje es el jefe de Juquila, llamado 1 Muerte. El casco en forma de serpiente y el medio sol colocado sobre su espalda, indican que su sobrenombre era Serpiente Solar.
6. Es la esposa de Serpiente Solar. Lleva un largo huipil, una manta sobre los hombros y el cabello trenzado con listones. Las figuras que están tras ella indican que su nombre era 11 Serpiente y su sobrenombre Flor Emplumada.
7. El tablero rectangular con dibujos sobre el que están sentados los dos, indica que estaban en una ciudad que era Juquila.

La figura [siguiente] pinta el matrimonio que los padres han concertado en la visita anterior.



1. El rectángulo con dibujos indica que el lugar donde se realiza el matrimonio es Juquila.
2. El petate ubicado sobre el rectángulo quiere decir que se realiza un matrimonio.
3. Esta figura masculina con casco de jaguar se llamaba Señor 6 Casa que bajó del cielo. Era el novio, hijo del jefe Mixteco 8 Venado.
4. Es la reciente esposa chatina que se llamaba 9 Movimiento. La figura frente a su rostro indica que su sobrenombre era Corazón de Jade.
5. Esta figura pinta el origen de Corazón de Jade. Para ello utilizaron: el rectángulo, que quiere decir que era chatina de Juquila; la figura de su padre, Serpiente Solar y de su madre, Flor Emplumada.

Los códices y otros documentos históricos permiten saber que Juquila, Nopala y Zenzontepec tuvieron grandes Señores, que gobernaron a los pueblos de las tres áreas, a partir del año 500 hasta el 1400. Esto demuestra que para épocas tan antiguas los chatinos eran ya un Señorío de gran importancia.

Los chatinos quedan bajo el control de los mixtecos de Tututepec

Durante muchos años los chatinos y los mixtecos de Tututepec mantuvieron cordiales relaciones porque estaban emparentados por el casamiento de Corazón de Jade y 6 Casa que bajó del cielo. Sin embargo, cuando murió 8 Venado, padre de 6 Casa y verdadero gran Señor de toda la región mixteca,

las relaciones entre ellos comenzaron a cambiar. Los mixtecos pretendieron convertirse en Señores de los chatinos y por eso exigían que se les entregara oro, plumas, ropas, maíz y otros productos como tributo. Fue así que aunque conservaron a sus propios gobernantes, su religión y sus costumbres, los chatinos ya no fueron independientes porque debían trabajar para los mixtecos de Tututepec. Esto no sucedió igual en todos los pueblos. Zenzontepec, por estar tan alejado, conservó mayor independencia. Los pueblos cercanos a Tututepec fueron los que más sufrieron el control de los mixtecos. Juquila, Nopala, Panixtlahuaca y otros pueblos debían entregar el tributo, pero lograron mantener su forma de vida propia durante tres siglos que duró el control de Tututepec.

Los Mexicas llegan a Tututepec y a la región chatina

Hacia el año 1400 llegaron a Tenochtitlán y Tlatelolco, que eran ciudades mexicas del centro de México, noticias de las riquezas del Señorío de Tututepec. Este señorío controlaba entonces más de 200 km. de la costa y dominaba a pueblos mixtecos, chatinos y zapotecos. Los mexicas se enteraron que en Tututepec había una arena que servía para labrar piedras y una piedra que se usaba para pulir. Moctezuma I, el Señor de los poderosos mexicas, quería para sí la arena y la piedra de pulir. Por ello mandó 100 mensajeros a Tututepec a fin de convencer a sus gobernantes para comerciar esos productos. Los Señores mixtecos no les hicieron caso y mandaron matar a los mensajeros. Enojado, Moctezuma I, envió un poderoso ejército dirigido por Cuauhnochtli para someter a los mixtecos y a los pueblos chatinos controlados por Tututepec.

Los mexicos llegaron en 1463 a Teojomulco, que por esa época era un pueblo chatino. De allí pasaron a Zenzontepec donde fueron recibidos por el Señor Cuché; quien los recibió en paz porque era enemigo de los mixtecos. Después los mexicas fueron a Tlapanalquiahuitl y a Tepenixtlahuaca. Desde allí partieron para asaltar Tututepec.

Los mixtecos ayudados por aliados chatinos defendieron con fuerza Tututepec, pero fueron vencidos por el ejército mexica. Fue así que los mixtecos y los pueblos chatinos que estaban bajo su control se convirtieron en tributarios de los mexicas. El tributo que debían entregarles consistía en: arena, piedra de pulir, cacao, papel de corteza, mantas y plumas. Nopala e Ixpantepec que eran pueblos chatinos les daban: mantas de algodón, algodón en rama, chile y pepitas.



Sin embargo, ni los mixtecos ni los chatinos querían entregar tributo a los lejanos mexicas. Por eso, en el año 1502 Nopala e Ixpantepec se sublevaron contra ellos. Los chatinos fueron derrotados por el ejército de Moctezuma II y debieron permanecer como tributarios por algunos años más.



La conquista española

Miguel Bartolomé y Alicia Barabas¹

En enero de 1522 los españoles partieron de México y después de cuarenta días de viaje Alvarado arribó a Zaachila y se adentró en la región mixteca. Sus primeros encuentros armados fueron con los chatinos de Nopala, luego con los de Zacatepec y por último con los mixtecos de Acatepec. Chatinos y mixtecos, aunque intentaron resistir, no pudieron hacer frente a las armas de fuego de los españoles. Es así como, en el mes de marzo, el ejército invasor arribó a Tututepec. Allí el Señor y los Principales salieron a recibirlo pacíficamente, llevando a Alvarado y sus capitanes al centro de la ciudad, donde el Señor tenía sus adoratorios y aposentos.

Bernal Díaz del Castillo comenta que las casas de este poblado estaban dispuestas muy juntas unas de otras y que eran de paja debido a lo caluroso de aquellas tierras. Alvarado, receloso de esta situación, decidió no quedarse allí previendo que si los nativos incendiaban el lugar no tendrían escapatoria. A pesar de la desconfianza de los españoles, el Señor de Tututepec los colmaba cada día de valiosos presentes en oro y alimentos. Pero el capitán español, convencido de la existencia de un complot contra su vida mandó hacer prisionero al jefe, quien antes de morir en prisión le entregó más de 30,000 pesos en oro. Muerto Coaxintechtli le sucedió su hijo, pero no corrió mejor suerte que el padre ya que Alvarado le hizo entregar más cantidad de oro.



¹ Bartolomé, Miguel y Alicia Barabas, *Tierra de la palabra: historia y etnografía de los chatinos de Oaxaca*, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, INAH, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, Oaxaca, México, 1996, pp. 48-49.

Habiéndose hecho cargo de la capital de Tututepec, el Conquistador mandó a visitar los pueblos de la provincia y los repartió entre los vecinos españoles, con los que pobló una villa llamada Segura. Tal era la fama alcanzada por Tututepec debido a sus riquezas, que Cortés mandó a Alvarado que recogiera todo el oro de la provincia y, sin repartir nada a nadie, lo llevara a México para ser enviado a su Majestad en España. Ante esto los vecinos españoles quedaron desolados; no les había tocado oro, los repartimientos no eran buenos, el clima era muy caluroso y las enfermedades y plagas los abatían continuamente. Por ello decidieron despoblar la villa y la provincia dirigiéndose a México, Oaxaca y otras partes.



Al despoblarse Tututepec los mixtecos, indignados por el saqueo, volvieron a rebelarse contra el poder español. Sus intentos de independencia, sin embargo, no duraron mucho ya que poco tiempo después Alvarado volvió a “pacificar” la provincia. Desde entonces los chatinos quedaron definitivamente subordinados a otro pueblo, cuyas técnicas de control figuraban una estrategia de dominación mucho más rígida de la que jamás conociera la región.

Los pueblos chatino en el periodo colonial

Paola Sesia y María Luisa Acevedo Conde¹

En esos años se iniciaron las epidemias de enfermedades introducidas por los españoles y que diezmaron a la población indígena del nuevo continente. La región mixteco-chatina sufrió dos grandes epidemias en 1534 y 1544: la primera de viruela y la segunda de sarampión. Como consecuencia, las comunidades chatinas se despoblaron dramáticamente, el número de tributarios disminuyó considerablemente y, con ello, la importancia económica de la región.

Las modalidades que el gobierno español escogió para ejercer su dominio en la Colonia, tuvieron cuatro grandes repercusiones en la región chatina: a) la imposición de tributos en especies que no se producían o extraían localmente (como el oro) forzó a los chatinos a emigrar por temporadas hacia regiones limítrofes, como mano de obra barata; b) la supervivencia, hasta el principio del siglo XVIII, el sistema tributario anterior a la Conquista significó para los pueblos chatinos que habían estado sujetos al señorío de Tututepec una doble carga de impuestos durante largos años; c) la necesidad de la Corona de defender las costas del Pacífico de los asaltos de piratas, obligó a las poblaciones costeras, incluyendo a las chatinas, a replegarse hacia las zonas serranas; y d) la creación de dos alcaldías mayores, la de Xicayan en donde hoy se ubica el distrito de Juquila y al de Teozacualco al norte de la primera, dividió irremediablemente



¹ Sesia, Paola, Ma. Luisa Acevedo Conde, et. al. *Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas de México: Región Pacífico Sur*, Instituto Nacional Indigenista, Secretaría de Desarrollo Social, México, 1995, pp. 9, 19-21. Se publica por cortesía de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

el territorio chatino en dos porciones, separando Zenzontepec de las otras comunidades chatinas.

No obstante la considerable carga económica impuesta por el régimen colonial, en general la región chatina no suscitó gran interés en los españoles; gracias a su ubicación geográfica que la mantuvo alejada de las vías comerciales de la época, a su orografía accidentada y a la falta de minerales preciosos en su territorio, la administración colonial mantuvo una presencia menor en la zona. Esto permitió a los chatinos conservar en gran parte su cultura y apropiarse poco a poco de las estructuras de organización política que los españoles habían impuesto originalmente.²



² La información histórica que aquí se presenta se obtuvo principalmente de dos autores: Bartolomé, Miguel A. y Barabas, Alicia M, 1996, y Greenberg, James B., *Religión y economía de los Chatinos*, INI, México, 1987 (ed. orig. en inglés, 1981).

La compulsión religiosa

Miguel Bartolomé y Alicia Barabas¹

Hacia 1545, cuando el sistema colonial comenzaba su definitiva consolidación en el área, se produjo la primera insurrección chatina. Poco tiempo después de ocurrida la rebelión zapoteca de Zimatlán se levantaron en armas las antiguas capitales de Zenzontepec y Nopala, auxiliadas por sus pueblos satélites, para expulsar a los españoles que buscaban minas de oro y plata en Teojomulco. Los conquistadores no consideraron necesario reprimir la rebelión por la fuerza de las armas, y en lugar de soldados enviaron a un sacerdote de apellido Lucero para “pacificar” a los insurgentes. El padre Lucero “pacificó” primero Mixtepec y después, armado de gran cantidad de pinturas e imágenes religiosas, entró a Zenzontepec, dirigiéndose luego a Juquila donde después de cumplir su cometido enfermó gravemente. A partir de este episodio la acción evangelizadora de los sacerdotes católicos en el territorio chatino quedó definitivamente inaugurada.

El control económico y político fue reforzado mediante el control ideológico ejercido por los misioneros. Las antiguas deidades debían dar lugar a las deidades de los amos, los sacerdotes chatinos (*Ne Ho'o*) fueron perseguidos y reemplazados por los representantes de la religión del dominador. Se construyeron iglesias en los pueblos más importantes, así como capillas y oratorios en las comunidades pequeñas, y sobre cada lugar sagrado del antiguo culto fue plantada una cruz. Los destructores de “ídolos” llevaron su celo a tales extremos

¹ Bartolomé, Miguel y Alicia Barabas, *Tierra de la palabra: historia y etnografía de los chatinos de Oaxaca*, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, INAH, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, Oaxaca, México, 1996, pp. 60-63.

que aún hoy dichas persecuciones son recordadas en algunos pueblos, cuyos habitantes nos narraron como los “antiguos” protegieron las representaciones de sus deidades, escondiéndolas en los cerros más altos y en las cuevas más profundas. La destrucción de los “ídolos” no era sólo un esfuerzo por erradicar el “paganismo” sino también una estrategia para el control político, puesto que la experiencia de la Guerra de Reconquista había enseñado a los españoles el valor de los símbolos étnicos y su papel en la solidaridad grupal. Los dioses de piedra de los chatinos no sólo constituían representaciones-manifestaciones de lo sagrado, sino también símbolos de la comunidad ideológica que los había generado: expresión de la experiencia simbólica de una cultura y síntesis de la identidad colectiva de sus miembros. Con su destrucción, la empresa colonial se vio legitimada y legalizada por el poder de sus dioses, así como por la capacidad de imponerlos que tenían sus representantes.



Historia de la Virgen de la Concepción

Menos de un siglo después de la entrada de los sacerdotes católicos, ocurrieron sucesos que habrían de tener importancia central en la estructuración del poder eclesiástico en el área. En 1633, la cabecera parroquial, llamada ahora Santa Catarina Juquila, estaba a cargo de Fray Jordán de Santa Catarina, quien tenía a su servicio personal a un joven chatino del pueblo de Amialtepec. Se cuenta que cuando el joven regresó a su pueblo el fraile le obsequió una pequeña imagen de la Virgen de la Concepción, que al llegar a Amialtepec el muchacho colocó en el oratorio del pueblito, a donde fueron a contemplarla todos los vecinos. Tiempo después la fama de “milagrosa” de la Virgen trascendió los estrechos límites del pueblo y se difundió por toda la comarca. Pero su fama se multiplicó por mil después de que un incendio arrasó con varias casas del pueblo y la dejó intacta sobre sus cenizas. Las noticias del hecho llegaron hasta la ciudad de Oaxaca, motivando que el cura de la Doctrina de Juquila intentara capitalizar esta fama consiguiendo, pese a las protestas de Amialtepec, que la imagen fuera trasladada a Juquila. Pocos días después del traslado, la figura de la Virgen reapareció en su pequeño adoratorio de Amialtepec. Dudando entre considerar el hecho como un milagro o un robo, el cura de Juquila volvió a hacerla trasladar a la cabecera, cerrando cuidadosamente las puertas y ventanas de la iglesia. Pero a pesar de sus precauciones, al día siguiente la Virgen era nuevamente reverenciada en Amialtepec. Finalmente, advirtiendo que el prestigio de la Virgen aumentaba sin cesar, amenazando la capacidad congregacional de la cabecera parroquial, el mismo Obispo de Oaxaca decretó el 30 de junio de 1719 el definitivo traslado de la imagen a Juquila.

El traslado de la Virgen de Amialtepec a Juquila

Erasmus Guzmán Ventura¹

El obispo Fray Ángel Maldonado, fue quien firmó aquel decreto e hizo posible que el 30 de junio de 1719 se trasladara definitivamente a la Santísima Virgen a Juquila.

Datos orales confirman que el padre Casaus y Acuña convocó a todo el pueblo de Juquila a ir por la Virgen; realizó misas en Juquila y en Amialtepec pidiendo que la Virgen accediera cambiarse a Juquila. Los fieles de Juquila le recomendaron al sacerdote ir descalzo por esos caminos espinosos y escarpados, para que la Virgen lo tomara como una sagrada penitencia y no se regresara como anteriores veces a Amialtepec. Así lo hizo con su comitiva, la trajeron a cuestras y al llegar al cerro que hoy conocemos como “El Pedimento”, hicieron un gran descanso que le permitió al afortunado sacerdote celebrar una misa, donde todo el pueblo de Juquila se unió a la súplica, “pidieron” a la Virgen se quedara para siempre en Juquila y no se regresara más a Amialtepec. Es por eso que desde entonces al cerro se le conoce como el “Cerro del Pedimento”. También comentaban los ancianos que cuando la Virgen ya estaba en el templo de Juquila, el sacerdote, para compensar la penitencia que le impusieron al ir descalzo hasta Amialtepec, les advertía a los fieles que estando en el templo no le podían dar la espalda a la Virgen, porque se regresaría; así que, por muchos años, los fieles entraban de frente y salían caminando de espaldas.



¹ Guzmán Ventura, Erasmo, Juquila. *Memorias de mi pueblo*, PACMYC, CONACULTA, México, 2009, pp. 88-89.

Los de Amialtepec, respetuosos de una orden del obispo ayudaron a llevar a la Virgen al pueblo de Juquila. Amialtepec apaciguó sus ímpetus con la esperanza de encontrarla en su iglesia como lo había hecho por tres veces; pero en esta ocasión ya no regresó. Pasaron los años, los cuales menguaron su dolor y con ello aceptaron resignados la decisión final de la Virgen; los habitantes de Juquila la recibieron con mucho respeto y alegría, sabedores de su grandeza y sus milagros; la cuidan como a su Reina, y en compañía de todos los fieles que la visitan, la veneran, la sirven y la alaban.



Respuestas chatinas a los acontecimientos del siglo XIX

Miguel Bartolomé y Alicia Barabas¹

La compulsión económica, política y territorial se acentuó aún más durante el Porfiriato. En el ámbito regional la minoría criolla y mestiza, autoridades políticas y hombres de negocios, en su doble papel de clase en el poder y de etnia dominante, ejercían sobre los indígenas una autoridad despótica. A partir del siglo XIX la historia de esta antigua cultura quedó involucrada con la del café; sus pueblos fueron destinados a servir a la producción monocultora para el enriquecimiento de la burguesía nacional y extranjera. Pagaban el diezmo eclesiástico en café, eran habilitados para producir café en sus tierras, enganchados como mano de obra tanto por los finqueros como por las autoridades políticas, agobiados por los impuestos sobre el café, despojados de sus tierras por la instalación de nuevas fincas.

Como respuesta a esta situación de despojo y opresión los chatinos protagonizaron tres rebeliones que, aunque no tuvieron gran magnitud, son indicativas del afán de no sucumbir ante el abusivo poder ejercido por las autoridades políticas regionales y estatales. En 1875, el juez del Distrito de Juquila encarceló a las autoridades nativas de Quiahije por el incumplimiento de los pagos de capitación. Sus habitantes se presentaron en actitud amenazadora “como tenían por costumbre cada vez que se rebelaban”, según hace constar Jijón. El juez, para sostener su autoridad, lo comunicó al Jefe Político y éste, aprovechando

¹Bartolomé, Miguel y Alicia Barabas, *Tierra de la palabra: historia y etnografía de los chatinos de Oaxaca*, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, INAH, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, Oaxaca, México, 1996, pp. 81-83.

que la Guardia del Estado pasaba por el Distrito rumbo a Jamiltepec, enfrentó a las fuerzas armadas con los rebeldes, logrando así detener la insurrección.

En 1879, Quiahije y Juquila se sublevaron nuevamente contra el jefe político. Esta vez, ante la solicitud de títulos jurisdiccionales, que los hizo temer por la seguridad de sus tierras. El jefe político logró sofocarlos, recurriendo a la fuerza armada del Estado llamada especialmente para contener la rebelión. Poco después los líderes fueron apresados y juzgados como “criminales”.

Esta situación llegó a sus límites en 1896 cuando fue promulgada la Ley de Hacienda del Estado, que elevaba el impuesto de 25 a 50 ctvs. (lo que correspondía entonces al sueldo diario de un maestro). Este acontecimiento, aunado a las humillaciones y malos tratos que soportaban, los llevó a protagonizar la rebelión de 1896. [...]

En abril de 1896, los pueblos de Quiahije, Zacatepec, Panixtlahuaca y otros, junto con los chatinos de Juquila, atacaron la cabecera municipal, asiento de autoridades, comerciantes y finqueros. Bajo la consigna de “muerte a los de pantalón”, mataron a todos los mestizos que encontraron y quemaron los edificios públicos. Se apoderaron el ex-jefe político Octaviano Jijón y de sus hijos, del Jefe Político, del juez de primera instancia, del telegrafista y del maestro, a quienes también dieron muerte.

Poco después el coronel Bravo reprimió a los sublevados, fusiló a sus líderes y prohibió el uso del huipil a las mujeres y el calzón y camisa de manta a los hombres. Es posible que Bravo pensara que un cambio de ropas bastaría para borrar las diferencias, para igualar la condición de criollos y chatinos, o tal vez creyó poder confundir los bandos, obligando a los últimos a cambiar de apariencia. Lo cierto es que esta nueva exhibición de dominio quedó en la memoria de los chatinos como una de las máximas humillaciones a que se vieron sometidos. Pero no se rindieron fácilmente a la prohibición, ya que, hasta muchos años después, los hombres y las mujeres se cambiaban la ropa tradicional por la occidental sólo antes de entrar a la cabecera distrital. Asimismo, un documento de 1897, escrito por el jefe político de Juquila (en el que consta también que los indígenas se negaban a trabajar en el trazado de los caminos), señala que en varios pueblos los habitantes no cumplían con el uso del uniforme y que continuamente usaban “camisa de fuera los hombres y las indias su antiguo traje”, a pesar de la prohibición.²

² Archivo Municipal de Tututepec.

La guerra de los calzones. Rebelión chatina de 1896

Javier G. Pérez Sánchez¹

El pasado y el presente cubiertos por completo de recuerdos lacerantes generados por despojos, desigualdad social y económica, explotación, malos tratos, humillaciones, el arrebató de su libertad y crímenes que sufrieron los indígenas por parte de “la gente de razón”, almacenó en los primeros un profundo rencor y deseos de venganza en contra de los segundos, de tal manera que en 1896 durante el período del gobernador Martín González, con motivo de la promulgación de la nueva Ley de Hacienda en el estado de Oaxaca, que eleva brutalmente los impuestos, entre ellos el de la capitación,² los indios chatinos de los pueblos de San Juan Quiahije, Tepenixtlahuaca, Panixtlahuaca y Nopala del distrito de Juquila se rebelan en contra de las alzas tributarias determinadas por el gobierno. La rebelión chatina de 1896 fue la continuación de levantamientos que por la misma causa sucedieron en la Sierra Juárez y en Zimatlán en el valle, en este caso particular, los indios suponían –no estaban equivocados– que la elevación de la capitación obedecía a que de esa manera los obligarían a emplearse como peones en las recién creadas fincas de café y de esta forma apoyar a los grandes cafetaleros que se encontraban urgidos de mano de obra mal pagada y de paso engordar a la tesorería del estado. El rumor avivó aún más el resentimiento en contra de la “gente de razón o de pantalón” como llamaba a blancos y mestizos y no faltó quien aprovechándose de esta situación encendió la mecha y provocó quizá la acción sangrienta más relevante de la región conocida como la Guerra de los Calzones o de los Pantalones.

¹ Javier G. Pérez Sánchez *Buscando el Origen de los Chatinos de Nopala*. Oaxaca, Carteles Editores, 2010, pp. 81-82.

² La capitación era un tributo que cobraba el estado por persona o por cabeza, de veinticinco fue elevado a cincuenta centavos.



“...Cuándo los indios chatineros conocieron la noticia de que la capitación había aumentado casi al doble con la nueva ley de hacienda y se enteraron que en Zimatlán se habían rebelado en contra de ella, gente del valle juntó a los indios de Panixtlahuaca, Tepenixtlahuaca, San Juan Quiahije y Nopala y también se rebelaron en contra del gobierno y de la nueva ley de Hacienda. Fue en la Semana Santa, el domingo de Ramos 6 de abril de 1896 cuando el grito de ¡¡Mueran los de pantalón!! Los indios llegaron armados a la plaza de Juquila, liberaron a los presos de la cárcel y asaltaron la oficina del Jefe Político Don Sebastián Núñez a quien le exigieron les entregara el dinero que existía en la caja. El señor Núñez se refugió en la casa del Señor Octaviano Gijón, ex Jefe Político de Juquila quien los invitó a desistir y abandonar las armas pero ambos fueron asesinados, en el acto asesinaron también al hijo de este último Reginaldo Gijón que contaba con tan solo 19 años de edad, luego mataron al jefe de la oficina de telégrafos Liborio Pimentel, a ese señor le cortaron la cabeza, la clavaron en un palo con punta y la anduvieron paseando, asesinaron al señor Juez, a un regidor del Ayuntamiento de Juquila y a un señor que se llamaba Carlos que estaba de visita por la Semana Santa, asaltaron la finca del señor Octaviano Gijón, destruyeron una fábrica de aceite de corozo³ que allí mismo estaba instalada, después de matar a los encargados robaron cuanto pudieron, animales, café, todos gritando ¡¡Mueran los de pantalón, mueran los de pantalón!! No conformes, llevaron bultos de café de la finca a la plaza, arrastraron los cuerpos de los asesinados, los colocaron por encima de los bultos de café y les prendieron fuego. Después llegaron los federales y rescataron al pueblo de manos de los indios sublevados, los persiguieron, detuvieron a un numeroso grupo, algunos de ellos fueron fusilados y colgados en la plaza de Juquila, otros más fueron remitidos a la cárcel de la ciudad de Oaxaca y algunos lograron huir. Los indios de Nopala que pudieron escapar se llevaron a uno que otro cabecilla para esconderlos en su tierra, al pasar por El Chilillo⁴ (hoy San Juan Lachatao Nuevo) asesinaron a otras personas, hasta ese lugar acudió el Juez de Juquila a dar fé de los crímenes. Poco más tarde fueron capturados y fusilados...”⁵

³ Coco pequeño, fruto de una palma tropical, de tamaño un poco mayor que un huevo de gallina, en su interior contiene una almendra que produce un aceite comestible, los palmares de corozales abundan en la zona.

⁴ Nombre con el que se conocía a la actual población vecina de San Juan Lachatao Pueblo Nuevo en los tiempos de la guerra de los calzones. *Diario El Universal*. 3 de junio de 1896. México D.F. Crónica de la rebelión chatina.

⁵ La historia de la guerra me fue proporcionada por mi abuela materna, la señora Rufina Gijón Zorrilla Vda. de Sánchez, ella nació en Santa Catarina Juquila el 16 de octubre de 1896. Fue hija del señor Reginaldo Gijón y nieta del señor Octaviano Gijón (bisabuelo y tatarabuelo respectivamente de quien esto escribe) y que fallecieron masacrados en la revuelta.

La guerra de los calzones o de los pantalones termina con la no menos sangrienta represión infringida a los indios por la fuerza del gobierno al mando del Coronel Lauro Cejudo y la imposición de un castigo a todos los indígenas chatinos de los pueblos vecinos a Juquila, la cabecera distrital, tendrían que despojarse del calzón de manta y vestido pantalón, igual que sus más encarnizados enemigos. A ello se debe el nombre con el que la historia recuerda a la rebelión de los chatinos.



Las primeras fincas de café en Oaxaca y el desarrollo de la cafecultura en la región

Tania Priscila Gopar Aguilar¹



A Oaxaca, esta actividad llegó cuando el mercado de la grana cochinilla,² un insecto utilizado como tinte en la industria textil, empezó a declinar en la década de 1860.³ [...] La principal zona de explotación de este tinte en el estado de Oaxaca, era el distrito de Miahuatlán. Los productores de grana, que ya venían padeciendo el declive de su oficio, buscaron alternativas que pudieran ser viables en la zona. Los precios del café en aquellos años resultaban muy atractivos, pues se hallaba al alza: habían pasado de ocho a veinte centavos de dólar por saco entre 1883 y 1892, debido primordialmente a la plaga que acabó con gran parte de la cosecha brasileña en 1888.⁴

Algunos de los más importantes productores de grana, comisionaron a Basilio Rojas, comerciante de este producto, habilitador⁵ y maestro rural, para que

¹ Gopar Aguilar, Tania Priscila, *Comunidad y relaciones étnicas en un pueblo chatino: Reconstrucción histórica del conflicto suscitado en Santa Lucía Teotepec, 1957-1961*, Tesis de Licenciatura, INAH, México, 2011, p. 77-84.

² La grana cochinilla es un insecto de la especie *hemíptero coccídeo* que vive en las pencas del nopal. Es originario del continente americano y era utilizado desde épocas prehispánicas para el teñido de textiles. En el siglo XVI fue llevada a Las Canarias para su crianza. Su explotación a nivel industrial fue exitosa hasta mediados del siglo XIX.

³ Rojas, Basilio, *El Café*, Luz, México, 1964 p. 49. Este autor es homónimo de su abuelo, miahuateco comerciante de grana cochinilla y precursor de la cafecultura en Oaxaca.

⁴ Rojas, Basilio, *Op. Cit.*, 1964, p. 50.

⁵ Desde la época colonial, eran llamados habilitadores aquéllos que se encargaban de contratar gente para las haciendas, plantaciones, minas, etc., dándoles un anticipo, con lo que quedaban obligados a trabajar por un periodo determinado.

averiguara qué era necesario para cultivar el café y si era posible hacerlo en esa misma zona. En su amplio informe, Rojas señalaba que, para el cultivo, era necesario el uso de tierras “en medio de la sierra y la costa, de clima templado, húmedo, tierra donde ya no crecen oyameles ni ocotales, pero donde tampoco fructifica el cocotero; terreno de guarumbos y cuajinicuiles, armadillos y caudás”.⁶ En la misma época, también Matías Romero hizo estudios sobre la factibilidad del cultivo del aromático en diferentes zonas de Oaxaca. Lo más cercano a Miahuatlán en que se hallaba este tipo de tierra, según el informe de Rojas, era el sur del mismo distrito, así como buena parte de las tierras de los vecinos distritos de Juquila y Pochutla. [...]

Si los altos precios del café de la penúltima década del siglo XIX habían motivado la fundación de numerosas fincas en diversas regiones del país, su drástica caída en los últimos años del mismo siglo se tradujo en la parálisis y en algunos casos el abandono de éstas. Entrando al siglo XX, comenzó a reactivarse la producción estatal del grano, principalmente en las fincas costeras de Pochutla y Juquila. En este distrito, las fincas más grandes se concentraron en cuatro municipios: en San Gabriel Mixtepec: “Aurora y Virginia” (873 hectáreas), “Jazmín” (638 hectáreas) y “Santa Elena” (382 hectáreas); en Santos Reyes Nopala: “Petra” (243 hectáreas), “Sinaí” y “Profeta” (341 hectáreas); en San Juan Lachao, “San Rafael” (1,065 ha) y en Santa Catarina Juquila, “La Esmeralda” (2,179 ha), que en total ocuparon alrededor de 5,700 hectáreas.⁷

La situación de inseguridad que prevaleció en la costa, durante la segunda década del siglo XX, debido a las luchas armadas, entorpeció la producción y la comercialización de este producto. Los soberanistas⁸ también llamados “cuerudos”, secuestraban cargamentos de mercancías, incluyendo café, a modo de contribución de los finqueros a la guerra. Adicionalmente, los precios del café volvieron a bajar en esos años, llegando a ocho pesos en quintal de grano pergamino, cuando su costo de producción estaba por encima de los diez pesos.⁹ Para 1930, la cosecha estatal de café fue de 4,273 toneladas, con valor de casi 1.5 millones de pesos, sin embargo, sólo 4,663 kg fueron producidos por ejidatarios y comuneros, pues eran los agricultores privados quienes hacían la producción principal además de que los primeros eran esencialmente

⁶ Rojas, Basilio, *Op. Cit.*, 1964 p. 50.

⁷ Bartolomé, Miguel A. y Barabas, Alicia M.; 1996, p. 84.

⁸ El movimiento soberanista (1915-1920), pretendía la separación de Oaxaca, del pacto federal. Dio inicio durante el gobierno del abogado José Inés Dávila, cuando declaró que la soberanía estatal sería reasumida y ejercida libremente, hasta que el orden constitucional fuera restablecido en la república, que se encontraba estremecida en aquellos días por los movimientos revolucionarios.

⁹ Rojas, Basilio, *Op. Cit.*, 1964.





mestizos.¹⁰ Hacia 1940, el café se había convertido en el cultivo comercial más importante del estado. La superficie cosechada representaba el 12% a nivel nacional y la producción estatal ocupaba el tercer lugar en el país.¹¹ En la década de 1950 la superficie cosechada aumentó en un 50% respecto de la década anterior y siguió incrementándose, de tal suerte que hacia 1963 había crecido un 300.4% con respecto a 1940, mientras que la producción logró un aumento, en el mismo periodo, del 265%, llegando al 15% de la producción nacional.¹² En el país, la zona cafetalera más importante estaba en Veracruz, en la cuenca del Papaloapan, principalmente en Orizaba y Córdoba, aunque se incluían fincas de la Sierra Norte de Oaxaca y Puebla. También en Chiapas, Hidalgo y San Luis Potosí había plantaciones. [...]

En la costa, los distritos de Pochutla, Juquila y Miahuatlán albergaban las plantaciones de mayor tamaño, aunque para entonces, también en el distrito de Jamiltepec se habían establecido cafetales. La cosecha más importante se realizaba en Pochutla, donde se hallaban los más grandes plantíos de la región. Le seguían Juquila, Miahuatlán y Jamiltepec. Por su ubicación, la producción de esta zona se destinaba principalmente a la exploración vía marítima, a través de Puerto Ángel en el caso de las fincas ubicadas en el distrito de Pochutla, y de Puerto Escondido, para las fincas de Miahuatlán y Juquila.

En el distrito de Juquila, las fincas “Jamaica” y “Soledad” se convirtieron en las más relevantes; exportaban la mayor parte de su producción a San Francisco, California, mientras el resto era enviado a Miahuatlán para su venta en el mercado nacional. Para tal propósito, los sacos del grano eran transportados en recuas a través del camino de terracería que iba de Nopala a San Pedro Mixtepec; luego tomaban una vereda que llegaba a Bajos de Chila y de ahí llevaban la carga al embarcadero de Puerto Escondido. Además del café, transportaban otros productos agrícolas como algodón, aceite de coco y copra procedente de Río Grande.¹³[...]

¹⁰ Arellanes, Anselmo, “Del camarazo al cardenismo (1925-1986)”, en: *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana*, de Leticia Reina (coord.), vol 1, Gobierno del Estado de Oaxaca, UABJO, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, México, 1988, p. 74.

¹¹ Segura, Jaime, “Los indígenas y los programas de desarrollo agrario” en: *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana*, Leticia Reina (coord.), vol 2, Gobierno del Estado de Oaxaca, UABJO, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, México, 1988, p. 208.

¹² *Ibidem*.

¹³ Patiño, Lorenzo R. e Hipólito Cárdenas, *Informes agroecológicos de la Mixteca de la Costa*, INI, México, 1955, p. 5.

De 1934 a principios de los años cuarenta, el cultivo del café fue impulsado desde el exterior. A la región cafetalera de Juquila, llegaron norteamericanos ofreciendo préstamos sin intereses a quienes quisieran dedicarse al cultivo. Entregaban recursos a los finqueros locales para que éstos a su vez subvencionaran a pequeños productores, a quienes les hacían préstamos con altos intereses y les pagaban por el café a precios inferiores a los que recibían de los norteamericanos,¹⁴ lo que constituía una manera de “habilitar” a los campesinos. Además, estos finqueros recibieron subvenciones para ampliar sus plantíos y para instalar nuevas fincas; sin embargo, las plantaciones no se extendieron mucho territorialmente, en su lugar, la cafecultura se extendió a los campesinos chatinos.

Anteriormente, a los chatinos no les era permitido practicar este cultivo, pues las fincas necesitaban asegurar la mano de obra, principalmente para la cosecha o pizca, lo que ya de por sí les representaba dificultades. Los que sí se las arreglaron por esos años para emular a los finqueros, aunque a menor escala, fueron agricultores mestizos que llegaron a establecerse como vecinos a los municipios de la región chatina y que cultivaron el grano en calidad de comuneros.

La época de oro del café en todo el mundo, fue de mediados de los cuarenta a finales de los cincuenta, gracias a los altos precios de la posguerra generados por el incremento de la demanda en el mercado estadounidense y por la crisis de la producción del grano en Brasil.¹⁵ Y fue entonces cuando su cultivo empezó a extenderse entre los campesinos de las zonas cafetaleras del país, habilitados por los finqueros, como también sucedió en Teotepac, donde, a pesar de ser escasas las tierras adecuadas al cultivo, muchos comuneros decidieron cultivar matas de café, “hasta en el solar de su casa”. Los que no accedieron a tierras aptas para el café, continuaron trabajando como jornaleros en las fincas cercanas: “La Constancia”, “Sinaí”, “La Perla”, “La Pichuaca”, “Jamaica”, “Aurora”, etc.



¹⁴ Bartolomé, Miguel A. y Alicia Barabas M., *Op. Cit.*, 1996, p. 86.

¹⁵ Bartra, Armando, “El aroma de la historia social del café”, en *L'ordinaire Latino American*, IPE ALT, Université de Toulouse-Le Mirail, N°. 178, oct-dic, Francia, 1999, p. 75-76.

Tierra, producción y poder, 1930-1970

Daniela Traffano¹



La Revolución y sus promesas de cambio para el campo llegaron a la Costa hasta los treinta, cuando comenzó el reparto agrario. A finales de la misma década, en Jamiltepec se habían dotado 203,575 hectáreas a 55 ejidos, con 1,600 beneficiados. En Pochutla y Juquila se confirmaron las propiedades de 44 comunidades, no hubo dotaciones de ejidos y se aprobaron pequeñas propiedades a partir de 1940; sin embargo, a pesar de las cifras la estructura agraria de la región en su conjunto no sufrió cambios relevantes.

En Juquila y Pochutla se mantuvieron propiedades de grandes extensiones así como las formas de sujeción de la fuerza de trabajo. Un cambio drástico en la tenencia de la tierra y la forma de explotación hacía prever un colapso en la producción del café, con consecuencias contraproducentes para la economía del estado. Frente a tal argumento, ninguna demanda chatina o zapoteca sobre las tierras podía conseguir resultados favorables.²

Persistieron así las familias de los antiguos acaparadores, quienes incrementaron su control sobre las actividades comerciales e implementaron nuevas formas de concentración de la tierra; comenzaban con el acaparamiento de la

¹ Traffano, Daniela, *Costa*, colección Imágenes de una identidad, CIESAS, CONACyT, Gobierno del Estado de Oaxaca, Carteles Editores, Oaxaca, 2012, pp. 23-28.

² Bartolomé, Miguel y Alicia Barabas, *Tierra de la palabra: historia y etnografía de los chatinos de Oaxaca*, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, INAH, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, Oaxaca, México, 1996, p. 85.

producción, el otorgamiento de créditos usurarios y, cuando estos últimos no eran devueltos, nuevamente la apropiación de tierras. Hacia finales de los treinta llegaron a Oaxaca representantes de empresas norteamericanas que ofrecieron préstamos sin intereses a quienes quisieran dedicarse al cultivo del café. Su acercamiento se debía a la crisis de la producción en Brasil, al aumento de los precios en el mercado internacional y al incremento de la demanda estadounidense. Los finqueros recibieron dinero para habilitar a pequeños productores, a quienes prestaban con altos intereses y pagaban precios inferiores a los que aplicaban a los compradores internacionales.

Así, las áreas de cultivo se incrementaron con la incorporación de pequeños productores indígenas, mismos que anteriormente habían sido obstaculizados debido a que los finqueros necesitaban de la mano de obra para sus propias fincas.³

Entre 1940 y 1950 la demanda mundial elevó los precios del café y con ello creció la compulsión productiva de los finqueros, que ahora ya no tenían la competencia de capitalistas extranjeros por la tierra, ya que durante la Segunda Guerra Mundial mucha había sido expropiada. Hernández señala que durante esas décadas la burguesía comercial regional de Juquila, predominantemente mestiza y alfabetizada, consolidó su poder. Su mayor ingreso provenía de las transacciones comerciales que realizaban con los pequeños agricultores y asalariados rurales, a quienes compraban productos a precios bajos y vendían caras aquellas mercancías necesarias para la vida diaria. Las herencias, los matrimonios endogámicos y los negocios permitieron a esta burguesía comercial la construcción de fuertes relaciones estratégicas con las familias de los terratenientes. El resultado fue la concentración en pocas manos de los puestos políticos, la intermediación entre los pequeños productores y los grandes finqueros, y el control en los ámbitos regional y estatal del comercio nacional e internacional del café. Para entonces los dueños de las fincas, quienes habían alcanzado el control de todos los niveles de mercadeo del producto, ya no necesitaban del dominio absoluto sobre el proceso de producción del café y permitieron la expansión del cultivo entre los pequeños productores.⁴

Como en el siglo XIX, el acaparamiento de tierra y producto, y la explotación de mano de obra, provocaron severos enfrentamientos entre las poblaciones indígenas y las familias mestizas que se fueron apoderando de la zona. El conflicto que se dio en Santa Lucía Teotepec, localidad chatina de Santos Reyes Nopala (Juquila), nos remite a la historia del desarrollo del café en la región y

³ Rodríguez, Adolfo, *La costa de Oaxaca*, Universidad Autónoma de Chapingo, México, 2010, p. 285.

⁴ Piñón, Gonzalo y Jorge Hernández, *El café: crisis y organización*, IISUABJO, Oaxaca, 1998, p. 87.



a su impacto en las relaciones sociales, económicas y de poder.⁵ En dicha localidad, a finales del siglo XIX, el sacerdote de la parroquia pidió permiso a las autoridades del pueblo para cultivar, y en las tierras que le fueron concedidas, en los límites de Teotepec con el municipio de Yaitepec, fundó la finca *Dolores La Constancia*. A su muerte, en 1918, el sacerdote y productor de café heredó la finca a sus hijos, dividiéndola en dos: *La Constancia*, en Teotepec, y *La Pichuaca*, en Yaitepec. La fuerza de trabajo que requería la finca provenía de estos dos municipios, durante la época de la “pizca” familias enteras acudían a trabajar; a lo largo de varias semanas recibían su salario a destajo. Al mismo tiempo, en Teotepec se habían formado pequeños productores del grano, éstos vendían sus cosechas al propietario de la finca quien, además de productor, se había convertido en su mayor comercializador.

A finales de los cincuenta, el principal heredero de *La Constancia*, que había sido nombrado presidente municipal, instó a los pobladores de Teotepec a realizar tequio para construir una brecha que comunicara el pueblo con la finca, a fin de que él pudiera circular en automóvil. Al terminarse la obra pretendió prolongarla hasta Nopala para aproximarse a la carretera que el gobierno estaba construyendo de Oaxaca a Puerto Escondido, vía Sola de Vega. La apertura de la brecha de la finca al pueblo había sido un trabajo arduo, una labor colectiva; no así los beneficios, por lo que algunos comuneros se resistieron a continuar y la obra se detuvo. El finquero trató de disuadirlos argumentando que se trataba de una obra ordenada por el gobierno estatal, y los *principales* organizaron una comisión que se trasladó a la capital del estado para informar de la situación a las autoridades centrales. No obstante, no todos se opusieron al finquero-cacique; las posturas se diversificaron y se creó un conflicto que dividió a la comunidad: por un lado el presidente municipal, mestizo y dueño de la finca, con sus parientes, amigos y empleados permanentes, por el otro, *los principales* y otros jefes de familia de prestigio de Teotepec, que se mostraron inconformes con las pretensiones del cafetalero y reprobaron, por su abuso de poder, su desempeño como autoridad municipal.

La situación resultó en un enfrentamiento violento entre ambos grupos, agravado por la intervención de una patrulla militar a favor del finquero, que derivó en masacre. El enfrentamiento y la violencia fracturaron definitivamente a la comunidad: unas familias salieron huyendo y acabaron fundando un nuevo pueblo; Teotepec fue degradada a agencia de Nopala y perdió la categoría de cabecera parroquial. Gopar sostiene que en la base de este conflicto confluyeron al menos

⁵ Gopar Aguilar, Tania Priscilaz, *Comunidad y relaciones étnicas en un pueblo chatino: Reconstrucción histórica del conflicto suscitado en Santa Lucía Teotepec, 1957-1961*, Tesis de Licenciatura, INAH, México, 2011.

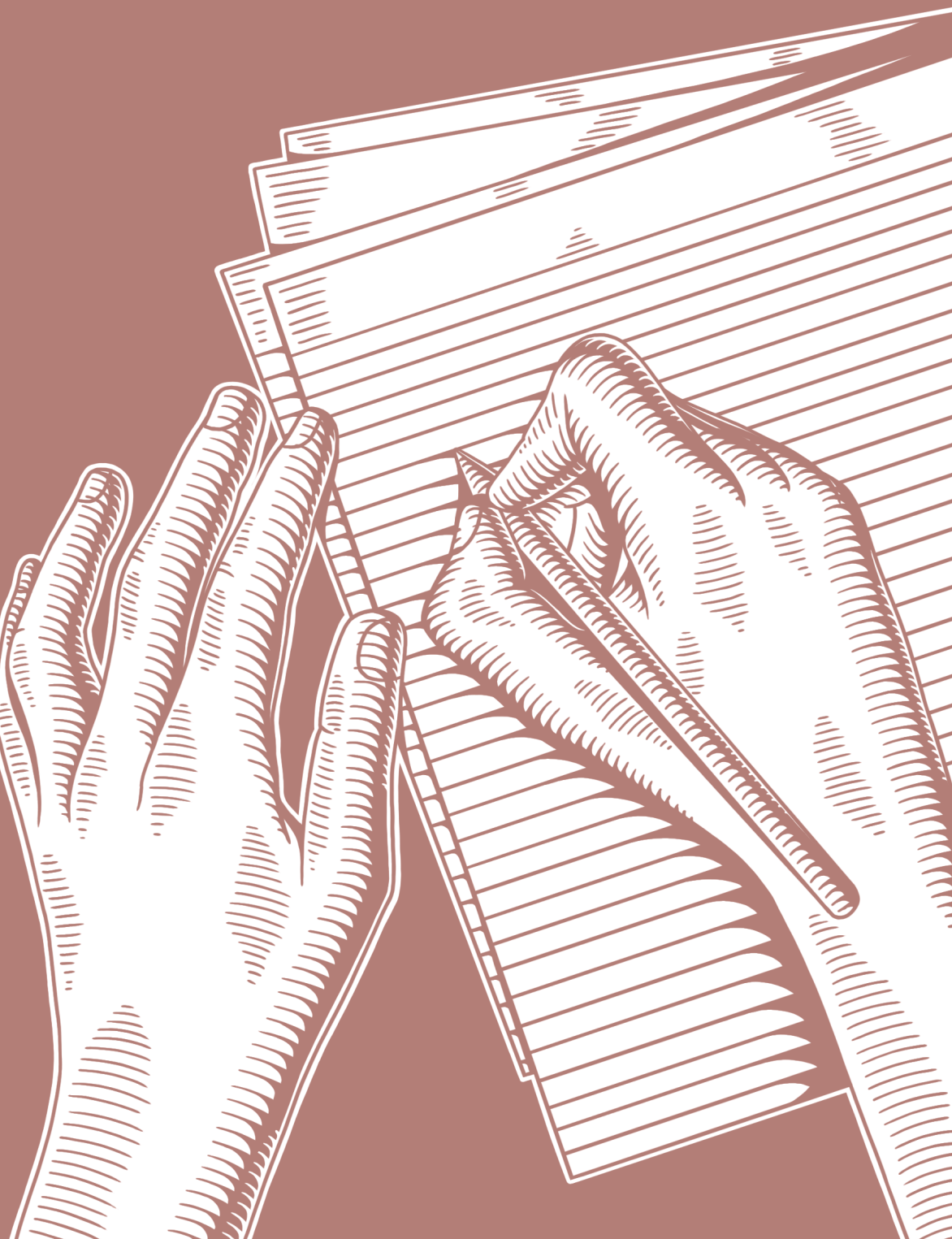
dos dimensiones: por un lado, el establecimiento de un cacicazgo en el municipio por parte del finquero mestizo y la resistencia que opusieron los *principales* de la comunidad, por el otro, el monopolio de la producción y la comercialización del café, que enfrentó a los pequeños productores de la comunidad con el principal productor. Aquí, las relaciones de poder, vinculadas a la situación étnica, jugaron un papel fundamental en el desarrollo del conflicto, donde la red social y productiva tejida en torno al cafeticultor y a su familia, replanteó las relaciones en la comunidad, llevándola a la violencia y a la desintegración.⁶

Otro actor que intervino en la historia del aromático en la región fue el gobierno mexicano, al crear en 1948 el Instituto Mexicano del Café (Inmecafé), que en su primera década de vida se limitó a realizar trabajos estadísticos y censales sin desarrollar acciones directas en el campo. En 1958, debido a nuevos acuerdos internacionales sobre el comercio del aromático, a una baja en los precios, a la expansión de la superficie cultivada nacionalmente y a la necesidad de promover el consumo interno; el Inmecafé renovó su existencia. En realidad, aunque entre sus objetivos destacaron mejorar y defender el cultivo, el beneficio y el comercio del café mexicano tanto en el país como en el extranjero, su actuación sólo favoreció la producción agrícola y fue poco efectiva en cuanto a la comercialización del grano. Hasta los setenta la presencia del Inmecafé en el campo fue marginal y en las regiones campesinas el acaparador, el intermediario o el finquero-industrializador siguieron imponiendo bajos precios, sin que el Instituto pudiera o quisiera impedirlo.⁷



⁶ Gopar, *Op. Cit.*, p. 11-13.

⁷ Bartra, Armando, Rosario Cobo y Lorena Paz, *La hora del café, dos siglos muchas voces*, Semarnat, Conabio, Gobierno del Estado de Chiapas, Conaculta, Circo Maya, México, 2011, pp. 184-186.



A faint, stylized illustration in the background shows two hands holding several sheets of paper. The papers are fanned out, and the hands are rendered with fine lines and shading, giving a sense of depth and texture. The entire scene is set against a light beige background.

Documentos

1883: Retratos de pueblos chatinos

En 1883 el gobierno del estado publicaba los “Cuadros sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”. Su autor, Manuel Martínez Gracida, a través de la colaboración de jefes políticos, presidentes y agentes municipales se había dado a la tarea de recopilar todas las noticias posibles sobre la geografía, toponimia, extensión, límites, altitud, climas, orografías, demografía, costumbres, edificios importantes e historia de los asentamientos humanos presentes en el territorio estatal. El resultado es una fotografía de la realidad de los pueblos de Oaxaca para finales del siglo XIX que nos entrega una fuente riquísima de información para conocer y entender la presencia, la identidad y el devenir de la población oaxaqueña en el tiempo. A continuación, se reproduce esta información para los siguientes pueblos chatinos: Santa Catarina Juquila, San Francisco Ixpantepec, Santa María Amialtepec, San Miguel Panixtlahuaca, Santa María Yolotepec, Santa Lucía Teotepec, Santa María Magdalena Tiltepec, San Juan Quiahije, San Juan Lachao, Santos Reyes Nopala, Santiago Yaitepec, Santa Lucía Temaxcaltepec, San Pedro Tututepec, Santa María Tataltepec, Santa Cruz Zenzontepec, San Marcos Zacatepec, Santiago Cuixtla, San Gabriel Mixtepec, Santiago Jocotepec y Santiago Tlacotepec.



Jefatura política del distrito de Juquila

Cuadro sinóptico y estadístico de este distrito
Manuel Martínez Gracida¹



PARROQUIA DE SANTA CATARINA JUQUILA

La forman los pueblos siguientes: Panixtlahuaca, á la parte del N. O. á cinco leguas de distancia; San Juan Quiahijehácia el N., á cinco leguas, Ixtapam al N. E. á 12 leguas, Amialtepec al mismo viento que el anterior, cuatro leguas; Ixpan-tepec al N. E., cuatro leguas; Juchatengo al E., 13 leguas; San Juan Lachao al E., 10 leguas; Yolotepec al mismo viento, cinco leguas.

Juquila Santa Catarina

Municipalidad con 1,135 habitantes, de los que 573 son hombres y 562 mujeres, por lo cual tiene ayuntamiento, compuesto de un presidente, cuatro regidores y un síndico procurador, todos estos funcionarios con sus respectivos suplentes. Xiuhquila significa en mexicano: Lugar de la legumbre hermosa. Etimología: *Xiuh*, cosa hermosa; *quilitl*, legumbre; *tlan*, lugar de. En chatino lleva el nombre de Escuhué que quiere decir: Quelite tintóreo. Etimología: *Escu*, quelite, yerba; *hué*, tintóreo. Esta población es la cabecera del distrito y en ellas residen las autoridades superiores del mismo.

¹ Martínez Gracida, Manuel, Colección de “Cuadros sinópticos” de los pueblos, haciendas y ranchos del Estado libre y soberano de Oaxaca, Anexo número 50 a la memoria administrativa presentada al H. Congreso del mismo, Vol. I, Oaxaca, Imprenta del Estado, 1883, pp. 283-287; 292-302; 306-310; 313-315; 318-322.

Situación topográfica. El terreno en que se ubica es una cañada á la parte del Sur, Sureste y Poniente. Al Este y Norte, está en descenso de una cordillera de lomas donde viene descendiendo el cerro conocido con el nombre de la Loma del Toro, entrecortadas por dos vertientes que nacen dentro de la misma población y hacen sus travesías, por la parte Sur, siguiendo sus corrientes al Norte, y en cuyo viento están formados algunos pozos de agua que abastecen á los vecinos de ese rumbo. A la parte Este del pueblo y en su centro nace otra vertiente que entrecorta la población por dos cordilleras que descienden de la misma loma del Toro, arrastrando sus aguas hácia el Norte, de la que los vecinos se abastecen para su uso comun. Este pueblo está comprendido en un espacio que mide 14 cuadras de longitud de S. á N. y 9 de latitud de O. á P.

Límites. Confina al Norte con el pueblo de San Juan Quiahije, al N. O. con Panixtlahuaca, al Sur con Zacatepec y al Este con el pueblo de Yaitepec.

Extensión. La extensión superficial del terreno es de 60 leguas cuadradas. Su mayor longitud, desde la Piedra del Gavilán al punto de Mingoché, es aproximativa de 12 leguas, y su mayor latitud desde el Llano del Patio al pueblo viejo de Cuixtla, 5 leguas.

Altitud. Está situado á 1,300 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura. Su clima es frío húmedo en todas las épocas del año, pero en los meses de Noviembre hasta Febrero es más excesivo el frío por las heladas de las serranías en la parte N. E. de esta población. El aire dominante es el del Norte.

Viento a que queda esta población. Está al Sur Oeste de la Capital del Estado.

Distancia. Dista de la Capital del Estado 49 leguas.

Orografía. Por la parte Noreste de esta población atraviesa una cordillera de montañas que forman al E. el Cerro de la Virgen, que comunica al Cerro del Gavilán al Norte de la misma. De esta cordillera se desprenden seis ramificaciones de cerros, tendiendo su declive hacia el Sur hasta terminar en la margen del Río de la Virgen [sic], que atraviesa á la orilla de él hacia el Norte. Del cerro de la Virgen salen otras ramificaciones de cerros grandes que se dirijen hácia el Sur y Suroeste formando el Cerro del Tejon, en los límites del pueblo de Panixtlahuaca. Esta misma cordillera de cerros destaca con direccion al Norte, seis cadenas de cerritos y peñascos hasta terminar en el mismo Río de la Virgen. En dos de ellos y al fin de su descenso, se encuentra situada esta cabecera. El primer cerro, que es el de la Virgen, tiene de elevacion sobre el nivel del mar 2,845 metros; el segun-



do, que es el del Gavilan, está á 2,617 y el tercero, que es del Tejon, á 1,700.

Hidrología fluvial. El Río de Tablas conocido por Río de la Virgen es el que cuenta esta población; su nacimiento tiene origen á 4 leguas hacia el E., y comienza a formarse de los arroyos y vertientes que nacen del Cerro de la Virgen, y cuyas corrientes se dirigen hácia el Oeste. Como á dos leguas de su nacimiento se conoce con el nombre de Río de Tablas, se le une despues el arroyo de Manteca procedente de las vertientes del Sur de dicha montaña, y el Río del Humo que nace del Cerro de Cruz hacia el N. E., así como el Río de Yaitepec, con cuyo caudal de aguas pasa por esta población donde toma el nombre de Río de Juquila ó Río de la Virgen.

Confluyen á este Río á dos cuadras de esta población, hácia el N., el riachuelo procedente del Cerro del Gavilán; á un cuarto de legua el riachuelo del Cerro del Tejón y á tres leguas el Río de la Mano, punto divisorio con Panixtlahuaca.

Acueductos, fuentes públicas y pozos. En esta población y en las plazas del mercado, hay una fuente construida de material de ladrillo y mezcla; sus dimensiones son de 12 metros en circunferencias, cuatro de diámetro y dos tercias de profundidad; en su centro se encuentra una farola sostenida por cuatro varillas de fierro, á la altura de metro y medio, en buen estado. Aunque la fuente se encuentra útil no se hace uso de ella, porque la cañería que conducia el agua era de madera, y ésta con el tiempo se destruyó. El agua se tomaba del riachuelo que está al Sur de esta población, y que tiene el nombre de Río Frío Chiquito, á una legua de distancia. Fue construida en el año de 1864 y su valor es de \$75, así como el de la farola, de \$15. Existe tambien un pozo de al N. E. de la población titulado La Ladrillera; el agua que produce es la que califica de mejor. Este pozo tiene la figura de un canastito y es de una vara de longitud por otra de latitud; el material de que está construido es de ladrillo y mezcla; su costo es de \$5. Dentro de esta misma población hay otros cinco manantiales diseminados por distintas direcciones, á los que no se les conoce nombre en virtud de que desaparecen por las corrientes de las aguas cuando llueve, pero aparecen despues.

Edificios públicos. El principal y más suntuoso es el templo dedicado á Santa Catarina, patrona de esta población. Tiene de longitud 65 metros, de latitud 10 y de altura 15; dimensiones que forman de él un espacioso recinto, con bóveda de media naranja, dos torres, un coro, dos cruceros, un bautisterio, el camarín y dos sacristías. Su puerta principal mira al Oriente y las de los costados al S. y N. respectiva-



mente. Su interior, además de las pinturas de retablos, se encuentra adornado con las imágenes siguientes: El centro lo ocupa la Virgen de la Concepcion, á que dan los creyentes el nombre de Virgen de Juquila; arriba del nicho está colocada Santa Catarina y á sus lados San Joaquin y Santa Ana. Los costados, con sus cruceros, están adornados con medallones, en cuyos nichos se ven las imágenes de la Virgen de la Soledad, Santo Entierro, San Juan Evangelista, San Pedro Mártir, Jesus Nazareno, La Resurreccion, Nuestra Sra. De los Dolores, San José, San Pedro Apóstol, San Agustin, Nuestra Sra. Del Rosario, San Pablo, Nuestra Sra. De la Asuncion y San Nicolás. El material de construcción es de ladrillo y mezcla; comenzó su edificación el 22 de Febrero de 1784 y terminó en 1791. Conforme al inventario y valúo respectivo, el edificio, imágenes y ornamentos, valen \$600,000.

Como este santuario tiene una romería que se verifica el 8 de Diciembre de cada año en que los creyentes concurren á millares, se hace necesario dar á conocer la leyenda religiosa que ha dado á la imagen de La Concepcion de Juquila, el culto que le tributan. Esta leyenda según el Padre Gay, capítulo 7º, párrafo 11, páginas 160, 161 y 162, Historia de Oaxaca, dice así:

“Por haber comenzado á darse culto en este tiempo á la Virgen de Juquila, se hace necesario tejer su historia, de bastante interés para el pueblo oaxaqueño. Con el nombre de Juquila se conoce una pequeña imagen de la Madre de Dios, generalmente venerada y visitada desde entónces año por año por miles de devotos. Tiene una tercia de vara y el grueso de dos dedos de alto y viste una túnica sobre la que cae el manto que se desprende de los hombros y se tercia airoosamente bajo el brazo izquierdo. El cabello se extiende sobre el ropaje, las manos están unidas ante el pecho y los ojos modestamente inclinados. Perteneció primeramente á Fr. Jordan de Santa Catarina, pasando luego, por donación de este religioso, al poder de un indio natural de Amialtepec, piadoso y gran devoto de María. Los vecinos de Amialtepec, á donde llevó su duelo, cobraron á la imagen singular afecto, visitándola con frecuencia é invocándola en sus necesidades. Sin duda aquellas preces fueron acogidas por la Reina de los Cielos, pues se contaban maravillas obradas por su intercesion, y tanto, que la fama voló por los pueblos circunvecinos y aún llegó á lugares distantes, de donde partían devotos peregrinos para visitar el jacal de Amialtepec que guardaba la Santa Imágen. La noticia de tales acontecimientos llegó al Cura del lugar, D. Jacinto Escudero, arcediano despues de Guadalajara, persona instruida y sensata, quien para evitar abusos, fáciles de cometer con pretexto de devoción en una casa





privada, lejos de la vigilancia de los sacerdotes, venciendo la resistencia del propietario de la sagrada estatua, la trasladó al templo. Allí la devoción creció y los peregrinos aumentaron considerablemente. Corría el año de 1633. Cuando llegó el invierno, los indios pusieron fuego á la hierba seca del monte, como es costumbre entre ellos, para lograr en la primavera pasto verde para los ganados. Esta vez el fuego cundió rápidamente, y ayudado del viento, muy en breve hizo presa de los jacales de Amialtepec. Los habitantes huyeron y desde un crestón cercano de su montaña vieron sus casas devoradas por las llamas, y el templo mismo en que estaba la imagen de la Virgen hecho pábulo del voraz incendio: templo y casas desaparecieron. Pasado el Peligro, y repuestos los indios del susto, al volver sobre el ennegrecido suelo para recoger lo que de sus casas hubiese perdonado el fuego, vieron con sorpresa que el templo era, en efecto un montón de cenizas, pero que sobre de éstas quedaba entera, con sus vestidos intactos, aunque ligeramente ahumada, la estatua de María.

De este acontecimiento quedó memoria en un cuadro que el Dr. D. Manuel Ruiz y Cervantes asegura haber visto, en que estaba pintado el incendio con esta inscripción: “Milagrosa imagen de Nuestra Señora de Amialtepec, en donde quemándose toda la iglesia y el altar en que estaba colocada, pasado el incendio, se halló sobre las cenizas del templo, sin quemarse ni aún el vestido”. El P. maestro Fr. Nicolás Arrazola, persona docta, que escribió sobre el caso, dice que el hecho está autenticado, y en comprobación de él cita á los párrocos de aquel lugar, Escudero, ya mencionado, y Casaús, que fue después penitenciario de Oaxaca; á los Sres. Patricio Carmona, José Santos Ofendí y Antonio Ayuro, recomendable por su buen juicio y acertado criterio, y en fin, el acuerdo y uniformidad de cuantos presenciaron el acontecimiento, que unánimes lo expusieron como se ha referido, bajo la fé del juramento, en el expediente que se instruyó al efecto, como consta en documentos antiguos que el mismo Arrazola leyó y tuvo en su poder.

Se puede dar, en efecto, por inconcuso el hecho de haberse conservado incombusta la estatua de la Santísima Virgen, sin que por eso sea necesario para explicarlo acudir á milagros que no se deben aceptar sino cuando son tan incontrovertibles como los autoriza la Iglesia con su aprobación. Lo que no es dudoso es que aquel suceso causó viva sensación en Oaxaca, cooperando en buena parte á conmover los ánimos el párroco Escudero con sus consultas dirigidas á las personas más caracterizadas y doctas de la ciudad. Muchos de los vecinos de ésta, de los pueblos inmediatos y aún de las más leja-

nas montañas de Oaxaca, desde luego se pusieron en marcha hacia el pueblo de Amialtepec, resueltos á ver por sí mismos las señales del prodigio que se contaba. No deben haberse arrepentido de su viaje, pues desde entonces comenzó, para continuar hasta nuestros días, la anual peregrinacion de los oaxaqueños, que desde fines de Noviembre salen de todas partes, á millares, dirigiendo sus pasos á Juquila, llevando en su corazón la segura confianza de que sus males desaparecerán en la presencia de la Sagrada Imágen”.

Respecto á la fundación del templo, dice el mismo autor, capítulo 14, párrafo 3, páginas 334, 337, 338 y 339, lo siguiente:

“Hacia esta época (1782) tambien se comenzó a edificar el hermoso santuario de Juquila. La Santísima Virgen, que ya se habia hecho conocer de un modo admirable en, la pequeña estatua del pueblo de Amialtepec, según antes hemos indicado, sin duda alguna no habia plegado el magnífico brazo de su libertad, puesto que por ella se sentían beneficiados los oaxaqueños que de todas partes la buscaban con devocion creciente. Los curas del lugar, residiendo en Santa Catarina Juquila, no se resolvian sino con disgusto á tener en un pueblo sujeto y distante tan venerable objeto. Trataron, pues, de llevar á la cabecera la santa imagen. Los indios de Amialtepec lo resistieron. Los curas, en uso de su autoridad, llevaron á efecto la transición; mas á pocos días desapareció la estatua, dejándose ver en Amialtepec el siguiente día. Los curas hicieron valer su autoridad y trasladaron segunda vez la imagen, que como la primera ocasion, desapareció sin saberse el modo. Repitiéndose varias veces estas escenas, sin que las fuertes cerraduras, vigilantes guardianes y otras precauciones de los párrocos fuesen bastantes para impedir la fuga de la santa estatua al pueblo de Amialtepec, atribuyéndose por muchos á milagro lo que segun el sentir de otros era un hurto piadoso de los indios. Por fin, en tiempo del Sr. Maldonado y hacia 1719, en virtud de un decreto episcopal, quedó definitivamente colocada la santa Virgen en Santa Catarina Juquila, siendo el Cura que logró el intento el Lic. D. Manuel Cayetano Casaus de Acuña.

Allí se le edificó un templo de paja, al que anualmente acudia y acude gran multitud, sin que en el espacio de tres siglos se haya notado disminución ó resfrío en la devocion de los fieles. El móvil de esta gran muchedumbre no es el comercio, y la prueba es que apenas ha pasado la misa el día de la fiesta cuando el pueblo ha quedado ya casi vacío, tornándose la mayor parte de los concurrentes á sus hogares, sino el amor que profesan á la Madre de Dios. Para estar en su presencia el 8 de Diciembre, salen con anticipacion sus devotos de



pueblos distantes, formando cordones de peregrinos que se alcanzan unos á otros en los caminos. En el lugar se ven cojos, ciegos, enfermos de todas clases llenos de fé y alentados por la segura confianza con que esperan el remedio de sus males. Durante las vísperas y la mañana del día de la fiesta no solamente en el templo sino tambien en la plaza, las calles, las ciento cincuenta casas de los vecinos y en los campos inmediatos al pueblo, se agitan treinta ó cuarenta mil y á veces mayor número de personas, de las cuales á lo sumo dos mil habrán tenido por resorte el deseo del lucro. Los unos lloran, los otros entonan alabanzas piadosas, éstos caminan de rodillas y aquellos se hieren ó lastiman, haciendo penitencia de sus pecados. Los indios hablan á la Madre de Dios llamándola en su idioma, con expresiones tiernísimas, Señorita, Cielo, Hermosa, Nanita, Madre; le cuentan con ingenuidad y á voces sus infortunios y desgracias; y ponen en ejercicio todas sus fuerzas para abrirse paso entre la multitud apretada y alcanzar siquiera una flor del altar, ya que no pueden tocar á la misma imagen sagrada. Cuando ésta es movida para la procesion, la multitud se agita como si el suelo fuese sacudido por un terremoto: algunos se arrastran por el suelo con gran peligro en verdad, para servir siquiera un momento de cascabel á las plantas de la Reina del Cielo.

Este gran concurso, como es de suponer, deja en el santuario cuantiosas limosnas, que al principio no fueron muy discretamente administradas. Se ha dicho, acaso con exageracion, que á tener reunidas las cantidades que allí ha depositado la piedad de los fieles, se hubiera podido fabricar un templo de plata. Para evitar la mala versacion de estos caudales y fomentar el culto, los obispos crearon una cofradía, enriquecida con gracias de la silla apostólica y de que fueron mayordomos sucesivamente D. Gaspar de Morales y Ríos, caballero de la Orden de Santiago y alcalde mayor de Jicayan, quien hizo un ornamento con costo de 2,362 pesos, dejando en las arcas 3,346; D. Joaquin Santos de la Vega, quien gastó en la urna de plata 5,402 pesos, en material para el templo que ya se pensaba edificar, 1,987, depositando en las arcas 20,500 pesos. Para no seguir año por año las cuentas de estas limosnas, diremos que desde 1746 hasta 1785, se reunieron 51,104 pesos 2 reales, dedicados al culto únicamente, sin contar con el extipendio de 100,000 misas que se mandaron aplicar, ni con otros donativos, como alhajas, etc. Con estos caudales se pensó comenzar la obra del templo en tiempo del Illmo. Alvarez de Abreu; más no pudo llevarse á efecto tal propósito por la contienda que se suscitó entre el Sr. Muñozcano, cura del lugar, que deseaba se edificase en donde encuentra, D. José Sanchez Pareja, que quería



se fabricase en Juchatengo y otros que fomentaban pensamientos diversos. El Sr. Abreu se inclinaba al dictamen del Sr. Sanchez. Ortigosa resolvió la cuestion, inclinándose á la parte del cura. D. Bernardo Navas delineó el suntuoso templo con los tamaños que hoy tiene y cuyo costo pasó de 80,000 pesos. La gloria de haber comenzado esta obra á costa de grandes fatigas, es del Sr. Ortigosa".²

La casa curatal está al respaldo de la iglesia; consta dicho edificio de siete piezas. En una de ellas se encuentra la Amiga católica de niñas sostenida por los fondos de la iglesia; todas estas piezas están construidas de adobe y techos de teja. La época de su construcción fué en el año de 1786, y su valor es de \$2,000.

Las casas municipales constan de siete piezas recientemente construidas más otra vieja reconstruida últimamente. En las referidas piezas existen las oficinas siguientes: Jefatura política, Juzgado de 1ª instancia, Juzgado del Registro civil, Sala capitular, Presidencia municipal, Alcaldía municipal y Amiga de niñas costeadas por el gobierno. Todas estas piezas están construidas de material de adobe crudo, barro y teja. Dicho edificio se comenzó á construir en el año de 1879 y se inauguró el 5 de Mayo de 1883; su costo total es de \$4,000. Además, por la parte contigua á este edificio, hay otras piezas que fueron utilizadas en el servicio de las oficinas ántes dichas. Las cubre un corredor sostenido por horcones; el material de su construcción es de adobe y techos de teja. Se ignora la época de su edificación, pues ni por tradición se encuentra un dato sobre el particular; su valor estimativo es de \$2,000.

Al S. E. de este edificio se encuentra el de la prisión de hombres y mujeres. Consta de dos calabozos; el primero tiene de longitud siete y medio metros por seis de latitud. El segundo tiene de longitud cinco metros por cuatro de latitud. Además, hay dos corredores y una pieza que sirve de alojamiento al alcaide. Todo el local está construido de adobe y teja; la altura de todas las piezas es de cinco metros; se construyó el edificio en el año de 1800, y su valor es de \$550.

En la plaza del mercado existe un galerón sostenido por 21 horcones de madera y techo de teja; mide de longitud 18 varas por 6 de latitud. Se construyó en el año de 1873; su valor es de \$100.

El panteón está ubicado en una loma, su cerco es de palmitos; tiene de longitud 30 metros por 14 de latitud. En su centro hay un jacal de

² Dió á la prensa en 1721 las "Memorias" sobre esta imagen, el Dr. D Manuel Ruiz Cervantes. Beristain. -Bibliot.



zacate; de 7 metros de longitud por 4 de latitud. Fué construido en el año de 1843 y vale \$30.

Historia. Se ignora la fecha en que fué fundado este pueblo, pues ni por tradicion se puede averiguar. Su nombre antiguo ha sido, segun lo dicen algunos ancianos, Juquila Santa Catarina, que es el mismo con el que hoy se conoce; pero antes de ser subyugado por los mexicanos ya se conocia con el nombre de Escuhué. En el año de 1725 el gobierno colonial le expidió sus títulos.

En Octubre de 1860, estaba esta población ocupada por el jefe Blas Quintana que acaudillaba una fuerza como de 30 hombres; y en una mañana, cuya fecha se ignora, estando limpiando sus armas, de improviso fué sorprendido por José Domingo García, que acaudillaba tambien una fuerza de liberales, y rompiendo sus fuegos sobre los reaccionarios que fueron derrotados huyendo despavoridos á las eminencias del Norte de este pueblo. Despues de algun tiempo acometieron sobre los asaltantes liberales; pero éstos, habiendo recojido los fusiles y béstias que dejó Quintana, se retiraron hácia el rumbo de Quiahije y Panixtlahuaca, en donde tenían sus cuarteles. Pasado este hecho de armas, sin que hubiera ocurrido ninguna desgracia por ámbas partes, á los dos ó tres días el reaccionario Quintana evacuó esta plaza, dirigiéndose al distrito de Jamiltepec. Como á los quince días volvía otra vez á esta cabecera, habiendo regresado de la orilla del pueblo de Panixtlahuaca para el mismo Jamiltepec, por haberle impedido el paso Garcia y los vecinos del citado pueblo, haciéndole dos muertos; pero como esta funcion de armas no fue en esta cabecera, no se puede dar el detalle exacto de ella. El referido José Domingo García, era del rumbo de Peras.

En 17 de Noviembre de 1871, el Jefe político de este distrito, C. Juan Rubiera, que sostenía el Plan de la Noria, fué sorprendido y hecho prisionero por el Juez de 1ª Instancia, entónces D. Victoriano Martinez, que unido con los del pueblo de Quiahije y Panixtlahuaca, tuvo á Rubiera preso en las montañas de aquellas poblaciones. Segun rumores, fué puesto en libertad por el Coronel Puga; pero ántes de la aproximacion de éste, el Coronel Mauro Vasquez, con la fuerza de su mando ocupó esta cabecera, como sostenedor del Plan de la Noria, la que abandonó luego porque los pueblos, pujantes entónces, le intimaron rendicion por medio de un sitio. Durante tres días, tanto los referidos pueblos como el Jefe Vasquez, estuvieron á la vista y en actitud hostil, sin poder este último adelantar en nada sus operaciones militares. Por fin se resolvió á levantar el campo, haciendo su retirada para Jamiltepec, yendo los pueblos dichos en su persecucion y te-



niendo á cada momento sus escaramuzas, ignorándose hasta dónde lo dejarían libre. Pasados estos hechos y retirado D. Victoriano de los pueblos, Francisco Galvez, por disposicion del General Ceballos, se puso á la cabeza de la mayor parte de este vecindario y pueblos del distrito, formando varias compañías con sus oficiales, en cuyas clases figuraban Patricio Sanchez y Tiburcio Guzman de esta cabecera, ignorándose los demás que eran de otros pueblos. Con estas fuerzas se dirigió Galvez rumbo á Tututepec para tener en acecho á Jamiltepec que se hallaba armado, sosteniendo dicho Plan el Jefe C. José Alvarez.

En el año de 1875 por un citatorio que el Juez de este distrito, Lic. Rafael Cortés, hizo á las autoridades del pueblo de Quahije, con relacion al cumplimiento de su deber, y porque no cumplían con el pago de la capitacion, se presentaron en actitud amenazadora, queriéndole imponer al Juez, como lo han tenido de costumbre cada vez que se rebelan. Por estos hechos el citado Juez, como era natural, para sostener su autoridad, lo comunicó al Jefe político, entonces de este distrito, C. Joaquin Payno, y éste con fuerza armada de guardia nacional del Estado y auxilio que pidió á los pueblos de este distrito, pudo detenerlos, sin que hubiera ocurrido desgracia alguna.

En 17 de Febrero de 1879, los vecinos de San Juan Quiahije, desobediendo á la autoridad, se sublevaron contra su Jefe político C. Octaviano Jijon, quien tomando las providencias que eran del caso reunió una fuerza considerable de los pueblos más cercanos del mismo distrito; y con ella impuso á los insolentes, logrando así sostener su autoridad y apresar á los más criminales del pueblo de Quiahije, que fueron juzgados segun la ley, pero sin que en esta intentona hubiera corrido sangre.

Los fenómenos físicos de que se conserva memoria son el temblor del día 11 de Mayo del año de 1870, que averió algo del templo de esta población, y las casas municipales. El temblor de 19 de Junio de 1882 y una descarga eléctrica que en el mismo mes cayó en la bóveda del templo, desmoronando la pirámide que tenía al fin. Desde Septiembre, hasta último de Diciembre, se observó en esta población, á la parte Este, un cometa con su ráfaga ó cauda inclinada hácia el Sur.

Esta cabecera tiene una hacienda cafetera y 5 ranchos, que conforme á la ley, forman parte de esta municipalidad y son: el Plan de Minas, Río-Bajo, Barranca Honda, Rancho Viejo; La Cieneguilla y la hacienda titulada Cafetal Guerrero.



Ixpantepec San Francisco

Municipalidad con 194 habitantes, de los que 92 son hombres y 102 mujeres, por lo cual tiene agencia municipal compuesta de dos agentes. Significa en mexicano: A la vista del cerro. Etimología: *Ixpan*, á la vista, en presencia; *tepetl*, cerro. En Chatino le llaman Quitilia, que quiere decir: Zacate temprano. Etimología: *Qui*, zacate; *tilia*, temprano, prematuro. Se supone porque el primer nombre que tuvo este pueblo, fue el Chatino.



Situación topográfica. El terreno en que se ubica es una loma tendida que procede del Cerro de la Cruz, y que entra y sale en estos límites por el primer punto al Sur, y por el segundo al S. O., teniendo este pueblo al Poniente el Cerro de la Lumbre, y cuyas ramificaciones se dirijen al mismo rumbo.

Límites. Confina al Norte con Ixtapam, al O. E. con Juquila, al Sur con Yolotepec y al Este con el Río de Atoyac y terrenos de San Miguel Sola.

Extensión. La extensión superficial de terreno es de 4 leguas cuadradas. Su mayor longitud de Río Ladron al Cerro de la Cruz, es de 4 leguas y su mayor latitud, del Cerro de la Oscurana al Cerro del Rayo, es de una legua.

Altitud. Está situado á 2,000 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura. Su clima es frío en todo tiempo, y con más exceso en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, por las heladas que caen en esta serranía.

Viento a que queda esta población. Está al N. E. de la cabecera del distrito y al S. O. de la Capital del Estado.

Distancia. Dista de la primera 4 leguas y de la segunda 43.

Orografía. Por la parte S E. y S. O. atraviesan los cerros y montañas que vienen del Cerro de la Virgen, y se unen con la cordillera del cerro que nombran de la Cruz, y forma una cordillera hasta el Cerro de la Lumbre, con dirección al Poniente.

Hidrología fluvial. Solo tiene un pequeño riachuelo que atraviesa á este pueblo por el Poniente, que nace en el cerro de esta población. En su trayecto se le reúnen otros veneros de agua, y van á hacer su confluencia en el Río del Ladron.

Edificios públicos. Hay un templo construido de material de adobe con la figura de jacal; esta techado de madera y zacate. Sus dimensiones son: de longitud, 18 metros; de latitud 7 y de altura 5; el valor de éste y de todos sus útiles será de \$600.

Casi contiguo al templo hay un jacalito de zacate que sirve de campanario y tiene de extensión tres metros en sus cuatro lados. Tiene tres campanas que valdrán poco más ó menos \$100.

A continuación está construido otro jacal que sirve de casa municipal; está construido del mismo material que los anteriores, y tiene 7 metros de longitud, 4 de latitud y 3 de altura; su valor será de \$40.

Además hay una cárcel, que es del mismo material que el anterior; pero al concluir la pared se le formó un techo de vigas dobles, por lo que vale \$50.

Historia. Se ignora la época de la fundación del pueblo, y se supone que el nombre que le dieron sus fundadores fué el de Ixpantepec. Tampoco se tiene conocimiento en qué fecha el gobierno colonial lo elevó a la categoría de pueblo, pues los terrenos en que está ubicado pertenecen a la cabecera de Juquila.

Amialtepec Santa María

Municipalidad con 189 habitantes, de los que 95 son hombres y 94 mujeres, por lo cual es agencia municipal compuesta de dos agentes. Significa en mexicano: Pueblo de la caza. Etimología: *Ami*, cazar, *tepel* pueblo. El nombre que lleva en Chatino es Quiechác que quiere decir: Zacate mojado. Etimología: *Qui*, zacate, y *chác*, mojado.

Situación topográfica. El terreno en que está ubicado es una loma tendida, de poca eminencia y a la falda de 2 cerros grandes que son ramales del Cerro de la Lumbre, por la parte del Poniente; su terreno es campo abierto y zacatoso, y al O. montañoso.

Límites. Confina al Norte con el pueblo de Ixpantepec, en el Cerro de la Oscurana, al Oeste con el Cerro de la Lumbre, punto divisorio con Juquila, al Sur con Yaitepec, en Cerro de la Virgen, y al Este con Yolo-tepec, en Cerro de la Corniza.

Extensión. La extensión superficial del terreno es de 4 leguas cuadradas, su mayor longitud es del Cerro del Corniza, al Cerro de la Lumbre, es de 4 leguas y del Cerro de la Virgen al de la Oscurana, en su mayor latitud 1 legua.

Altitud. Esta población está situada a 1,800 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura. Su clima es templado húmedo; pero desde el mes de Noviembre hasta Febrero cambia completamente, pues entonces es frío. El aire dominante es el del Norte.

Viento a que queda esta población. Está al N. E. de la cabecera del distrito y al S. O. de la Capital del Estado.

Distancia. Dista de la primera 4 leguas y de la segunda 45.

Orografía. A esta población lo atraviesan dos ramales de cerros que se desprenden del Cerro de la Lumbre, procedentes del de la Virgen hasta rematar a las inmediaciones de esta población, siguiendo su





descanso en lomas tendidas que terminan hasta el Río de Atoyac. La entrada de estos cerros es al S., y su conclusión al N. El cerro más elevado es el de la Virgen; que tiene de altura sobre el nivel del mar 2,845 metros, y el de la Lumbre 2,720.

Hidrología fluvial. Existen tres arroyos que corren de S. á N; el primero conocido con el nombre de Tlacuache, el que corta esta población y va á unirse con el de el Cometa; este tiene su nacimiento en el mismo cerro de la Lumbre y pasa á seis cuerdas de la población, y ámbos, al Oriente, van á hacer confluencia con el arroyo del Rayo que queda al mismo viento y á distancia de una legua de este pueblo; su procedencia es el mismo cerro de la Lumbre: los tres unidos van á tributar sus aguas al Río del Ladron al Norte; cuyo río procede de los terrenos de Yolotepec.

Edificios públicos. Al centro de esta población hay una iglesia construida de adobe y techo de madera y zacate, tiene figura de jacal y sus dimensiones son de 18 metros de longitud por 7 de latitud y 4 de altura, siendo su valor de \$400.

Al respaldo de ésta y á distancia de 24 metros, está construida una casa de 4 varas de longitud, 3 de latitud y 3 ½ de altura, que sirve de cárcel; tiene su techo de madera y está construida de adobe; no se recuerda la época de su fundación, y valdrá \$50.

También hay una sala municipal de 12 varas de longitud, 6 de latitud y 4 de altura; su valor es de \$100.

A la orilla de esta población, hácia el Sur, está el panteon; fue construido en el año de 1857; y está cercado de palmitos, mide por los cuatro costados 12 metros, siendo su valor el de \$5.

Historia. Se ignora la época de la fundación de este pueblo, pues no tiene títulos. Igualmente se ignora en qué fecha el gobierno colonial lo haya elevado al rango tal.

Panixtlahuaca San Miguel

Municipalidad con 557 habitantes, de los que 296 son hombres y 261 mujeres, por lo cual tiene ayuntamiento compuesto de un presidente, tres regidores y un síndico procurador. Significa en mexicano: Sobre ó encima de la llanura. Etimología: *Pani*, sobre, encima; *Ixtlahuaca*, llanura. En chatino lleva el nombre de Zucuí, que quiere decir: Barba de lucero. Etimología: *Zu*, barba; *cuí*, lucero.

Situación topográfica. El terreno en que se ubica es plano y en una cañada desigual.

Límites. Confina al Norte con Quiahije, al Oeste con Santa Cruz, al Sur con Zacatepec y al Este con la cabecera.

Extensión. La extensión superficial del terreno es de 24 leguas cuadradas. Su mayor longitud, del Río Mapache al Cerro de la Trompeta, es de 6 leguas, y su mayor latitud del Cerro de la Mano á Mazaquila es de 4 leguas.

Altitud. Está situado á 600 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura. Su clima es templado húmedo, y no sufre más variaciones que las consiguientes al cambio de las estaciones.

Viento a que queda esta población. Está al P. de la cabecera del distrito y al S. O. de la Capital del Estado.

Distancia. Dista de la primera 5 leguas y de la segunda 54.

Orografía. Al lado del Sur hay un cerro que procede de los terrenos de Juquila y entra á los de esta población al Oriente, dominando el pueblo de Santa Cruz. A inmediaciones de dicha montaña se forman varios picachos, distinguiéndose como más elevado el Cerro Amarillo, que tiene de altura sobre el nivel del mar 1,200 metros. El Cerro Carpintero que forma la cañada en que está ubicado este pueblo queda al N. de él y á 1, 150 metros de altura sobre el nivel del mar, que tiene su origen del Cerro del Gavilán que está en terrenos de Juquila, y forma otros ramales conocidos con los nombres de Piedra de Cal y de la Arena, quedando el primero á 700 metros de altura sobre el nivel del mar, y el segundo á 630.

Hidrología fluvial. Solo hay dos ríos y varias vertientes que forman arroyos. Uno pasa al Sur y á orillas de este pueblo; es conocido con el nombre de Río de la Virgen por tener su procedencia en los terrenos de Juquila. Este río tiene algunas cascadas y corre de O. á P., tomando despues el nombre de Mazaquila. El otro nace en el Cerro de la Arena que queda á distancia de 1 legua, al Poniente de este pueblo. Tambien hay otro río denominado el Mapache; este tiene su origen en el pueblo de Quiahije. Las dimensiones del Río de Mazaquila serán en su ancho de 30 á 10 metros en la parte más angosta, su profundidad será de una vara poco más ó ménos. Las del Mapache son de 8 metros de ancho y una tercia de profundidad.

Edificios públicos. Tiene un templo que fué construido en el año de 1760 de material de adobe y con figura de jacal y techado de madera y zacate, tiene de longitud 20 metros, de latitud 12 y de altura 10. El valor total del templo y útiles es de \$600.

Hay una casa municipal, fué construida en en el año de 1881; es de 10 metros de longitud, 6 de latitud, su pared está edificada de adobe y su techo de madera y zacate; su valor es de \$40.





Una cárcel construida en el año de 1875 de igual material que la anterior, de 5 metros en los costados, su techo es de madera y su valor es de \$40.

Un panteon de 25 metros de longitud y 15 de latitud; cercado de palmito y palos de retoño: este fué construido en el año de 1849, y su valor es de \$3.

Historia. Se ignora la fecha de su fundación y la época en que se le haya expedido sus títulos. No se tiene conocimiento en qué fecha el gobierno colonial le dió el título de pueblo por no existir los documentos que dieron fé. Al pasar por este pueblo con un piquete de soldados que marchaba para Jamiltepec, Blas Quintana, Jefe reaccionario, en este distrito en la época de la Guerra de Reforma, exigió al pueblo el entero de la capitacion por dos meses, y como no se le entregó, dijo: que á su regreso quemaría el pueblo. Esta amenaza armó á los vecinos del pueblo en union de los de Quiahije, quienes sabedores de que Quintana regresaba de Jamiltepec, lo esperaron en el paraje La Cruz, donde tuvo lugar un combate el día 25 de Octubre de 1860, del cual resultaron 2 muertos de la parte de Quintana, que no pudieron avanzar ni resistir el empuje se retiró desbandándose su fuerza sobre Tututepec, pero sin poderse situar allí por la tenaz persecucion que se le hizo.

El día 16 del mes de Noviembre de 1871, se presentó á esta población el C. Victoriano Martínez, Juez de 1ª instancia en aquella fecha, manifestando que tenía orden del Presidente de la República, entónces Benito Juarez, para apresar al Jefe político del distrito Juan Rubiera. Para llevar á efecto su mision, les hizo infinitas promesas á los vecinos de este pueblo y á los de Quiahije, los que engañados, marcharon con él al dia siguiente para Juquila, logrando el referido Martinez la aprehension del Jefe Político Rubiera. Despues de esto, mandó reunir á todos los pueblos del distrito para poder sostener al Gobierno del Sr. Juarez.

En el año de 1870 hubo un terremoto, pues es el más notable que hemos sentido entre 11 y 12 de la noche del día 11 de Mayo, no solo por el movimiento terrestre sino por el estruendo que se notaba en los cerros, el cual dió lugar á que infinidad de animales de todas clases se aproximaran á la población, cuyos hechos llenaron de espanto á este vecindario. En el año próximo pasado de 1882 fué visto al O. de este pueblo por espacio de 2 meses, un cometa con su cabellera luminosa cargada hácia al S. del astro.

Este pueblo tiene 3 ranchos criaderos de ganado vacuno, que conforme á la ley forman parte de esta municipalidad y hoy están esta-

cionados uno en el Yolohuichil, el segundo en el Conejo, y el tercero en el Portillo de la Cruz. Estos no tienen límites ni estacionarios, los dueños del ganado en ellos tampoco tienen casas de que se pudiera hacer mérito.

Yolotepec Santa María

Municipalidad con 180 habitantes, de los que 104 son hombres y 85 mujeres, por lo cual tiene una agencia municipal compuesta de dos agentes. Significa en mexicano: Cerro de Corazon. Etimología: *Yolotl*, corazón; *tepetl*, cerro.

Situación topográfica. El terreno en que se ubica es una cañada que forman los descensos de los Cerros de la Virgen y el de la Iguana, interceptada de la población por los desagües de los cerros en el tiempo de lluvias.

Límites. Confina al N. con Amialtepec, al Oeste con el mismo, al Sur con Temaxcaltepec y al Este con Juquila en un terreno que tiene enclavado en el pueblo de Juchatengo.

Extensión. La extensión superficial del terreno es de 3 leguas cuadradas. Su mayor longitud del Cerro de la Virgen al Río del Ladrón es de 2 leguas, y su mayor latitud de la Piedra de Manteca al Cerro de Sangre es de 1 legua.

Altitud. Está situado á 225 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura. Su clima es frío húmedo; pero desde el mes de Diciembre hasta el de Febrero se siente con más rigor. El aire dominante es el del Este.

Viento a que queda esta población. Está al N. E. de la cabecera del distrito y al S. O. E. de la Capital del Estado.

Distancia. Dista de la primera 5 leguas y de la segunda 44.

Orografía. Por el Sur, y á distancia de 1 legua, se desprende un ramal de cerro montañoso, que formando su cordillera se dirige á este pueblo con dirección al Norte y atraviesa por la orilla de esta población y hace un descenso en el Río llamado el Ladrón, límites con los terrenos de Juquila. Del S. O. E. desciende el Cerro de la Virgen, y como á media legua, antes de llegar á este pueblo, procede de él otro ramal; el primero termina á orillas de esta población siguiendo el otro su derrotero al N. E., y atraviesa por la parte Norte de este mismo pueblo, y se interna á distancia de 1 legua en terrenos de Amialtepec, el primero es conocido con el nombre de Cerro de la Virgen y el segundo que depende de él se conoce con el nombre de La Cal.

Hidrología fluvial. Hay un río conocido con el nombre de Platanar,





tiene de latitud de 2 á 3 metros, y su profundidad de una cuarta más ó ménos. Su nacimiento es en el cerro denominado la Plaza en terrenos de Temaxcaltepec y viene de S. á N., pasando á orillas de este pueblo hácia el S. A 4 cuadras de esta población viene otro arroyito que tiene su nacimiento del cerro ya mencionado, y á 10 cuadras poco más ó ménos hace confluencia con el primero, ámbos tributan sus aguas al Río del Ladron á media legua poco más o ménos de este pueblo.

Edificios públicos. Hay un templo construido de adobe, techo de madera y zacate, y tiene figura de jacal, con una longitud de 15 metros por 8 de latitud y 5 de altura, no se tiene conocimiento de la época en que fué construido. Se hizo su reposición en el año de 1865.

Una casa municipal construida de pared de adobe, techo de madera y zacate, no hay tradición de la época en que fué construida pues sus paredes son antiguas, y sí de su techo que fué repuesto en el año de 1882; mide 10 metros de longitud, 5 de latitud y 4 de altura; su valor es de \$30.

Una casa jacal con su techo de madera, sirve de cárcel, y fue construida en el año de 1853; sus dimensiones son de 4 metros en los 4 costados y su altura de 6; siendo su valor de \$25.

Un panteón con cerco de madera, mide por sus 4 costados 12 metros; el cual fue formado en el año de 1849, y valdría \$6.

Historia. Se ignora la época en que fué fundado este pueblo, pues no tiene títulos y sus terrenos pertenecen á la cabecera de Juquila. Los fenómenos físicos que se recuerdan son el terremoto de 11 de Mayo de 1870, que sí bien es cierto fué temible, no causó desgracia alguna.

Rancho del Ladrón. Esta aldea está situada en los egidos [sic] del pueblo de Yolotepec á quien pertenece, y su censo está agregado á este. Tiene dos jacales pequeños.

Teotepec Santa Lucía

Municipalidad con 1081 habitantes, de los que 532 son hombres y 549 mujeres, por lo cual tiene ayuntamiento compuesto de un presidente, cuatro regidores y un síndico procurador. Significa en mexicano: Cerro de la Adoracion. Etimología: *Teotl*, dios, *tootia* adorar y *tepetl* cerro. En chatino lleva el nombre de Quiojoo que significa Cerro del Santo. Etimología: *Quio*, cerro; *joo*, santo. Se ignora el decreto que le haya dado el título de pueblo.

Situación topográfica. El terreno en que está ubicado es una loma, formada del descenso de un cerro é interceptada por barrancas pequeñas, que por la parte del Sur, forman una cañada entrecortada por las corrientes de las aguas, en la estación pluvial.

Límites. Confina al N. con terrenos de Temascaltepec; al O. E. con Yaitepec y Juquila; al S con Cuixtla; y al Este con Nopala.

Extensión. La extensión superficial del terreno es de 10 leguas cuadradas; su mayor longitud de la Hondura de Tablas al Cerro de Moho es de 5 leguas, y su mayor latitud del Cerro de Sal al lugar llamado agua de la Sanguijuela de 2 leguas.

Altitud. Está situado este pueblo á los 100 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura. Su clima es templado húmedo, y en invierno se siente frío. El aire dominante es el del Oriente.

Viento a que queda esta población. Está al Sureste de la cabecera del distrito, y al S. E. de la Capital del Estado.

Distancia. Dista de la primera 7 leguas y de la segunda 53.

Orografía. Este pueblo está situado en una ondulación que forman las cadenas de los cerros y montañas que lo atraviesan, la cual entra al S. E. con el cerro conocido con el nombre del Agua, y sale al N. E.; su elevación sobre el nivel del mar será de 500 metros. Al Poniente de este pueblo, está otro monte con el nombre de Tepalcate, procedente del Cerro del Peine que circunvala á esta población por el lado del Norte, el que tiene de elevación sobre el nivel del mar, poco más o menos 2,000 metros. Este cerro sigue rumbo al Sur, hasta límltes de Juquila.

Hidrología fluvial. Existen dos ríos: uno conocido con el nombre del Cerro por tener su nacimiento en él; mide de longitud de 3 á 6 metros, y de profundidad poco más o menos media vara, corre de el O. E. al N. E., y al atravesar el pueblo queda al Oriente y á distancia de 2 leguas. El segundo río es conocido con el nombre del Ocote, su nacimiento es en el lugar del Saucó, á una legua de distancia de esta población. Este corre de Poniente á Oriente, y queda al Norte de este pueblo, tiene de latitud 2 metros, su profundidad no es notable. A distancia de 3 leguas, en el lugar denominado Llano del Zorrillo confluyen ámbos ríos, y unidos se internan en terrenos de Nopala.

Aguas termales. Existe un pozo pequeño hácia el Sur de figura circular con un diámetro de 2 varas á 2 leguas de distancia, y su profundidad visible de una cuarta. Al introducirse á él se sumerge el cuerpo media vara entre agua y arena y según informes los baños de esta agua curan calenturas intermitentes, fríos, dolores reumáticos y tal vez otras enfermedades.

Cuevas y grutas. Hay dos, una conocida con el nombre de la Iguana, que tiene 6 metros de longitud por 3 de altura, y queda al Oriente y á una legua de distancia de este pueblo. La segunda es conocida





con el nombre del Tepalcate, por encontrarse en el mismo cerro; su extensión es de 7 metros, á los 3 hace una curva por el lado Norte. Su entrada es de uno y medio metros, queda al Poniente y á 3 cuabras de este pueblo.

Edificios públicos. Hay un templo destinado al culto católico; fué construido en el año de 1783, sus paredes son de adobe y su techo de madera y zacate en figura de jacal; sus dimensiones son: de Oriente a Poniente, 40 metros de longitud por 8 de latitud y 6 de altura; su valor es de \$1,000.

La casa curatal es de adobe y techo de madera y zacate; fué construida en el año de 1882, mide 25 metros de longitud, 6 de latitud y 4 de altura; su valor es de \$400.

Tiene una casa municipal de 10 metros de longitud por 4 de latitud y 3 de altura; fué construida en el año de 1853 y sus paredes son de adobe, con techo de madera y zacate; representa un valor de \$50.

Una casa-jacal que sirve de cárcel, construida del mismo material que la anterior; tiene su cubierta de madera y fué edificada en el mismo año de 1833; tiene las mismas dimensiones que la anterior y vale \$50.

Una casa-jacal que sirve para el establecimiento de Instrucción primaria; fué construida en el año de 1882 y es del mismo material que las anteriores, con cerco de carrizo, mide 12 metros de longitud, 5 de latitud y 3 de altura; su valor es de \$30.

Un panteon cercado de madera, fué construido en el año de 1875, mide 24 metros de longitud por 26 de latitud; queda al Este del pueblo y á 10 cuabras de distancia.

Historia. Se ignora la época de la fundación de este pueblo por carecer de títulos; sus terrenos repartidos fueron conforme á la ley en 1862, y las escrituras de propiedad se expidieron hasta 1883.

Totonilco, ranchería sujeta á la jurisdicción de este pueblo. Está destinada á la cria de ganado vacuno.

Tiltepec Santa María Magdalena

Municipalidad con 249 habitantes, de los que 125 son hombres y 124 mujeres, por lo cual tienen agencia municipal compuesta de dos agentes propietarios y sus suplentes respectivos. Significa en mexicano: Monte Negro. Etimología: *Tliltic*, negro; *tepetl*, cerro. En chatino le llaman Ixtun, que significa: Tumbo.

Situación topográfica. El terreno en que está ubicado es una cuchilla interceptada, al pie del cerro conocido con el nombre del Ocote.

Límites. Confina al N. con el pueblo de Teotepec, y Nopala; al Oeste con Cuixtla, al S. con San Pedro Mixtepec, y al Este con el mismo.

Extensión. La extensión superficial del terreno es de 10 leguas cuadradas, su mayor longitud del Cerro del Mosquito al de Piedra Negra es de 2 leguas, y su mayor latitud del Cerro del Temblor al Cerro de la Sal, de 5 leguas.

Altitud. Su altitud sobre el nivel del mar es de 60 metros.

Temperatura. Su clima es caliente húmedo; sin embargo en los meses de Diciembre á Febrero se siente frío. El aire dominante es el del Oriente.

Viento a que queda esta población. Está al S. E. de la cabecera del distrito, y al S. E. de la Capital del Estado.

Distancia. Dista de la primera 12 leguas y de la segunda 61.

Orografía. Las cadenas de cerros y montañas que atraviesan este pueblo son: el cerro conocido con el nombre de Copala, y aquí se llama del Ocote, que entra al Oriente y sale al Poniente, á 5 cuadras de distancia, por lo que se considera con la misma altura sobre el nivel del mar. El Cerro del Caballo, entra también de Oriente á Poniente quedando al S. de este pueblo y aproximativamente se le calculan 200 metros de altura sobre el nivel del mar y se interna en terrenos de Cuixtla al Poniente.

Hidrología fluvial. Solo se hace mencion de un río conocido con el nombre de Faisan siendo el ancho de su corriente de 3 varas hasta 6; su profundidad natural, es de una cuarta, y de Julio a Noviembre, sin hacerse mérito de su creciente, su profundidad es de un metro. El lugar del nacimiento de este río procede de las serranías del pueblo de Lachao, al Poniente de la población y á distancia de una legua.

Pozos. Hay tres, el primero es conocido con el nombre de Saúz, el segundo con el del Platanillo y el tercero con el de la Chuparrosa, y aunque se les da el nombre de pozos, son vertientes que de la superficie de la tierra, á su centro miden una vara cada uno, en circunferencia.

Edificios públicos. Hay una iglesia, construida de pared de adobe, techo de madera y zacate con figura de jacal, tiene 14 metros de longitud por 7 de latitud y 5 de altura, se construyó en el año de 1868; su valor es de \$200.

Una casa municipal con pared de adobe, techo de madera y zacate con figura de jacal, mide de longitud 10 metros por 6 de latitud y 4 de altura, se construyó en el año de 1863; su valor es de \$30.

Una cárcel construida en el año de 1863 del mismo material que la an-



terior, tiene de longitud 5 metros por 4 de latitud y 4 de altura; su valor es de \$15. Una casa curatal con pared de adobe, techo de madera y zacate con figura de jacal, tiene 6 metros de longitud por 5 de latitud y 3 de altura, se construyó en el año de 1880; su valor es de 25.

Un panteón cercado de madera, mide de longitud 13 varas, de latitud 6, construido en el año de 1864; su valor es de \$3.

Historia. Se ignora la época de la fundación de este pueblo. Respecto á fenómenos físicos solo se hace mencion del terremoto del 11 de Mayo de 1870.

Quiahije San Juan

Municipalidad con 548 habitantes, de los que 265 son hombres y 283 mujeres, por lo cual tiene ayuntamiento compuesto de un presidente, cuatro regidores y un síndico procurador. Significa en zapoteco: Piedra montés. Etimología: *Quia*, piedra; *guixe*, monte. En chatino lleva el nombre de Quihuixí, que significa: Zacate de anís. Etimología *Qui*, zacate; *huixí*, anís.

Situación topográfica. El terreno en que está ubicado es en la cima de un cerro que comienza á hacer su declive rumbo al O. E., el cual es interceptado por cañaditas barrancosas.

Límites. Confina al N. con el pueblo de Ixtapa, al O. E. con Tepenixtlahuaca, al S. con Juquila y al Este con el pueblo de Ixpantepec.

Extensión. La extensión superficial del terreno es de 12 leguas cuadradas, pues su mayor longitud del Peñasco al paraje del Pozo de la Preñada es de 8 leguas; y su mayor latitud del Cerro de la Espina al Salado es de 2 leguas.

Altitud. Este pueblo está situado á 2,617 metros de altura sobre el nivel del mar poco más o menos.

Temperatura. Su clima es frío húmedo en todas las estaciones del año, pero se siente con más rigor en el invierno.

Viento a que queda esta población. Está al Noroeste de la cabecera del distrito y al S. E. de la Capital del Estado.

Distancia. Dista de la primera 5 leguas y de la segunda 49.

Orografía. Este pueblo está situado en la cima del Cerro del Gavilan. Al comenzar su declive al S. E. forma hácia N. un ramal que va á terminar en los terrenos del pueblo de Ixtapa; al lado del Sur forma otro ramal que á una legua de distancia entra en los terrenos del pueblos de Panixtlahuaca con el nombre del Carpintero. El corazon del cerro en que está situado este pueblo, sigue rumbo al Poniente; introduciéndose á 8 leguas en el terreno de Tepenixtlahuaca. La altura sobre el nivel del mar del primero, que está al N., será la de 2,000 metros; del segundo que está al S. 2,300 y la del tercero, que está al P. y se

conoce con el nombre de Cerro de la Espina, se considera que tiene 3,100 metros sobre el nivel del mar.

Hidrología fluvial. Solo existe un río conocido con el nombre del Mapache que tiene su nacimiento en el Cerro de la Espina, en el lugar que le llaman de Ceniza; que se forma de las vertientes de ese mismo lugar y cuyas aguas se dirigen para los terrenos del pueblo de Panixtlahuaca; mide poco más o menos 8 metros de latitud y de profundidad media vara poco más o menos. En el centro de esta población hay un venero que le llaman de San Juan, del que hacen uso los vecinos; corre hacia el Norte atraviesa por terrenos de Ixtapa y va a tributar sus aguas al Río de Atoyac.

Edificios públicos. Hay un templo construido de adobe, madera y zacate y con techo de figura de jacal; se ignora la época de su fundación: solo consta que el año de 1878 se hizo la reposición de la cubierta del techo; las dimensiones de éste son: 18 metros de longitud, 8 de latitud y 9 de altura; su valor estimativo será de \$700.

Hay una casa municipal que fue construida en el año de 1877; es de pared de adobe y techo de morillo y teja con su corredor de 10 metros de longitud por cuatro de latitud, el corredor tiene 2 metros de centro cubriendo el largo de la casa; todo valdrá \$150.

Hay un panteón que queda al viento S.; tiene 10 metros de longitud y 8 de latitud, está cercado de palmitos; fué fundado en el año de 1859; su valor es \$8.

Historia. Se ignora la época en que fue fundado este pueblo, así como la fecha en que el gobierno colonial lo haya elevado al rango de tal, pues en el archivo de su municipio no hay títulos por donde se pueda saber esta circunstancia y solo se hace constar que está mancomunado con la cabecera de Juquila, lo que ha dado motivo a disgustos bien desagradables.

En el año de 1860 los vecinos invitados por los de Panixtlahuaca para defenderse del incendio que el Jefe reaccionario Blas Quintana, con la fuerza que mandaba, había ofrecido a las autoridades del repetido pueblo de Panixtlahuaca, caso que no le entregaran los fondos de la capitación, de regreso de la Villa de Jamiltepec, dispusieron ir a encontrarlo al lugar llamado La Cruz, donde se trabó un combate en que hubo algunos muertos de la parte de Quintana, a quien derrotaron, haciéndolo retirar al pueblo de Tututepec. Los pueblos unidos no sufrieron ninguna pérdida. El 16 de Noviembre de 1871 el Juez de 1ª instancia de este distrito, C. Victoriano Martínez, invitó al vecindario de este pueblo para sostener al Gobierno Federal y aprehender al Jefe político C. Juan Rubiera que sostenía el Plan de la Noria, y





habiendo conseguido su cooperacion, logró auxiliado de otros pueblos, capturar al referido Rubiera. Así la situacion, dispuso Martinez marchar para Juchatengo donde fué batido por las fuerzas del Gobierno del Estado que comandaba el C. Mauro Vásquez, quien logró dispersar á aquel, sobre Juquila, adonde se reorganizó, desapareciendo á poco de la escena por haberse fugado; y quedando solo los pueblos se defendieron de las fuerzas de Vásquez en los límites de Panixtlahuaca y Juquila.

En 1875, con motivo de la prision de las autoridades del pueblo por falta de pago de capitacion, resultaron desórdenes que fueron calmados por una fuerza de Oaxaca que pasaba para Jamiltepec, sin que se hubiera derramado la sangre de sus hijos. Igualmente en 1879, con motivo de la solicitud de títulos jurisdiccionales se alarmó este pueblo y el de Juquila, y próximos á las vias de hecho, fueron sosegados por el Jefe político que vino con una fuerza del Estado al mando del comandante C. Eduardo Ramírez, sin que ocurriese tampoco ninguna novedad.

Los fenómenos físicos de que se tiene recuerdo solo son: el terremoto del 11 de Mayo de 1870 que no causó ningún mal, ni ménos que se haya sentido como en otros pueblos que están en ménos altura que este, sobre el nivel del mar; y aunque se sienten algunos movimientos terrestres, son imperceptibles.

Este pueblo tiene 4 ranchos, de ganado vacuno, no se les da nombre porque hoy existen en un paraje, y al año ó seis meses en otro, no tienen jurisdiccion y sus dueños son vecinos de este comun y conforme á la ley forman parte de la municipalidad.

Lachao San Juan

Municipalidad con 553 habitantes, de los que 261 son hombres y 292 mujeres, por lo cual tiene ayuntamiento, compuesto de un presidente, cuatro regidores y un síndico procurador. Lachitao significa en zapoteco: Valle de encanto, ó Llano encantado. Etimología: *Lachi*, llano valle; *tao*, encanto, cosa sobrenatural. En chatino lleva el nombre de *El Só* que significa Tarántula. Se ignora en qué fecha se erigió en pueblo, pues no consta en el archivo de su municipio ningún decreto ó disposicion, y solo hay constancia de que en Noviembre del año de 1696 se le expidió la escritura de límites de sus terrenos.

Situación topográfica. El terreno en que se ubica es un declive que mira viento al Norte, en el cual para formar habitaciones, necesitan sus vecinos hacer terraplenes adaptados á aquellas.

Límites. Confina al N. con terrenos de Juchatengo, al Oeste con los del pueblo de Yolotepec, al Sur con San Gabriel Mixtepec, y al Este con San Gerónimo Coatlan, del distrito de Miahuatlan.

Extensión. La extensión superficial del terreno es de 9 leguas cuadradas, pues su mayor longitud del Río de Esquila al paraje llamado Minas, es de 3 leguas, y su mayor latitud del Cerro del Ocote al Palo de Hoja de 3 leguas.

Altitud. Este pueblo está situado á 2,500 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura. Su clima es frío húmedo en todas las estaciones. El aire dominante es el del Norte.

Viento a que queda esta población. Está al S. E. de la cabecera del distrito, y al S. E. de la Capital del Estado.

Distancia. Dista de la primera 10 leguas y de la segunda 39.

Orografía. En esta seccion se hace constar que el pueblo está sobre el cerro que corre, de N. E. á S. E. entrando en esta población por el primer viento, y sale por el segundo por su órden á legua y media de distancia. El cerro más elevado sobre el nivel del mar es el conocido con el nombre de La Gente, que tendrá 3,000 metros más ó menos de altura.

Hidrología fluvial. Existe un río conocido con el nombre de Río-Seco, y tiene su nacimiento en un cerro del propio pueblo y á una legua de distancia; corre de S. E. á N. E. y al cruzar por los terrenos de Juchatengo le dan el nombre de Río de la Esquila; su anchura es de 2 á 3 varas por una cuarta de profundidad. Del centro de esta población nace un arroyuelo que va á tributar sus aguas al mismo Río de Esquila en terrenos de Juchatengo.

Edificios públicos. Hay un templo con pared de adobe y techo de madera y zacate; fué construido en el año de 1673; tiene de longitud 20 metros por 7 de latitud y 5 de altura; valdrá \$300.

Una casa municipal con pared de adobe y techo de madera y zacate, fué construida en el año de 1821; tiene de longitud 6 metros por 4 de latitud y 4 de altura; vale \$25.

Una cárcel fundada en la misma fecha y con los mismos materiales que la anterior.

Historia. Se ignora la época de su fundación. Respecto á fenómenos físicos solo hay que notar el terremoto del 11 de Mayo de 1870.



Temascaltepec Santa Lucía

Municipalidad con 416 habitantes, de los que 211 son hombres y 205 mujeres, por lo cual es agencia municipal compuesta de dos agentes propietarios é igual número de suplentes. Significa en mexicano: Cerro de Temascal. Etimología: *Temascalli*, baño termal, temascal; *tepetl*, cerro. En Chatino se llama Quichitlan que quiere decir: Pueblo de temascales. Etimología: *Quichi*, pueblo; *tian*, temascal. Se ignora la fecha del decreto que le dio el título de pueblo.



Situación topográfica. El terreno en que está ubicado este pueblo, es la cima del cerro conocido con el nombre de Piedra de León, interceptada la población por varias cordilleras de cañaditas pequeñas, formadas por el descenso del cerro citado.

Límites. Confina al N. con el pueblo de Yolotepec, al O. E. con el de Yaitepec, al S. con Teotepec y al Este con Lachao.

Extensión. La extensión superficial del terreno es de 3 tres leguas cuadradas, pues su mayor longitud de la Huichicata al Cerro del aire es de 2 leguas, y su mayor latitud de La Piedra de Manteca á La Piedra de Leon, de una.

Altitud. Está situado este pueblo á 330 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura. Su clima es templado húmedo, sin embargo, en el invierno es frío y el aire dominante es el del Oriente.

Viento a que queda esta población. Está al Este de la cabecera del distrito y al S. E. de la Capital del Estado.

Distancia. Dista de la primera 5 leguas y de la segunda 46.

Orografía. El cerro de los Ocotes que queda al N. de esta población, entra en sus terrenos por el Poniente, y haciendo una curva se dirige al Sur y se interna á terrenos de San Juan Lachao, hácia al Este. Su elevacion sobre el nivel del mar es de 660 metros poco más o menos.

Hidrología fluvial. En este pueblo hay un arroyo llamado el Murciélagos; tiene su nacimiento en el cerro del mismo nombre en el lugar de La Piedra de Leon, á distancia de un cuarto de legua hácia el Sur; su corriente mide 2 metros de latitud poco más o ménos, y una cuarta de profundidad; corre del primer viento al Norte á hacer su confluencia con el Río de la Hondura del Perro de Agua en límites de Lachao.

Acueducto. Este pueblo se abastece de una vertiente muy pequeña que está á inmediaciones de la población.

Edificios públicos. Hay una casa municipal con pared de adobe, madera y techo de zacate, tiene 8 metros de longitud por 5 de latitud y 3 de altura; fue construido en el año de 1878; valdrá \$15.

Hay una cárcel construida en el año de 1878 con los mismos materiales que el anterior, tiene 4 metros de longitud por 3 de latitud, y 3 de altura, su valor es de \$20.

Un panteon cercado de madera de 10 metros en sus cuatro costados; está situado al O. de esta población; su valor es de \$4 y fué construido en el año de 1846.

Historia. No hay datos de la fecha en que fué fundado este pueblo, y se ignora cuándo el gobierno colonial le haya dado el título que hoy tiene. Solo el terremoto del 11 de Mayo causó muchos males en las habitaciones de esta localidad, pues no tienen sus vecinos otros fenómenos físicos que recordar.

En el año de 1880, el día 13 de Junio, fue incendiada la iglesia con todas las imágenes y adornos que contenía, á consecuencia de una descarga eléctrica que cayó sobre ella.

Tiene un rancho conocido hoy con el nombre del Pollo, que conforme á la ley forma parte de su municipalidad, y está destinado para criadero de ganado vacuno.

Nopala Santos Reyes

Municipalidad con 563 habitantes, de los que 273 son hombres y 290 mujeres, por lo cual tiene ayuntamiento compuesto de un presidente, cuatro regidores y un síndico procurador, todos con sus respectivos suplentes. Significa en mexicano: Lugar de Nopales. Etimología: *Nopalli*, nopal; *tlán*, lugar de. En chatino lleva el nombre de Entieviá que quiere decir: Llano de nopal. Etimología: *Entic*, llano; *viá*, nopal.

Situación topográfica. El terreno en que está ubicado es un plano que se forma de la cañada que hacen los cerros que circunvalan esta población.

Límites. Confina al N. con Lachao, al O. E. con Teotepec, al S. con Tiltepec y al Este con San Gabriel Mixtepec.

Extensión. La extensión superficial del terreno es de 8 leguas cuadradas, pues su mayor longitud del Cerro del Corozal á Llano Blanco es de 4 leguas, y su mayor latitud del Cerro del Pajarito al del Conejo, de 2.

Altitud. Está situado este pueblo á 74 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura. Su clima es caliente húmedo; sin embargo que en los meses de Diciembre hasta parte de Febrero se siente fresco. El aire dominante es el del Norte.

Viento a que queda esta población. Está al Este de la cabecera del



distrito y al S. E. de la Capital del Estado.

Distancia. Dista de la primera 12 leguas y de la segunda 46.

Orografía. Del Cerro de la Olla que queda al Oriente de este pueblo, nace el ramal que se dirige á esta población, el que ántes de llegar á ella, por el mismo viento, hace su descenso en la margen del río que queda á distancia de una cuadra. El Cerro del Peine está al Poniente de este pueblo, entra de N. á S. y termina en la inmediacion de los terrenos de este pueblo; pero ántes destaca un ramal que sobre Teo-tepec hace su declive completo á la margen contraria del anterior, es decir al P. Este cerro es el más elevado y tendrá poco más o menos sobre el nivel del mar 2,000 metros.

Hidrología fluvial. Hay dos ríos, el primero se conoce con el nombre del Toro, su nacimiento se ignora, pues este viene de los pueblos de los Coatlans distrito de Miahuatlan, y entra á los terrenos de este pueblo, á 3 leguas de distancia hácia al Norte, pasa á sus inmediaciones y avanzan sus corrientes al S. internándose en terrenos de Cuixtla á media legua de distancia; tiene de latitud 10 metros, y de profundidad media vara. El segundo río se conoce con el nombre de la Neblina, que tiene origen en el Cerro del Mamey hácia al Poniente, y sus corrientes avanzan al S.; tiene poco más ó menos de latitud 4 metros, y de profundidad 1 cuarta, y va á hacer su confluencia en el primero, en el lugar llamado Llano de San Miguel á 8 cuadras de esta población.

Edificios públicos. Hay un templo cuya construccion se ignora por ser muy antiguo, con paredes de adobe, cubierta de madera y zacate y figura de jacal; tiene de longitud 20 metros por 6 de latitud y 5 de altura; vale \$400.

Hay una casa municipal con pared de adobe y techo de zacate, construida en 1879; tiene de longitud 5 metros por 4 de latitud y 3 de altura; vale \$30.

Hay una cárcel, con el mismo material y condiciones que la anterior, solo tiene entretecho de madera; fué construida en 1860, y tiene de largo, ancho y alto, 4 metros; vale \$25.

Unas recojidas edificadas en la misma fecha con iguales dimensiones y el mismo valor.

Una casa-jacal á que se le da el nombre de curato, construida en el año de 1821, de 7 metros de longitud por 4 de latitud, 3 de altura y con los mismos materiales que los anteriores; su costo es de \$30.

Hay otro jacal del mismo material que los anteriores, que sirve al establecimiento de Instruccion pública, tiene de longitud 14 metros por 6 de latitud y 3 ½ de altura; fué construido en el año de 1868 y vale \$40.



Hay un panteon cercado de palmito, tiene 80 metros en circunferencia; vale \$6.

Historia. Se ignora la época de la fundación de este pueblo. Solo posee un documento fechado en 1696, otorgado por el Gobierno de México en que le concedió la merced de tierras. Respecto á fenómenos físicos solo el terremoto del 11 de Mayo de 1870, es el que se recuerda.

Tiene un rancho, pero como frecuentemente cambia de lugar, se omite su descripción por no tener terrenos propios; hoy se encuentra en la Cañada. Es criadero de ganado vacuno y sus dueños son vecinos de esta municipalidad.

Yaitepec Santiago

Municipalidad con 605 habitantes, de los que 318 son hombres y 287 mujeres, por lo cual tiene un presidente, cuatro regidores y un síndico procurador, todos con sus respectivos suplentes. Significa en mexicano: Tres cerros. Etimología: *Yai*, tres; *tepetl*, cerro. En chatino se llama Quianixi que quiere decir: Zacate de anís ó Zacate rodado. Etimología: *Qui*, Zacate; *nixi*, anís ó rodado.

Situación topográfica. El terreno en que está ubicado es una cañada que forma el cerro en que está el templo y otra por el camino que conduce al Cerro del Molinillo.

Límites. Confina al N. con Juquila, al Oeste con el mismo Juquila, al S. con Teotepec y al Este con Yolotepec.

Extensión. La extensión superficial del terreno es de 12 leguas cuadradas; su mayor longitud del arroyo de Manteca al río de Pié del Cerro es de 4 leguas, y su mayor latitud de Piedra Filosa al cerro de la Horqueta es de 3 leguas.

Altitud. Su altura sobre el nivel del mar es de 2,000 metros.

Temperatura. Su clima es frío húmedo, sin embargo que en los meses de Noviembre hasta Febrero se hace notar con sumo rigor el frío. El aire dominante es el del Oriente.

Viento a que queda esta población. Está al Oriente con inclinación al Sur de la cabecera del distrito, y al S. E. de la Capital del Estado.

Distancia. Dista de la primera 1 legua y de la segunda 49.

Orografía. En este pueblo además de estar sobre un cerro, atraviesa por la parte Sur otra montaña más elevada, que forma el cerro conocido con el nombre de Cinco Cerros, cuyo ramal forma el Cerro de las Flores que sale del Cerro de la Virgen, al N. E. de este pueblo, y ya en pequeñas eminencias penetra á los terrenos de la cabecera del distrito hácia al S. O. El cerro más elevado es el repetido Cinco Cerros, tiene 2, 480 metros de altura sobre el nivel del mar.





Hidrología fluvial. Tiene tres arroyos esta población: el primero es conocido con el nombre de Manteca, tiene su nacimiento al pié de la montaña de la Virgen, su corriente es de O. á P. y queda al N. de la población y á distancia de 10 cuadras, tiene de latitud 3 metros y de profundidad una cuarta; va á hacer su confluencia en el Río de Tablas en el lugar llamado Siete Honduras. El segundo se conoce con el nombre de Agua de Cera, tiene su nacimiento al pié de la montaña de Cinco Cerros. Sus corrientes son de O. á P.; queda al S. de esta población á distancia de 10 cuadras, sus dimensiones son: 5 metros de latitud por una tércia de profundidad; tributa sus aguas en el Río de la Virgen á orillas de la cabecera de Juquila al N. E. El tercero se conoce con el nombre de Pié del Cerro, el que tiene su nacimiento en el Cerro del Santo; corre por el mismo viento que los anteriores, queda al S. de esta población y desemboca en el Río de la Anarea, terrenos de Juquila; mide 2 metros de latitud por una cuarta de profundidad.

Edificios públicos. Hay un templo dedicado al culto católico, construido de pared de adobe, cubierta de madera y zacate, mide 30 metros de longitud por 10 de latitud y 8 de altura, su valor estimativo es de \$800.

Una casa municipal con pared de adobe, techo de madera y zacate, figura de jacal, tiene de longitud 6 metros por 3 de latitud y 2 de altura; su valor es de \$25.

Una casa curatal construida del mismo material que la anterior, mide de longitud 12 metros por 4 de latitud y 3 de altura: su valor es de \$50.

Una cárcel construida de pared de adobe, cubierta de jacal y su entretecho de madera, mide 6 metros de longitud, 3 de latitud y 3 de altura; su valor estimativo es de \$25.

Un panteon construido en el año de 1849 cercado de palmitos tiene 40 metros de longitud por 40 de latitud; queda al S. y á 12 cuadras de distancia de este pueblo.

Historia. Se ignora la época de la fundación de este pueblo. Respecto á fenómenos físicos solo se hace mención del terremoto de el 11 de Mayo de 1870, que no causó desgracia alguna. Se ha observado que desde la época que acaeció el terremoto se sienten año con año movimientos terrestres.

Tututepec San Pedro

Municipalidad con 2,387 habitantes, de los que 1,154 son hombres y 2,233 mujeres, por lo cual tiene ayuntamiento compuesto de un presidente, cinco regidores y un síndico procurador, todos con sus suplentes respectivos. Significa en

mexicano: Cerro de pájaros. Etimología: *Tototl*, pájaro; *tepetl*, cerro. En mixteco lleva el nombre de Yucudaá, que quiere decir: Monte de pájaros. Etimología: *Yucu*, cerro; *tidaá*, pájaros.

Situación topográfica. El terreno en que se ubica es elevado, montañoso, con infinitas sinuosidades naturales, en cuyo centro se encuentra la plaza que forma un cuadro de 60 varas; á su fin y sobre una colina pequeña y de poca elevacion está situado el templo. Además, hay otra colina más pequeña y de igual elevacion, histórica porque sobre ella vivió en la antigüedad el Cacique ó reyezuelo de este pueblo, ignorándose la época en que desapareció; pues en la actualidad no se encuentran ni aun los vestigios. Tiene tambien dos barrancas continuadas ó cañadas montañosas casi laterales; la primera está al N. y nace en el aguaje ó pozo de Yutatoo, el cual pasando por el mismo lado y á orillas del pueblo perdiéndose al pié de la base del Cerro de Yucucuá, en la parte baja que conduce al Río de San Francisco, con una profundidad irregular; tiene 14 metros en su abertura; la segunda está al Este y tiene su nacimiento en la calle principal, punto de salida para el pueblo de Santa Cruz, la cual desciende hácia el S. y va á perderse en el arroyo de Yuta Yuque.

Límites. Confina al N. con el pueblo de Santa Cruz, al Oeste con Río-Verde, al S. con el Océano Pacífico hasta la boca de Río-Verde, al Este con Acatepec en el arroyo de la Huichicata y con el de Jocotepec en el Cerro de Vigía, y por el mismo viento con Río Grande en Casas Viejas.

Extensión. La extensión superficial del terreno es de 81 leguas cuadradas, formando su superficie un cuadro con 9 leguas de longitud por cada uno de los cuatro vientos.

Altitud. Está situado este pueblo á 400 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura. Su clima es caliente; pero en los meses de Noviembre y Diciembre se siente frío.

Viento a que queda esta población. Está al S. O. de la cabecera del distrito y al mismo viento de la Capital del Estado.

Distancia. Dista de la primera 22 leguas y de la segunda 71.

Orografía. Al Este de esta población existe un cerro llamado Yucucuá á 500 metros de altura sobre el nivel del mar: al N. E. una cadena de montañas escabrosas que nacen en el Cerro del Coyule, terrenos de Santa Cruz y viene á terminar descendiendo y á distancia de 4 leguas de esta población, en la cañada de la Teja, propiedad de los Sres. Bermúdez, teniendo una elevacion próxima de 600 metros sobre el nivel del mar. Al P. y S. un grupo de lomas montañosas y zacatosas,





que á distancia de una y media legua viene á hacer su completo descenso á los llanos de San Francisco, y en él en un paraje llamado Mixteca, en cuyo lugar se prolonga un terreno plano que va á extinguirse en la laguna y playa del mar.

Hidrología marítima. Al S. en el Océano Pacífico, se halla el Puerto Cegado al frente de Cerro Hermoso, con una pequeña bahía; pero con un calado de 50 á 100 varas, su bahía medirá unas 60 varas: la verdadera bahía de este puerto se encuentra en la Laguna de la Pastoría, frente al mismo cerro, con una profundidad de más de 50 varas distante del mar como 20 varas y á cubierto de los vientos por estar guarnecido por el Cerro Hermoso. Poco más hácia abajo, y á distancia de 3 leguas, se halla el Puerto de Chacahua, habilitado al comercio de cabotaje, distante 7 leguas del pueblo. Este puerto tiene una bahía algo peligrosa por los arrecifes que se hallan á varias distancias de la orilla del mar y boca de la laguna; forma su cerro una grande curva de 3 leguas de diámetro por 250 metros de rádio; en la cuerda del arco que toca tierra, es prolongada, y tiene una profundidad de 4 hasta 25 metros. Los arrecifes más peligrosos, aunque visibles, son: la Piedra Ahogada al Este, y la forman un amontonamiento de piedras basálticas de 8 á 10 metros de elevacion sobre el nivel de las aguas, distante de la tierra 1 legua. Al poniente, El Arco formado por dos piedras grandes apoyadas una sobre otra, teniendo en la extremidad superior una abertura de 6 á 7 metros de elevacion, por donde pasan las olas de mar; este escollo dista de la boca 100 metros aproximadamente.

Boca barras. La de Río-Verde al S. E. arenosa con una profundidad de 6 á 8 metros, por 20 de latitud. Esta barra, es peligrosa para embarcaciones por tener un banco de arena que impide el paso; está situada entre los terrenos de este pueblo y de Huaxolotitlan, en Monroe; dominan en ella los vientos S.E.

Costa. La de este pueblo mide una extensión de 8 á 9 leguas, en parte arenosa, como es la orilla del mar, y de 30 á 40 metros hácia fuera empieza á extenderse una tierra fértil, vestida de una exuberante vegetacion. En ella se encuentran dos cerros, el primero al S. E. llamado Hermoso, de 1 legua de longitud por media de latitud y 200 metros de altura sobre el nivel del mar, es montañoso y zacatoso, y el segundo al S., llamado Chacahua; pequeño, de 150 metros de longitud, 50 de latitud y 30 de altitud, pedregoso y zacatoso.

Hidrología fluvial. Lagunas. Existe al S. y distante de este pueblo á 6 leguas una Laguna Grande dividida por canales, ó estrechos con diversos nombres, pero generalmente es conocida con el nombre de Chacahua. La primera se llama Laguna de la Pastoría; tiene principio

en el Estero de Palma Sola, en terrenos de Río Grande, y es 2 leguas de longitud de E. á O. por una y media de latitud y con una profundidad media de 12 á 50 metros. Tributa sus aguas á ella el Río Grande, y en la estacion de las lluvias haciendo el mar un banco de arena no da entrada á aquellas, que regresa á distancia de media legua por el Estero y se precipitan por un canal en dicha laguna. Tiene varias islas habitadas unas por volátiles acuáticos y otras por reptiles anfibios. La segunda llamada de Chacahua, que está dividida de la primera por un canal llamado El Corral, tiene una extensión de legua y media de longitud por más de una de latitud y de 10 á 12 metros de profundidad. La tercera y última, llamada la Tianguis, de 2 leguas de longitud por 1 de latitud, y de 10 á 12 de profundidad.

Islas. Las que se hallan en la primera laguna son: la primera llamada de Venado; la forma una eminencia en figura de cono truncado, tiene de 10 á 12 metros de elevacion sobre el nivel del mar por 6 de diámetro; la segunda llamada de la Culebra es pequeña y á flor de agua, tiene un rádio de 20 metros; le dan este nombre por las muchas culebras que hay en ella; la tercera de las Garzas de iguales dimensiones que la anterior; lleva este nombre por la muchedumbre de estos animales que anidan en los mangles de que está poblada. La cuarta es de las Tijerillas; lleva este nombre porque en ella anidan unos pájaros del tamaño de una águila, que cuando vuelan abre la cola como tijera. La quinta es llamada de las Piñuelas por ser mucho lo que abunda esta planta y la sexta llamada del Corral, constituida por un cerro montañoso, de dos leguas de longitud, media de latitud y 100 metros de altura sobre el nivel del mar. Se le da este nombre porque á 10 ó á 12 varas los pescadores dentro del agua forman de estacas un corral, donde atallan al pescado para tarrayarlo.

Ríos. Existen 3: al P. y como á 6 leguas, está el mayor que llaman Río Verde, de 80 metros de ancho por 10 de profundidad. Tanto su ancho como su profundidad varía pues hay partes que tienen más de 150 metros de latitud, en la estacion de las lluvias, y en otras que solo tendrán 30, por 10 hasta 20 metros de profundidad. Su nacimiento, segun se sabe está en Las Sedas distrito de Etla, y pasando por el Valle de Oaxaca, y sierras, confluye con otros más. El último es el Río Leche, que pasa entre los pueblos e Santa Cruz Tututepec y Santa Cruz Tepenixtlahuaca, en un lugar que llaman boca del Río Leche, y juntos van á tributar sus aguas al mar; recorriendo un trayecto onduloso de más de 10 leguas. El segundo menor que el primero, al Este de este pueblo, llamado San Francisco, distante 2 leguas, de 15 á 20 metros de latitud por 2 ó 3 de profundidad; nace en los cerros grandes de





Santa Cruz y Acatepec, y recorriendo un trayecto de 6 á 7 leguas, va á desaguar en la Laguna Grande por el Canal de Lagartero, y el tercero al mismo viento y á 3 leguas de distancia de este pueblo llamado Chacalapani, de 10 á 15 metros de latitud por 3 ó 4 de profundidad, el cual procede de los cerro de Acatepec, y Jocotepec y recorriendo una línea de 6 á 7 leguas, desagua en la misma laguna por el mismo Canal del Lagartero.

Edificios públicos. Hay un templo á que se le da el nombre de San Pedro, tiene 46 varas de longitud por 15 de latitud y 16 de altura; se empezó á construir en el mes de Enero de 1845, y se terminó en Febrero de 1881, su construcción es de adobe crudo y techo de ladrillo y teja, sostenido por arcos de cal y ladrillo, sobre basamentos de cal y canto. Este edificio y sus ornamentos valdrán \$9,500.

Casas municipales. Se componen de algunas piezas destruidas y 4 medianamente regulares, y 1 sola nueva en la que se haya instalada la escuela de instruccion primaria. Las 5 piezas están fabricadas de adobe y teja, siendo el valor de las 4 primeras, incluso su sitio, de \$400 y de la última \$800; midiendo aquellas 24 metros de longitud por 6 de latitud y 5 de altura.

Cárceles: Existen 2 de pared de adobe y techo de madera, carrizos y teja; una de hombres de 12 varas de longitud por 6 de latitud y 6 de altura, y la otra de mujeres, de 7 varas de longitud por 5 de latitud y 6 de altura, edificadas en los años de 1842 al de 1843 por el alcalde municipal D. Juan Valencia; y su valor estimativo es de \$300.

Hay dos panteones cercados de estacas, el primero llamado de San Pedro al P., de 40 varas de longitud por 35 de latitud; se mandó establecer en el año de 1847 por el alcalde municipal D. Gumesindo Martinez: y el segundo al Este llamado del Rosario, figurando un cuadro perfecto de 40 varas mandado hacer en el año de 1854 por el alcalde D. Manuel Crespo; dichos panteones no tienen valor alguno.

Historia. Los mixtecos en la antigüedad formaron dos naciones independientes que unas veces se mantenían unidas en estrecha alianza y otras combatiendo mutuamente. La primera fraccion ó sea Mixteca Oaxaqueña, fue conocida por aquellos con los nombres de Nudzahuiñuhu, Tocuijñuju, Tocuijñudzahui, Tocoixiñuhu, Ñuñiñe Ñuñuma y Ñundehui. Estas divisiones fueron gobernadas por el Rey Dzahuindanda y sus descendientes y tenían por capital al pueblo de Achiutla. La segunda fué conocida por Nundaa y Ñuñama, cuya capital ó asiento de su rey fué Tututepec. Los primeros decian que habian llegado del Noroeste y los segundos del Oeste.

Como ambas entidades se habian hecho fuertes y ricas, se veian con

envidia y cada una pretendía imponer su vasallaje para convertirse en un solo Imperio. Así estuvieron mucho tiempo, hasta que el Rey de Achiutla intentó conquistar á Tututepec, y provocándose la guerra tuvo que decidir ésta de la suerte de las dos naciones. Se dió pues, una batalla (cuya época se ignora) en las inmediaciones de Puctla, que fue favorable al Rey de Tututepec, quien entre las condiciones de paz impuso que se verificase una fêria en dicho lugar, concurriendo los vencidos con sus frutos y valiosos objetos á tributarlos al vencedor. Hasta hoy se ven en los llanos de esa población las ruinas de los antiguos edificios levantados para servir en la gran fêria que duraba muchos días, y en cuyo centro se erguía suntuosamente decorado el del Rey de Tututepec que asistía personalmente á ella y se paseaba mirando los innumerables traficantes. Esta fêria, que no era ventajosa á los mixtecos de los altos sino mas bien deshonrosa, con el tiempo llegó á hacerse insoportable y fué motivo de una nueva guerra que estalló con furor.

Los mixtecos montañeses se fortificaron en una montaña muy quebrada cuya cúspide descuella soberbia entre las nubes, y aprovechando las sinuosidades del terreno, formaron del puesto un castillo inexpugnable. Preparados así, y teniendo muchos víveres, esperaron al enemigo que llegó al fin; puso sitio á los insolentes, y buscando senda para batirlos llegó á las manos con aquellos trabándose un reñido combate en que murieron cerca de 22,000. Pero la compasion y la prudencia aconsejó á los combatientes á no derramar tanta sangre con pretextos frívolos, y teniendo un armisticio conferenciaron y arreglaron mantenerse independientes uno de otro rey, y cultivando relaciones de amistad vivieron despues en paz.

Tambien mandaban los reyes de este pueblo sus generales á amagar á los zapotecas miahuatecas, quienes sostenían fuertes combates, y en este estado se encontraban las cosas del reino cuando Pedro de Alvarado vino á conquistarlo. Entró a Tututepec el 4 de Marzo de 1522 sin mayor resistencia siendo obsequiado por el Rey con víveres y con oro hasta en valor de 25,000 castellanos, generosidad que le pagó Alvarado exigiéndole mayores sumas que ya no pudo dar el Rey, y que dió motivo á que se le apresara y encadenara hasta causarle la muerte, quedando el reino ó señorío bajo el gobierno del hijo de dicho Cacique, quien sufrió mayores despojos que su padre.

Entre los combates que algunos tututepecanos sostuvieron con el invasor, solo se sabe que en el arroyo llamado Río-Sangre, hubo un reñido combate entre los indios de este pueblo y los españoles, en el que perecieron multitud de los primeros por la superioridad de las



armas de los conquistadores; corriendo como agua la sangre de los muertos en dicho río. Los indios solo pudieron matar un caballo y con esto se conformaron, retirándose á sus campamentos.

Como los conquistadores hicieron mucha matanza á ejemplo de Alvarado, para enriquecerse, estos, que veían que de sus manos se les escapaba el botín ó robo, pretendieron sublevarse contra su General, pero descubierto el complot, fueron castigados ejemplarmente, quedando siempre en manos de Alvarado toda la riqueza que habian saqueado y sacado de la nobleza.

Despues de estos hechos, Alvarado y los demás españoles fundaron aquí una Villa con el nombre de Segura de la Frontera, que luego despoblaron por no convenirles el clima, yendo á fundarla en Tepeaca, que fué despues el origen de la fundación de Antequera ó Oaxaca.

Inundaciones. De tres se tiene memoria. La primera fué acaecida el 14 de Setiembre de 1831, á consecuencia de un fuerte temporal, que cambió la faz de este pueblo, destrozando árboles y arrastrando piedras y casas, pues las corrientes de las aguas derrumbaron tambien parte de dos Cerros y se ahogaron algunos individuos; en las partes más elevadas de los bajos subió la agua á 10 á 12 varas y rellenando los ríos la cuenca que forman dos cerros causaron gravísimos daños á los agricultores y criadores de ganados. La segunda aconteció el 29 de Setiembre de 1865, en la que se vinieron abajo algunas casas y se ahogaron en los bajos hombres y muchos animales incluso el ganado vacuno y caballar. La tercera que aconteció el 15 de Setiembre de 1857, fue de menores consecuencias, por no haber acontecido desgracias personales; pero de idénticos perjuicios que los anteriores, pues destruyó por completo las cosechas de maíz, dando lugar al hambre que se desarrolló despues.

Este pueblo tiene 8 ranchos de ganado vacuno, y algunos de yegüerizo, que conforme á la ley forman parte de la municipalidad por ser vecinos incritos en el padron del censo de habitantes, y son: al N. E. el de D. Narciso Valencia, en el lugar llamado Paso de Santa Ana. Al N. O. el de D. Plácido Gasga, llamado las Pilas; al N. O. el de D^a. Prisca Rodríguez y Hermana, titulado La Yerba Santa; al P. el de D. José María Bermúdez, en el Faisan; al S.O. el de D. Wenceslao Aguirre, en el Maluco; al S.O. el de D. José A. Torres, en Espiga Verde, y al Este el de D. Anastasio Melgar, en el Vigía.



Tataltepec Santa María

Municipalidad con 706 habitantes, de los que 344 son hombres y 252 mujeres, por lo cual tiene ayuntamiento compuesto de un presidente, cuatro regidores y un síndico procurador, todos con sus suplentes respectivos. Significa en mexicano: pueblo del Padre ó Cerro de truenos. Etimología: *Tata*, padre; *altepetl*, pueblo; *tlatlazini*, trueno; *tepetl*, cerro. En chatino lleva el nombre de Lojoo, que quiere decir: Ante el santo. Etimología: *Lo*, ante; *joo*, santo.

Situación topográfica. Está ubicado en una cañada plana á la vista, pero llena de sinuosidades, hácia al N. y al pié del pueblo.

Límites. Confina al N. con terrenos de Tlapanalquiahuil, al Oeste con Río Verde límites con el distrito de Jamiltepec, al S. con terrenos de Santa Cruz y al Este con los del pueblo de Tepenixtlahuaca.

Extensión. La extensión superficial del terreno es de 16 leguas cuadradas, pues su mayor longitud del Cerro del Ocote á Río Leche es de 5 ½ leguas, y su mayor latitud del Cerro del Bejuco á Río Verde de 3 ½.

Altitud. Está situado este pueblo á 250 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura. Su clima es caliente húmedo, no obstante que en el verano el calor es excesivo. El aire dominante es el del Sur.

Viento a que queda esta población. Está al N. O. de la cabecera del distrito, y al S. O. de la Capital del Estado.

Distancia. Dista de la primera 16 leguas y de la segunda 65.

Orografía. En terrenos de este pueblo hácia al O. entra al Cerro del Ocote, el cual abre un ramal pequeño que cubre esta población hácia al O. con direccion al S. el que hace su descenso á ese viento y en lomas pequeñas, que se extinguen por completo al P. en la margen de Río Verde. Este cerro queda al frente de la población rumbo al N. á donde se le llama la Cumbre del Bejuco y es la más elevada; pues tendrá de elevacion sobre el nivel del mar 100 metros.

Hidrología fluvial. Hay un río que tiene su nacimiento á tres cuartos de legua de esta población y trae sus corrientes á orillas de este pueblo y tiene de ancho de 6 á 10 metros de profundidad. De este pueblo avanza sus corrientes al P. haciendo su desembocadura en Río Verde, en el lugar llamado la Puente, á 3 leguas de distancia. El repetido Río Verde entra á los terrenos de esta población hácia el N. y los recorre poco más ó menos de 4 á 5 leguas para internarse á los de Tututepec. Tiene de latitud en tiempo seco de 30 á 50 varas por 3 de profundidad, y en la estacion de aguas tiene de latitud de 150 á 200 y de profundidad de 12 á 20.





Edificios públicos. Hay dos templos, uno que se está edificando y el otro que según la tradición, fué construido en el año de 1811, á este se le dá el nombre de Santa María y sus paredes son de adobe con figura de jacal y techo de madera y zacate; tiene 30 metros de longitud por 10 de latitud; el valor del templo y sus ornamentos es de \$1,500. El templo que se está edificando es de jacal con pared de adobe y sus cruceros de ladrillo y mezcla. Tiene 40 metros de longitud por 11 de latitud; su altura por ahora es de 5 metros; vale \$1,000.

Hay una casa municipal dividida en dos piezas de jacal; fué construida en el año de 1847, tiene 14 metros de longitud por 5 de latitud y 3 de altura; su valor es de \$140.

Hay una cárcel con pared de adobe y cubierta de madera y dividida por una pared que sirve para prision de hombres y mujeres, construida en el año de 1865; su techo es de madera y zacate; vale \$100.

Una casa curatal con paredes de adobe y su techo de madera y zacate que sirve para el establecimiento de Instruccion primaria, construida en el año de 1811, tiene 10 metros de longitud por 6 de latitud y 4 de altura; vale \$100.

Hay un panteon cercado de madera, tiene 20 metros por sus cuatro costados y fué fundado en el año de 1863; su valor es de \$10.

Dependencias. En este pueblo existen dos ranchos de ganado , y son los siguientes:

Rancho de Llano Blanco, llamado así en castellano, y en idioma Chatino Naté Gaté. Etimología: *Naté*, Llano y *Gaté* Blanco. Esta aldea no tiene censo de habitantes; sus dueños están inscritos en el padrón del censo de Tataltepec á cuyo pueblo corresponde, y solo se refiere aquí que en el año de 1803 fué fundado por los antecesores Narvaez, quienes á la vez que fueron dadas las leyes de desamortizacion, lo tomaron á censo redimible, y hoy son poseedores de él Celso Narvaez, Daniel y Agustín del mismo apellido. En el terreno de adjudicacion á que se viene aludiendo, está otro rancho de ganado vacuno, ambos conforme á la ley forman parte de esta municipalidad.

Zenzontepec Santa Cruz

Municipalidad con 1,223 habitantes, de los que 639 son hombres y 584 mujeres, por lo cual tiene ayuntamiento compuesto de un presidente, cuatro regidores y un síndico procurador. Significa en mexicano: Infinidad de cerros ó muchos cerros. Literalmente significa: Cuatrocientos cerros. Etimología: *Cenzontli*, cuatrocientos; *tepetl*, cerros.

Situación topográfica. El terreno en que se ubica es un plano pequeño que forma una ladera que viene declinando del cerro que tiene este pueblo como punto dominante hacia el P., en cuya cumbre se encuentran unos peñascos enormes que al parecer se desprenden, y que si cayeran destruirían la población.

Límites. Confina al N. con terrenos de Amoltepec, al Oeste con el pueblo de Ixtayutla del distrito de Jamiltepec, la S. con Tlapanalquiahuil y al Este con terrenos de Teojomulco.

Altitud. Está situado este pueblo á 1,680 metros sobre el nivel del mar.

Temperatura. Su clima es templado seco y en el invierno frío. El aire dominante es el del Sur.

Viento a que queda esta población. Está al N. de la cabecera del distrito y al S. O. de la Capital del Estado.

Distancia. Dista de la primera 35 leguas y de la segunda 46.

Orografía. Las cadenas de montañas que atraviesan los terrenos de este pueblo, proceden del cerro de El Abuelo, el cual entra hacia el Norte y da vuelta esta cordillera para ponerse enfrente de esta población a donde le dan el nombre de Cerro del Trueno, que formando una cordillera al S. O., va á caer al Río del Chapulin. Este cerro tiene 2,000 metros de altura sobre el nivel del mar. El cerro de la Neblina que comienza en La Peña Colorada y va hacia el O. del Río de Chinche, donde termina, tiene 2,114 metros de altura sobre el nivel del mar.

Otra del Cerro del Temblor, comienza en la Piedra de Lumbre que es un llano, va subiendo hasta al O., y llega á su cumbre reconociendo al Norte y termina en el Llano de los Pozuelos. Este cerro es aislado y termina en el mismo terreno, su elevacion sobre el nivel del mar es de 1,700 metros.

Otra del cerro de la Concha, comienza en la orilla del río del mismo ó sea el Atoyac, cuyo monte siguiendo al S. forma el Cerro del Amole al Norte, donde queda cortada. Se estima su altura sobre el nivel del mar en 1,000 metros.

Hidrología fluvial. El Río de Ixtayutla que entra al Norte y corre de N. á S. á 5 leguas de este pueblo, tiene de latitud de 20 á 30 metros y de profundidad de 1 ½ á 2 ½, en el tiempo seco y en la estación de aguas desde 5 hasta 8. Dirije sus aguas de N. á S., hasta hacer su confluencia en el Río del Chapulín que es el mismo de Atoyac, en lugar denominado Olin-tepec, punto divisorio con el pueblo de Tlapanalquiahuil. El Río de San Pedro entra á estos terrenos por la parte Norte de los pueblos de Amoltepec, reconociendo el S. y en su curso dobla al S. O.





á tres leguas de la población. A 1 legua del Paso de San Pedro hacia al S., va á hacer su confluencia con el Río de Atoyac, que unidos hacen un ancho de 30 á 50 metros y de profundidad de 2 á 4. Desde el punto de Tlapanalquiahuil tiene el nombre del Chapulin.

Cuevas y grutas. En la cumbre del Cerro de Neblina hay una con el nombre de San Juan, tiene 30 varas de latitud en su puerta ó entrada, 27 de fondo, y 36 de altura desde su suelo al techo abovedado.

Esta gruta disfruta de mucha luz por entrarle el sol, en algunas horas del día. Queda al S. E. de esta población y á 5 leguas de distancia.

El techo ó bóveda contiene muchas figuras caprichosas que se van desprendiendo, formadas del goteo de un líquido que va convirtiéndose en un sarro que se petrifica. El lienzo interior fronterizo, en varios lugares asemeja á un enflautado de órgano de grandes dimensiones, y en otros en forma de nubes recojidas sin ninguna simetría. En el suelo por el constante goteo se miran diseminados unos bancos del mismo sarro figurando conos obtusos y otros agudos de diferentes tamaños.

Hay también un estanque artificial cuadrilongo, que tiene 2 varas de longitud por 1 de latitud y sus bordes de media vara de altura. Constantemente tiene agua al nivel de sus bordes, pues solo se derrama cuando le entra alguna corriente en la estación pluvial. Su agua es potable, pues de ella usan los labradores que tienen sus trabajos, cerca de la repetida cueva, adonde también van á sombreadarse y á refugiarse cuando llueve. Contiguo á este estanque está otro de igual tamaño y tapado, porque según tradiciones los encargados de cuidar esta gruta, lo tapan por haberse bañado una mujer en él. Las consejas de los ignorantes aseguran que en esta gruta nació San Juan Bautista, por lo que anualmente el 24 de Junio concurren á ella infinidad de gente de distintas poblaciones y de varios distritos á adornarla, llevando presentes de velas, cera, gomas olorosas para quemar, pollos, gallinas, guajolotes y huevos que allí consumen. Se cree que algún sacrificio ó acto idólatra ejecutan allí los indígenas reunidos, pues las señales que quedan despues de esos actos, así lo hacen presumir.

Al pié del mismo Cerro de Neblina se encuentra otra cueva con el nombre de la “Cueva de Huesos” de figura cuadrada teniendo sobre 100 varas por cada lado y de alto 2 ½ varas. La referida cueva queda al S. E. de este pueblo y á 5 leguas de distancia. Lleva en nombre Huesos, porque antiguamente, según tradición, había osamentas humanas, tiradas en el suelo y todavía en el año de 1871, que la visitó un vecino de la cabecera de Juquila, encontró dos cráneos humanos y varias camillas que de allí sacó, contando que en la fecha que la

visitó, su entrada era muy estrecha, pues tuvo que penetrar en ella arrastrándose, y ya adentro, le proporcionaron luz para poder ver lo que había, encontrándose los cráneos, canillas y otra porción de pedazos de huesos, y en medio del suelo una laja clavada, saliente una cuarta, la cual mandó sacar, y medida, tenía tres cuartas de longitud y media vara de latitud, presumiendo que servía de cabecera á las personas que allí conducían muertas. Como la luz que llevaba era de ocote, se vió en necesidad de salir para no quedar asfixiado, y esto motivó el no seguir reconociendo otros departamentos que hay al lado derecho de la entrada de dicha cueva. En la actualidad su entrada se hace cómodamente, porque aquel conducto tan estrecho ántes, lo han ido rasgando los visitantes.

Edificios públicos. Hay un templo con el nombre de Santa Cruz, construido en el año de 1686, con paredes de cal y canto y techo de madera y zacate; mide 29 metros de longitud, 7 de latitud y 7 de altura; siendo el valor del templo y sus ornamentos de \$13,250.

Una casa curatal construida en 1860 con pared de adobe y techo de jacal; mide 21 varas de longitud por 7 de latitud y 3 de altura y vale \$250.

Una casa municipal construida en el año 1869 con pared de adobe y cubierta de zacate; mide 14 varas de longitud por 5 de latitud y 3 de altura. Esta casa está dividida en dos departamentos, uno que sirve de sala capitular y el otro al Juzgado constitucional. Dicho local tiene un corredor de las mismas dimensiones de la casa, mide 4 varas de latitud y tiene varios pilares de ladrillo y mezcla. Su valor es el de \$200.

Una cárcel construida en el año de 1873, con pared de adobe y cubierta de zacate; mide 8 ½ varas de longitud por 5 de latitud y 3 de altura y vale \$80.

Una pieza de iguales dimensiones que la anterior que sirve de recojidas, vale \$80.

Una casa para la escuela de niños en primeras letras, construida en el año 1840, con pared de adobe y techo de jacal; mide 12 varas de longitud por 6 de latitud y tres de altura y vale \$160.

Otra igual á la anterior, en medidas y condiciones y vale \$160.

Un campo mortuario formado en el año de 1846 cercado de piedras sueltas; mide 30 varas de longitud por 20 de latitud; vale \$20.

Historia. Este pueblo fué fundado, según tradición, en el año de 1680 pues sus títulos, quedaron destruidos por un incendio que casualmente hubo en la casa del alcalde mayor que los guardaba, existiendo solo datos de la posesión jurídica que tomó de sus terrenos en





el año de 1717, esto es á los 37 años de su fundación. Su nombre ha sido siempre el de Zenzontepec con el que es conocido. No se recuerda en qué fecha el gobierno colonial le expidió los referidos títulos. Los vecinos de este pueblo sufrieron mucho cuando el Jefe José Ceballos con los soldados de su mando, iba en persecución del Coronel Mauro Vásquez que sostenía el Plan de la Noria, pues dichos soldados instigados por los Auxiliares del Ejército, de la Sierra de Ixtlan, cometieron abusos hasta el grado de llevarse presos á algunos vecinos que por dinero los pusieron en libertad.

Ranchos. Los que hay en este pueblo son 13 destinados á la cría de ganado; sus vecinos están inscritos en el padron de la municipalidad, y por consiguiente forman parte de ella. Los nombres con que son conocidos, son los siguientes:

San Pedro, El Portillo, El del Agua de Ceniza, El Oscuro, Los Pozuelos, Mano del Señor, La Concha, San José, El limon, Cuajinicuil, Llano del Venado, La Piedra que se Menea y El Carrizal.

Zacatepec San Marcos

Municipalidad con 293 habitantes, de los que 146 son hombres y 147 mujeres, por lo cual tienen agencia municipal compuesta de dos agentes con sus respectivos suplentes. Significa en mexicano: Cerro del zacate. Etimología: *Zacatl*, zacate; *tepetl*, cerro. En chatino lleva el nombre de Ilxi que quiere decir Mariposa.

Situación topográfica. El terreno en que esté ubicado es una loma algo escabrosa, en que hace el descenso el Cerro de la Paloma.

Límites. Confina al N. con Panixtlahuaca y Juquila, al O. E. con Teotepec, al S. con Rio Grande y al Este con Juquila.

Extensión. La extensión superficial del terreno es de 10 leguas cuadradas, pues su mayor longitud de Tierra Blanca al Cerro de Guacamalla es de 5 leguas, y su mayor latitud es del Cerro del Infierno al Río que le nombran San Sebastian de 2.

Altitud. Está situado este pueblo á 750 metros sobre el nivel del mar.

Temperatura. Su clima es templado húmedo; sin embargo en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero se siente frio. El aire dominante es el del S.

Viento a que queda esta población. Está al S. de la cabecera del distrito y al S. E. de la Capital del Estado.

Distancia. Dista de la primera 7 leguas y de la segunda 56.

Orografía. Del Cerro de la Paloma que queda al O. de este pueblo, procede un ramal que se dirige al Poniente, y termina en la margen

del Río de San Sebastian, distante 2 ½ leguas. El cerro más elevado es el del Infierno, que tendrá de altura 800 metros sobre el nivel del mar.

Hidrología fluvial. Hay un arroyo conocido con el nombre de Río Frío, que tiene su nacimiento en el Cerro de la Paloma, y descienden sus aguas al S. hasta desembocar en Río Bajo; su nacimiento dista de una legua.

Acueductos. Hay tres pocitos sin nombre á la superficie de la tierra, que más bien son vertientes naturales de donde se provee el vecindario.

Edificios públicos. Hay un templo dedicado al culto católico, con figura de jacal, cercado de varejon, de 24 metros de longitud por 8 de latitud y 9 de altura; su valor es de \$300.

Hay una casa jacal al S. del templo, cercado con varas que sirve de casa municipal; es de 10 varas de largo por 4 de ancho y 3 de altura; su valor es de \$30.

Al N. de la anterior se halla la cárcel, que tambien es de jacal con sus paredes de adobe, y sobre estas un envigado fuerte con su reja de madera, fué construida en el año de 1880; vale \$60.

Hay una casa curatal á 12 varas de la anterior hácia al Poniente, de jacal, con cerco de varas, de 10 metros de longitud por 4 de latitud y 9 de altura; fué construida en el año de 1880, vale \$20.

Hay un panteón al N. de esta población y á 4 cuadras de distancia de 24 metros por cada uno de sus costados, vale \$20.

Cuixtla Santiago

Municipalidad con 157 habitantes, de los que 86 son hombres y 71 mujeres, por lo cual tiene agencia municipal compuesta de dos agentes. Significa en mexicano: Lugar de milanos. Etimología: *Cuixin*, milan; *tlan*, lugar de. En chatino lleva el nombre de Tekya, que significa: Bastante.

Situación topográfica. El terreno en que se ubica es el plano de una loma de poca elevacion.

Límites. Confina al N. con Nopala y Teotepec; al S. con el pacífico, al E. con el mismo Nopala y San Pedro Mixtepec, y al Oeste con Zacatepec y Juquila.

Extensión. La extensión superficial del terreno es de 10 leguas cuadradas. Su mayor longitud, del Cerro, de la Sal á Mingoché, es de 5 leguas, y su mayor latitud de la orilla del Mar á la Piedra Cuate es de 2 leguas.

Altitud. Está situado este pueblo á 41 metros sobre el nivel de mar.

Temperatura. Su clima es caliente; sin embargo, en el verano es templado. El aire dominante es el del Sur.





Viento a que queda esta población. Está al S. E de la cabecera del distrito y al S. E. de la Capital del Estado.

Distancia. Dista de la primera 12 leguas y de la segunda 54.

Orografía. Del cerro titulado la Punta se desprenden 5 ramales, entrando por el Oriente todos en una misma dirección, no atravesando este pueblo ni sus ranchos y concluye en los terrenos del mismo. Del cerro llamado Piedra Negra se desprenden otros 3 ramales que traen la misma dirección y concluyen también en los mismos terrenos, antes de tocar esta localidad. El cerro más elevado es el repetido de la Punta, el cual tendrá 250 metros de altura sobre el nivel del mar, y queda al S. de este pueblo.

Hidrología marítima. Existe un islote, mar afuera, como lo llaman los marinos á una legua de la orilla y le dan el nombre de Piedra Blanca. Es de forma cilíndrica, tiene 25 metros poco más o menos de elevación de la superficie del mar y 30 de diámetro, teniendo en su cima un árbol antiquísimo que le nombran Macahuite, y queda al S. de pueblo. En esta parte no hay otra cosa que mencionar, por no contener el litoral que corresponde á este pueblo, ensenadas, bahías, etc, etc.

Hidrología fluvial. Hay una laguna conocida con el nombre del Cacalote, tiene de longitud 700 varas y 200 de latitud, y 6 de profundidad, queda al S. de este pueblo y á distancia de 5 leguas.

El Río del Maiz entra en sus terrenos hácia al N. á distancia de 1 legua de esta población, tiene de latitud de 10 á 14 metros en sus corrientes, de profundidad natural 3 cuartas á 1 metros, y desemboca en la Laguna de Manialtepec á 4 leguas de distancia hacia al S.

Aguas termales. Existe una vertiente hácia el S. E. y á distancia de 3 leguas que forma una poza, de 4 varas en circunferencia por media de profundidad, sus aguas son medicinales, cura las enfermedades cutáneas y aún la sífilis.

Pozos. Hay dos en la superficie de la tierra, ó mejor dicho son naturales nacimientos de los que se abastece el vecindario para sus usos domésticos.

Edificios públicos. Hay un templo dedicado al culto católico construido de adobe, cubierta de madera y zacate, tiene 12 metros de longitud por 6 de latitud y 3 de altura, se edificó en el año de 1877; su valor es de \$100.

Hay una casa municipal de adobe, techada de madera y zacate, tiene de longitud 8 metros por 5 de latitud y 3 de altura; se construyó en el año de 1880; su valor es de \$20.

Una cárcel del mismo material y figura que las anteriores, mide de longitud 5 metros por 4 de latitud y 3 de altura; se construyó en el año

de 1875, su valor es de \$25. Un panteon cercado de madera, construido en el año de 1846, queda al N. de este pueblo y á 8 cuadradas de distancia fuera de él, su figura cuadrangular es 12 metros por cada lado; y su valor estimativo de \$30.

Historia. Se ignora la época de la fundación de este pueblo por carecerse de datos. Tampoco se tiene conocimiento de la época en que el gobierno colonial lo haya elevado al rango de tal; pues solo es poseedor de una escritura de reparto de terrenos otorgada por D. Sixto Ojeda en el año de 1863.

Fenómenos Físicos. El terremoto de 11 de Mayo de 1870, que aunque en este pueblo no causó accidentes que lamentar, dejó sí aterrorizados á los vecinos por el movimiento de trepidación y oscilación y por la intempestiva creciente del río, que como á la media hora se vió pasar.

Este pueblo tiene dos ranchos conocidos con el nombre de Maninaltepec ó Malinaltepec y Copala; este último periódico. Del primero se da su descripción.

Mixtepec San Gabriel

Municipalidad con 331 habitantes, de los que 163 son hombres y 168 mujeres, por lo cual tiene agencia municipal compuesta de dos agentes. Significa en mexicano: Cerro Nebuloso. Etimología: *Mixtli*, nube, *tepetl* cerro. En Zapoteco lleva el nombre de Danicahue, que quiere decir: Cerro de Nubes. Etimología: *Dani*, Cerro y *cahue*, nube. En chatino lleva el nombre de Quijun que quiere decir: Zacate en espiga. Etimología: *Qui*, zacate; *jun*, espiga.

Situación topográfica. El terreno en que se ubica es en una cañada á la margen del río que tiene hácia al Oriente, circunvalado de dos cerros, cuya descripción se da en la sección respectiva.

Límites. Confina al N. con Lachao al O. E. con Nopala y San Pedro Mixtepec, al S. con Cuixtla y mismo Mixtepec y al Este con San Gerónimo Coatlán del distrito de Miahuatlan.

Extensión. La extensión superficial del terreno es de 30 leguas cuadradas pues su mayor longitud del Cerro del Ocote á la cañada de Copala es de 6 leguas y su mayor latitud del Cerro del Pajarito al Cerro del Bule de 5.

Altitud. Su altitud sobre el nivel del mar es de 90 metros.

Temperatura. Su clima es caliente húmedo y el aire dominante es el del Sur.

Viento a que queda esta población. Está al Este de la cabecera del distrito y al Sur de la Capital del Estado.





Distancia. Dista de la primera 14 leguas y de la segunda 53.

Orografía. Hay un cerro conocido con el nombre del Bule, que queda al Oriente, del cual se desprende un ramal que se llama el Pajanto que viene del Poniente en dirección al pueblo y termina en las márgenes del río. Al entrar en los terrenos de esta población por el viento dicho, viene esparciendo ramalitos pequeños, figurando un árbol con sus ramas á sus lados. Mide de altura sobre el nivel del mar 750 metros.

Al Norte de este pueblo desde los terrenos de Temascaltepec á los del Nopala y Lachao, viene la cordillera sobre los terrenos de esta localidad donde se encuentra el cerro nombrado Piedra de Leon el cual lleva su dirección de N. á S. teniendo de altura sobre el nivel del mar 1,000 metros, el que también va á hacer su descenso á la margen del río.

Rumbo al Poniente y á distancia de 2 leguas entra al cerro del Pajarito llamado de la Cruz, procedente de terrenos de San Pedro Mixtepec, queda al O. de este y hace su descenso á media legua al Poniente.

El cerro nombrado Piedra de Leon es el mismo que hoy se llama Cerro Grande en la Hacienda Cafetera de los Sres. Gomez Ortigosa y socios. El cerro de la Laguna, queda al N. E. de la población; hácia la finca indicada y á distancia más ó menos de 2 leguas y tiene de altura sobre el nivel del mar 1,200 metros.

Hidrología fluvial. Hay un río llamado de San Gabriel que tiene de 12 á 14 metros de ancho por una tercia de profundidad. Su nacimiento procede de las serranías de San Gerónimo Coatlan, trayendo sus corrientes de N. á S.; á distancia de 2 leguas por este último viento toca los terrenos de este pueblo a donde se le da el nombre de Calcatepec, y pasa por las orillas de este. Sigue despues hácia el Sur, y como á dos leguas se interna á los terrenos de Colotepec del distrito de Pochutla. Hay además un arroyo que se denomina El Soyate; tiene su nacimiento en el Cerro Grande donde está situada la hacienda Cafetera; su ancho es de 2 metros y su profundidad de una cuarta. Corre de Poniente á Oriente, y á media legua de distancia de su origen viene á desembocar al río de Colotepec, en el lugar llamado la Hondura de Sangre.

Edificios públicos. Hay un templo que se le da el nombre de San Gabriel, tiene 15 varas de longitud por 5 de latitud y 3 de altura hasta las soleras en que se forma la cubierta, es de figura de jacal; se construyó en el año de 1863, y tanto este como sus ornamentos valdrán \$300. Una casa municipal de adobe y techo de jacal, tiene de longitud 10 metros por 5 de latitud y 3 de altura, se construyó en el año 1873; su valor es de \$50.

Hay una cárcel construida de pared y de adobe y techo de zacate, conteniendo al fin de sus paredes un cielo de madera, tiene de longitud 6 metros por 4 de latitud y 3 de altura; su valor es de \$30.

Un campo mortuorio con cerco de palos, tiene de longitud 16 metros por 10 de latitud; construido en el año de 1857, su valor es de \$15 pesos.

Historia. Segun tradicion de los antepasados, este pueblo se fundó allá por el año 600 en el lugar llamado Quiejun ó Piedra de Espiga, en castellano; allí permaneció como 108 años poco más ó menos, de allí se trasladó hácia el Poniente, de este lugar, en una cañada conocida en zapoteco por Lachibela que significa cañada de Carne, en este lugar permaneció el pueblo algun tiempo y debido á la abundancia de fieras que abrigaba, se trasladó al punto llamado Llano del Totomoxtle, en cuyo lugar permaneció ménos tiempo porque en sus bosques ó selvas, que estaban inmediatas al arroyo donde tomaban agua los habitantes, habitaba una serpiente enorme que se alimentaba con carne humana, pues cuando algunos pequeñuelos se acercaban solos á la orilla del arroyo, eran devorados por aquella. Estos poderosos motivos dieron lugar á la traslacion del pueblo al lugar en que actualmente se halla situado.

No hay indicios de que este pueblo haya tenido otro nombre desde su primitiva formacion que el de Mixtepec, ni otro Santo Patrón más San Gabriel. No se sabe si el gobierno colonial le expidió sus títulos; pues solamente existe en poder de este municipio testimonio de la escritura de posesion de sus terrenos, la cual fué otorgada el dia 28 de Diciembre de 1838, época en que ya no existia el gobierno colonial. La escritura dicha, la otorgó el Juez de este partido, entónces D. Agustín Monterubio.

Fenómenos físicos. Solo se hace mencion del terremoto del 11 de Mayo de 1870, el que no causó perjuicios que lamentar.

Fincas cafeteras hay en límites de esta población la que se llama Cafetal de Hidalgo, propiedad de los Sres. Gómez y socios, fundada en el año de 1877 por el C. Hilario Cuevas.

El censo de habitantes de dicha finca es de 114 de los que 57 son hombres y 57 mujeres. No tiene municipalidad, sino un encargado de cuidar el órden. Los habitantes que contiene dicha finca están inscritos en el padron del censo de esta municipalidad y conforme á la ley, forman parte de ella.



Jocotepec Santiago

Sus habitantes están radicados en el barrio de Río Grande, por lo que no se hace mención de ellos en la presente, así de sus autoridades por ser vecinos también del mencionado Río Grande. Xocotepec significa en mexicano: Monte de fruta. Etimología: *Xocotl*, fruta; *tepetl*, cerro ó monte. En Chatino lleva el nombre de Quiojoo que quiere decir: Zacate medicinal ó del Santo. Etimología: *Qui*, zacate; *ojoo*, santo, medicinal.



Situación topográfica. El terreno en que está ubicado es un cerro que procede del Cerro del Tejón.

Límites. Confina al N. con Panistlahuaca, al Oeste con Acatepec, al S. con Río Grande y al Este con Zacatepec.

Extensión. La extensión superficial del terreno es de 20 leguas cuadradas, pues su mayor longitud del Cerro del Chocolate al Llano del Patio es de 5 leguas, y su mayor latitud del Río de San Sebastian al Río Tigre de 4.

Altitud. Está situado este pueblo á 125 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura. Su clima es caliente y en los meses de Abril y Mayo es húmedo. El aire dominante es el del Oriente.

Viento a que queda esta población. Está al S. O. de la cabecera del distrito y al mismo de la Capital del Estado.

Distancia. Dista de la primera 12 leguas y de la segunda 61.

Orografía. Lo atraviesan en sus terrenos los cerros del Tejon y el Chocolate que entran al N. y descienden al S. formando en este pueblo lomas tendidas hácia la parte N. que tendrán de altura sobre el nivel del mar 700 metros.

Hidrología fluvial. Hay dos ríos uno que le llaman de Sangala, que nace en Zacatepec, entra á los terrenos del pueblo por el Oriente, sigue su curso por una cañada y confluye á Río Grande.

El segundo que lo nombran del Trapiche, nace en terrenos de Tututepec, y entra en los de este á distancia de 2 leguas rumbo al Poniente y va á hacer su confluencia al Río de Chacalapa.

Acueductos, fuentes públicas y pozos. El vecindario se surtía de este elemento de una vertiente que hay á inmediaciones del lugar en que estaba situada la población.

Edificios públicos. Hay un templo hasta ahora muy deteriorado, de pared de adobe con techo de madera y zacate, de 12 varas de longitud por 4 de latitud y 3 de altura.

Historia. Se ignora la época en que fué fundado este pueblo y solo

se hace mencion de que en el año próximo pasado de 1882 se acabó de extinguir y sus vecinos pasaron á colonizar el barrio formado en el bajo de Río Grande.

El 15 de Diciembre de 1521 el virey de México, D. Luis de Velasco, concedió la merced de terrenos á este pueblo y tomaron posesión de ellos el 4 de Mayo en el año de 1522.

En sus límites está situado un rancho de ganado vacuno y conforme á la ley, su censo forma parte de la municipalidad de Río Grande.

Tlacotepec Santiago

Municipalidad con 638 habitantes, de los que 324 son hombres y 334 mujeres, por lo cual tienen ayuntamiento compuesto de un presidente, cuatro regidores y un síndico procurador, todos con sus respectivos suplentes. Significa en mexicano: Cerro Partido. Etimología: *Tlaco*, medio; *tepetl*, cerro. En chatino lleva el nombre de Sancintú Quixee que quiere decir: San Jacinto del Ixtle. Etimología: *Sancinteú*, San Jacinto; *quixee*, ixtle.

Se ignora el decreto en que se le haya dado el títu[lo] de pueblo.

Situación topográfica. El terreno en que se ubica es una cañada plana al pié del cerro denominado el Temblor, dividido por un arroyuelo que tiene el nombre de Arroyo Chiquito.

Límites. Confina al N. con Santiago el Menor y Teojomulco; al Oeste con Zenzontepec, al Sur con Santiago Minas y al Este con Teojomulco y el mismo Minas.

Extensión. La extensión superficial del terreno es de 8 leguas cuadradas, pues su mayor longitud del Portillo al arroyo de la Arena es de 4 leguas, y su mayor latitud del Tecolote al Arroyo Seco de 2.

Altitud. Su altitud sobre el nivel del mar es de 450 metros.

Temperatura. Su clima es templado, sin embargo en el invierno se siente mucho frío. El aire dominante es del S. E.

Viento a que queda esta población. Está al N. de la cabecera del distrito y al S. O. de la Capital del Estado.

Distancia. Dista de la primera 25 leguas y de la segunda 39.

Orografía. A este pueblo lo atraviesan dos cerros: el primero denominado El Temblor que entra al P. y haciendo un arco, dirige sus ramificaciones á terrenos de Zenzontepec. El llamado Cerro del Coyul queda al S. de esta población; entra por el mismo viento de terrenos de Santiago Minas, y al terminar va dejando una cordillera de colinas en que está el plano de la población. El primer cerro tiene de altura sobre el nivel del mar 750 metros y el segundo 650.





Hidrología fluvial. Hay un río caudaloso que le llaman de Fierro, y tiene su nacimiento en terrenos de Santiago Minas, Teojomulco y Texmelucan, queda a 2 leguas de distancia de este pueblo, y sus aguas se dirigen hacia el Poniente en terrenos de Zenzontepec. Tiene de latitud 20 metros poco más ó menos y 30 de profundidad. Donde da vado, 1 1/2 metros sin hacer méritos de sus crecientes. Esto sucede en la estación de las aguas, en tiempo seco tiene de media vara hasta una de profundidad.

A 2 leguas de distancia poco más ó menos de esta población hacia el Norte, haciendo su corriente al Sur, pasa un río denominado Río Verde por depender del que se conoce con este nombre. Mide de latitud de 2 á 3 metros y de profundidad de 1 á 3 decímetros.

El tercero llamado el Arroyo de Cola á 1 legua de distancia de este pueblo hacia al Poniente, viene á hacer confluencia con el de Llano Verde á las cercanías de esta población, y unidos siguen sus corrientes, y se internan en terrenos de Zenzontepec al Río de Concha, que así llaman aquí al Atoyac.

Edificios públicos. Hay un templo conocido con el nombre de San Jacinto, construido de ladrillo y mezcla, su techo es de cañon figurado de vigas á manera de terrado, mide de longitud 32 metros por 9 de latitud y 12 de altura, se edificó en el año de 1533; su valor es de \$7 á 8,000.

Una casa municipal de pared de adobe, techo de jacal, de madera y zacate, construida en el año de 1875 dividida en dos piezas, tiene de longitud 8 metros, de latitud 5 y de altura 3, su valor es de \$50.

Una cárcel de pared de adobe, figura de jacal y en la conclusión de las paredes un envigado para la seguridad de los presos. Tiene de longitud 7 varas, de latitud 5 y 3 de altura, y se construyó en el año de 1880; su valor es de \$30.

Hay un panteón construido en el año de 1851, mide 34 varas de longitud por 22 de latitud. Su pared es de piedra en forma de muralla; queda al O. de la población y su valor es de \$30.

Historia. Se ignora la época de la fundación de este pueblo. En el archivo del ayuntamiento no existen datos de la fecha en que el gobierno colonial le expidió sus títulos pues carece de ellos.

Fenómenos físicos. Solo recuerda este vecindario el terremoto del 11 de Mayo de 1870 por sus amenazadores movimientos, mas no porque haya causado perjuicio alguno.

1913: Descripción del Distrito de Juquila

En 1913 salió publicado un texto del profesor Cayetano Esteva titulado: Nociones elementales de geografía histórica del estado de Oaxaca. Obra escrita en vista de los mejores estadistas, historiadores, cronistas, etnógrafos y exploradores antiguos y modernos; con una reseña del movimiento revolucionario en cada Distrito, desde 1911 hasta 1913. El autor, profesor normalista y encargado de la Biblioteca del Estado concibió la obra para las necesidades de la enseñanza de la Geografía en el 3° y 4° años de la escuela primaria. El texto se construyó a partir de datos proporcionados por autores como Burgoa, Clavijero, Torquemada, Bernal Díaz del Castillo, Antonio Gay o Francisco Belmar, y de información que el mismo profesor Esteva había recopilado tratando con los habitantes del estado, observando sus costumbres y usos, y oyendo de su viva voz las narraciones de los hechos históricos de sus pueblos. Se presenta a continuación la descripción del Distrito de Juquila.



Juquila

Cayetano Esteva¹

Significa en mexicano: Lugar de la legumbre hermosa.

Etimología

Xiuh cosa hermosa y *quila* alteración de *quelitl* legumbre.

Descripción física. Muy pocos Distritos del Estado aventajan á Juquila en la fragosidad de su suelo. Las cortezas terrestres parece que se agitaron á impulsos del fuego central ó de algún fenómeno químico para agruparse en todas direcciones. Esas capas geológicas que unas veces se elevan con magestuosa gallardía, otras se recogen y estrechan, para abrir cauce a las corrientes de agua que nacen ó se desprenden de las fuentes y vertientes que se forman, desde las alturas más notables como en el Cerro de la Virgen y en el de la Gente en Lachao, hasta las más insignificantes que se encuentran aisladas en los islotes de Chacahua y en los litorales del Pacífico.

La vegetación que cubre esas serranías es en extremo lozana. Por donde quiera que se observe, admíranse grandes y extensas mesetas con bosques impenetrables que contienen fresnos y cedros, palmeras, cocoteros, robles y ébanos, cubriendo con su sombra matizadas florestas, en donde parece que reina una eterna primavera acariciada por las brisas del Océano. Las tupidas é intrincadas malezas que crecen á las orillas del caudaloso Río Verde, sirven de cubiles ó madrigueras á leones, leopardos, jabalíes y lagartos. De sus riberas se desprenden extensos llanos de un verdor eterno y de una fertilidad inconcebible; las corrientes de agua se deslizan en distintas direcciones, ya para perderse en el Océano, ó ya para aumentar el caudal del apacible Río que, como el Nilo, corre alimentando la vida de los pueblos y fecundizando los terrenos que cruza. Los llanos y valles próximos á la Costa están cubiertos de bosques de chicozapote, Campeche, hule, y plantíos de café que dan más belleza y lozanía á esos sitios. En estos poéticos parajes, en los que la pródiga Naturaleza se excede, existen grandes llanos cubiertos de pastos y delicadas plantas alimenticias, forrajeras y medicinales, que sirven

¹ Cayetano Esteva, *Nociones elementales de Geografía Histórica del Estado de Oaxaca. Obra escrita en vistas de los mejores estadistas, historiadores, cronistas, etnógrafos y exploradores antiguos y modernos; con una reseña del movimiento revolucionario en cada Distrito, desde 1,911 hasta 1,913*, Tipográfica San Germán Hermanos, Oaxaca, 1913, pp. 214-229.

de alimento á innumerables parvadas de pájaros. Los pericos, mirlos, cotorras, zanates, guacamayas y loros, recorren estas comarcas, siendo muchas veces una plaga para la agricultura.

Las montañas formadas de rocas eruptivas tienen ricos filones de metales preciosos; las capas estratificadas encierran mantos de calizas, carbonatos cristalizados, depósitos de carbón de piedra y antracita.

Montañas. El Cerro de la Virgen con 2,840 metros, el del Gavilán con 2,000 metros, el de la Lumbre con 2,770, metros, el Cerro Amarillo con 1,209 metros, el de la Espina con 2,100 metros, el de la Gente con 3.000 metros, el del Peine con 2.000 metros, el Cinco Cerros con 2,480 metros, el Cerro Grande con 1,000 metros, el de la Chinche con 2,450 metros, el de la Víbora con 1,725 metros, el del Trueno con 2,000 metros, el de la Neblina con 2,114 metros, el del Amole con 1,600 metros y el del Relámpago con 2,020 metros.

Cuevas. Las principales son la de la Iguana y Tepalcate. En Zenzontepec la de los Huesos, llamada así por haberse encontrado restos humanos al descubrirla, y la de San Juan.

Ríos. Casi todo el Distrito es costanero del Pacífico y abundante en aguas. Bañan su suelo multitud de arroyos que al unirse forman caudalosos ríos. Los principales son: el Río Borrego, el del Ladrón, el de Leche, el Mazaquextla ó Mazaquila, el del Limón, el Faisán, el del Toro, el del Maíz, el Atoyac, y otros más.

Cascadas. Existen varias en Panixtlahuaca formadas por las corrientes del Río Mazaquextla, las que al precipitarse dejan escuchar un ruido peculiar presentando á la vista un aspecto encantador y bello.

Extensión. Su superficie es de cerca de 20,952 kilómetros cuadrados.

Bocabarras. Las principales son: la de Río Verde y la de Manialtepec.

Lagunas. La histórica de Chacahua, en la que se encuentran varios islotes en algunas alturas de origen volcánico, pues según tradición, los insurgentes de D. Antonio Valdés, cuando se refugiaron en esos cerros, encontraron azufre, con el que pensaron fabricar pólvora para sus armas.

Costas. Las que corresponden al Distrito abarcan aproximadamente cerca de 40 kilómetros, siendo en ciertos lugares bajas y arenosas, y en otros altas y acantiladas.

Islas. Las más notables por su extensión y feracidad son: las del Venado, la de las Garzas, porque en ella se encuentran raros é interesantes ejemplares de garzas de variados colores y delicado plumaje, que cazan los naturales y extranjeros con un abuso tal, que se teme que entre pronto desaparezcan las especies. Así mismo se encuentran en





ella tucanes, alcatraces, gaviotas, colimbo, ánades, patos, petreles, pelícanos, etc., etc. La de la Tijerilla, que debe su nombre á la abundancia de unas aves muy curiosas del orden de las del Paraíso, que al emprender el vuelo abren su vistosa cola en forma de tijeras. La de las Piñuelas ó piñoncillo (perteneciente a la familia de las bromeliáceas) que abundan en extremo. La del Corral, porque los naturales los hacen para atarrayar á los pescados.

Esteros. Los principales y más notables son el del Lagartero y el del Río Grande, en donde muchos extranjeros se han dedicado á la innoble tarea de cazar lagartos y caimanes para vender ó remitir las pieles á los Estados Unidos, sin autorización del Gobierno del Estado ni de la Jefatura política del Distrito, por lo que se cree que continuando así pronto terminarán las crías.

Volcanes extinguidos. Existen algunos, pero los más caracterizados son los que existen en la Laguna de Chacahua.

Situación. Juquila está comprendida entre los 15° 48' y 16° 40' de latitud Norte y 1° 18' y 2° 15' de longitud Este del Meridiano de México.

Límites. Confina al Norte con el Distrito de Zimatlán y Putla, al Sur con el Distrito del Miahuatlán, Pochutla y el Pacífico, al Este con el de Zimatlán y al Oeste con Jamiltepec.

Clima. A pesar de estar próximo al mar, este importante Distrito goza de un clima envidiable. Una gran parte de él se encuentra en los límites del liquidámbur y otra en principios de tierra fría, y de aquí que las brisas del mar juntamente con los vientos altanos remuevan constantemente la temperatura y hagan que la atmósfera sea menos pesada. Los vientos alisios refrescan las regiones bajas dando á los horizontes una transparencia peculiar; por esto es que las abruptas montañas se ven de un azul purísimo que se hace más límpido cuando comienza á despuntar el alba; por esa diafanidad se ve el Océano constantemente agitado, y los ríos rielan sus aguas bajo el claro tul de la atmósfera, y á largas distancias se distingue el color cerúleo del líquido que algunas veces se confunde con el del firmamento.

Las montañas pobladas de gigantescos pinos, coposas encinas ó clásicos cedros, contribuyen á que el clima no tenga ese carácter peculiar de las costas, pues a pesar de estar Juquila próximo al mar y en la zona tórrida la fiebre amarilla no lo invade. La variedad de climas hace que hay variedad de productos, siendo los más abundantes los de tierra caliente, como se verá después.

Altura de la cabecera. 1,680 metros sobre el nivel del mar.

División política. Juquila estuvo sujeto en los primeros años de la Conquista al cacicazgo de Tututepec, por derecho real que tuvieron

los hijos del Rey Cumiyuchi, después pasó a formar parte del cacicazgo de Yanhui- tlán. En la división territorial del año de 1,700, figuró como Partido de Jamiltepec, quedando lo mismo en la división que se hizo en 1,815. En 1,826 formó parte del 6° Departamento, cuya Cabecera fue Jamiltepec, y entonces tenía 36 pueblos y 7 cortijos. En 1,858 pasó á ser Distrito y se le señalaron conforme al Decreto de 23 de Marzo de ese año, 33 pueblos, 2 haciendas y 81 ranchos.

Gobierno. En la Cabecera reside un Jefe político, quien administra el Distrito en nombre del Gobierno del Estado. Su nombramiento lo hace el Gobernador y dura dos años. Un Juez de 1° Instancia electo popularmente cada dos años, y en los pueblos los Ayuntamientos electos cada año y sujetos á la Constitución.

Municipios y agencias. *Municipios:* Juquila San Catarina, Panixtiahua- ca San Miguel, Lachao San Juan, Nopala Santos Reyes, Mixtepec San Pedro, Tataltepec Santa María Asunción, Texmelucan San Lorenzo, Tlacotepec San Jacinto, Juchatengo San Pedro, Quiahije San Juan, Teotep- pec Santa Lucía, Yaitepec Santiago (Zenzontepec), Tututepec San Pe- dro, Teojomulco Santo Domingo, Minas Santiago y Zenzontepec Santa Cruz. *Agencias:* Ixtápam San José, Amialtepec Santa María, Tiltepec Santa María Magdalena, Zacatepec San Marcos, Mixtepec San Gabriel, Tepenixtlahuaca Santa Cruz, Tututepec Santa Cruz, Jocotepec San- tiago, Ixpantepec San Francisco, Temascaltepec San Marcos, Cuixtla Santiago, Acatepec Santa María, Santiago el Menor, Tlapanalquiahuitl Santa María y Río Grande.

Población. En 1,910 tenía 12,870 hombres y 12,789 mujeres. Total 25,659.

Productos naturales. En el reino mineral, los productos son en extremo ricos y variados. Existen aquí ricos placeres de oro y plata, que los natu- rales del lugar ya conocían, y de ellos extraían grandes cantidades para pagar sus tributos al Señor de Tututepec, ó al Emperador de México.

La codicia de los españoles hizo que Hernán Cortés pretendiera fun- dar aquí la Villa de Segura de la Frontera, abundante en oro; mas los mixtecas ocultaron los lugares de donde se extraía y los procedimien- tos que empleaban para recoger el polvo de ese rico metal, por lo cual los Encomenderos y Corregidores ya no encontraron las cantida- des de oro que deseaban. Como el Distrito de Juquila es en extremo montañoso y las corrientes de agua descienden de considerables al- turas, probable es que en su precipitada caída arranquen, arrastren y laven los granos auríferos que constituyeron los placeres, ó las arenas que recogían en las playas de los ríos. Además de estos metales, las entrañas de los cerros y montañas encierran dilatadas vetas de cobre,





antimonio, plomo, cinabrio, mercurio, hierro, talco, piritas cuprosas, carbonatos y sulfatos, y entre los terrenos estratificados se dejan ver matos de pizarra, carbonatos cristalizados de varios colores, arcillas, cal, marga, corindón, hieracitas, turquesas y cristal de roca.

Flora. El reino vegetal es sumamente rico. Las crestas de las inaccesibles montañas, sus mesetas y las altiplanicies están pobladas de árboles corpulentos que se levantan magestuosos, como si quisieran desafiar la furia de los elementos. Bajo la sombra de los seculares pinos, cedros, ceibas y encinas se ven las pintorescas florestas sembrando á jardines paradisiacos, como se ven en el Cerro de la Virgen, en el de la Lumbre, en el de la Neblina y en otros sitios elevados próximos á las playas. Además de los vegetales que producen madera de construcción ó para la ebanistería, hay plantas medicinales, tintóreas, económicas, industriales y forrajeras: frutas exquisitas como piñas, piñuelas, chichas, dátiles, cocos, coacoyul, naranjos, limas, limones, cidras, aguacates, sandías, melones, mangos, plátanos, zapotes y otras propias de la región.

Fauna. El reino animal contiene raros ejemplares de fieras, tigres, leones, leopardos, onzas, dantas, jabalíes, tejones, tuzas y armadillos, los que generalmente viven en los ríos caudalosos ó en las desembocaduras de los mismos. En la feraz región de los llanos que llaman bajos, existen grandes partidas de caballos, cabras y toros que, casi sin dueño, merodean por los extensos prados y bosques. En estos sitios se han encontrado grandes y temibles culebras, que muchos llaman boas, tan grandes que pueden alcanzar veinte metros de largo y de tanta fuerza, que entablan luchas terribles con los tigres y leones. Abundan también águilas, faisanes, chachalacas, perdices, halcones, buitres, lechuzas, auras y zopilotes; pero lo que más encanta la vista del viajero, es la inmensa variedad de aves cantoras y de vistoso plumaje, que recorren las campiñas y selvas, dando á los campos la alegría natural.

Agricultura. Casi se encuentra en estado primitivo, porque los naturales no aceptan ninguna mejora para las tierras y sus plantas, conformándose únicamente con obtener lo que las tierras naturalmente producen. En los bajos se cosechan el maíz en abundancia; también el frijol, chile, achiote, cacao, tabaco, algodón, café, añil y yuca. A fines del siglo XIX, cuando se comprendió que el cultivo del café podría dejar grandes utilidades á los beneficiadores, varias empresas se dedicaron á comprar terrenos apropiados al cultivo de esa planta en este Distrito. Los ricos capitalistas del lugar se hicieron de buenos y adecuados sitios, en donde hoy se contemplan hermosos plantíos

en las colinas ó en las laderas de las montañas, ó en las riberas de los ríos. En Tututepec existen bosques de chicozapotes, que indebidamente se han vendido á extranjeros, contraviniendo á las leyes federales. De estas plantas se extrae el chicle que es remitido al extranjero juntamente con buenas remesas de pochotle. Como en los pueblos de las montañas se cosecha muy tarde el maíz, los de Juchatengo lo importan de Sola.

Minería. Ya se dijo que existen ricas vetas de metales preciosos, por lo que muchos extranjeros han obtenido permiso para las exploraciones, y se han denunciado varias pertenencias en los lugares siguientes: Santiago Minas y Teojomulco. En 1,910 había denunciadas 295 pertenencias mineras.

Industrias. Muchos habitantes se dedican á la extracción de añil y al cultivo de esta planta, otros al teñido de hilaza con el caracol, á la fabricación de manteles, alforjas, toallas y colchas, que hacen con suma curiosidad y gracia. También se dedican al buceo y venta de concha y perla y á la caza de iguanas y lagartos. La pesca la hacen en el mar ó en los ríos recogiendo carpas, bagres, sollos, truchas, barbos, robalos, bobos, meros, mojaras, salmones, anguilas, y algunos otros más que son desconocidos. En los bajos existen algunos ingenios para la elaboración de panela y aguardiente, y en Juchatengo alambiques para la destilación del mezcal.

Comercio. Juquila debería tener un comercio bastante activo si tuviera buenas vías de comunicación; pero por desgracia se encuentra muy distante de la Capital del Estado y de las vías férreas, por lo cual todos sus productos no tienen el consumo que merecen, los pocos efectos que se pueden transportar se mandan á Miuizo y Jamiltepec. Los habitantes de la Cabecera tienen muy pocos negocios con los comerciantes de Oaxaca, Puebla, Veracruz y México á consecuencia de la poca demanda de los efectos, por lo que éstos alcanzan un precio bastante elevado. A la feria que se verifica anualmente el 8 de Diciembre, concurren traficantes de muchos pueblos del Estado y de fuera de él. A esta plaza, que por lo menos dura tres días, concurren los pueblos del Distrito y ofrecen sus productos á precios sumamente bajos, y en algunas ocasiones los cambian por los que más necesitan como objetos para la agricultura, utensilios de cocina, telas, sombreros, calzado, frazadas y mantas. El ganado que se compra en esta feria es muy apreciado, tanto el caballar como el bovino, puesto que los indios del Valle los aceptan con gran interés. Los habitantes de Ocotlán, Zimatlán, Ejutla y Miahuatlán son los que generalmente llevan efectos á los





pueblos de ese Distrito para venderlos, y retomar con algunos productos que venden á buenos precios.

Vías de comunicación. Uno de los mejores caminos con que cuenta el Distrito, es el que pone en comunicación á la Capital con la Cabeceza, pues es el más transitado por los habitantes de la Costa Chica. Los que comunican con los demás pueblos son escarpados y frágiles. En 1,910 tenía 681 kilómetros de caminos carreteros.

Razas, tribus y familias. Los pueblos están habitados por familias de diversas razas: La americana representada por los mixtecos, los chatinos y los zapotecos que forman la mayoría, y la raza caucásica por los descendientes de españoles, los que han dado origen á los criollos y mestizos. La raza etiópica se introdujo en los bajos por los españoles, y ha degenerado por el cruzamiento.

Carácter de los habitantes. Los indios que viven en este Distrito están casi en un estado primitivo; la civilización mixteca que los hizo poderosos y respetables, desapareció dejando recuerdos de lo que fueron. Casi todos sus habitantes aman el trabajo, la paz y el orden. En las principales poblaciones hay familias instruidas que ejercen cierta supremacía sobre los analfabetas á quienes explotan criminalmente.

Idiomas y dialectos. La mayor parte de los habitantes hablan el mixteco y el resto el chatino. El español aún no se generaliza en muchos pueblos, y de aquí el atraso de ellos.

Religión. La Católica, Apostólica y Romana es la única en el Distrito, teniendo todos sus habitantes gran veneración á la Virgen de Juquila. Los protestantes zaachileños han querido propagar sus creencias en este Distrito, pero han fracasado.

Escuelas. En el Distrito sólo existen cuatro de 2ª clase, dos de niños y dos de niñas. En algunos pueblos de relativa importancia hay de 3ª clase, pero no son suficientes para la ilustración de la juventud, pues en 1,912 tenía 22 escuelas y concurrían á ellas 720 alumnos por término medio.

Poblaciones principales. Juquila, Tututepec y Teotepec.

Etnología. Este apartado Distrito contiene en sus anales ligeros bosquejos de la existencia de antiquísimos pobladores muy anteriores á los chichimecas y toltecas, pues existen vestigios en las proximidades de las costas del mar, del paso de una raza muy diferente á los ya mencionados. Las ruinas de la populosa Manialtepec, demuestran la existencia del hombre por aquellas regiones. Las familias que poblaron esos lugares fueron aborígenes? Fueron extranjeros? Si lo primero, queda por resolver en dónde tuvieron su cuna; si lo segundo cualquiera esfuerzo que haga la investigación para encontrar la

huella que los condujo, resultaría infructuoso, toda vez que nadie pudo dejar algo escrito. Sin embargo de que existen señas inequívocas de la existencia del hombre primitivo, no podemos precisar el período en que apareció. Sólo inferimos que para llegar al estado en que encontramos á las familias americanas, tuvieron que transcurrir algunos millares de años. Después de este período, el territorio fué invadido por familias extrañas ó por los aborígenes, quienes buscaban para sí climas propicios á su constitución física y terrenos fértiles para cultivarlos.

Es muy posible que la gran familia mixteca haya sido la primera en establecerse aquí, y por eso adquirió ese predominio y esa grandeza que admiraron los conquistadores cuando llegaron á Tututepec, pues según antiguos historiadores, fué la Capital de la gran Nación mixteca, y según otros fué la segunda porque la primera se encontraba en Tilantongo.

Entre algunos habitantes de la familia *chatina* existió y tal vez existe, la creencia de que los primeros pobladores del mundo nacieron del mar. Esta hipótesis, sin ninguna explicación científica, es la misma que emitió el naturalista Schelver en 1,819.

Historia. Cuando Cortés sentó sus reales en México en 1,521, tuvo noticias de la existencia de ese poderoso y rico reino y mandó á D. Pedro de Alvarado para que los sometiera, cosa que consiguió éste, aprisionando al Rey Cumiyuchi, á quien dio tormento, logrando con este apremio quitarle todo el oro que pudo. Cuenta la tradición que había en la Ciudad buenos artífices y lapidarios y que Alvarado, queriendo hacer alarde de la riqueza del reino, mandó hacer á su capricho una cadena y unos estribos de oro, llevándose como rescate gran cantidad de este metal por valor de 25,000 castellanos. En vista de las riquezas que éste encontró, dispuso Cortés fuese establecida allí una colonia de españoles para fundar la Villa de Segura de la Frontera; pero el clima y las mismas desavenencias surgidas entre los que encabezaban la colonia y por la sed infatigable del oro, hicieron que se despoblara la Villa, dirigiéndose los pobladores á Tepeaca, lugar próximo á Oaxaca, de donde se dice que pasaron á fundar la Capital del Estado. Cortés ordenó que se repoblara la Villa de Segura, pero los fundadores se opusieron, y aunque los amenazó con alguna pena, no obedecieron.

En 1,633 hubo un gran incendio en el pueblo de Amialtepec quemándose todas cosas y el Templo, menos la imagen; y como se encontraba intacta en un montón de cenizas, este suceso se atribuyó á un mi-





lagro, por lo cual el Cura de Juquila D. Jacinto Escudero, y los fieles, dispusieron que se trasladara á Juquila, en donde anualmente se le hace la fiesta tradicional. En 1,782 se comenzó á construir su hermoso templo, y se concluyó en 1,791.

El 26 de Octubre de 1,811 D. Antonio Valdés, dependiente que había sido del súbdito español D. Juan Miguel Eguzquiza, vecino de Huaxolotitlán, dió el grito de independencia en el pueblo de Tataltepec en unión de los caudillos José Domingo Cano y Miguel Lindón (a) el Picho, quienes invitaron á la rebelión á los pueblos de Tepenixtlahuaca y Panixtlahuaca. La falta de experiencia y de un cerebro director hizo que los dos caudillos calleran en manos de los españoles. Cano fué hecho prisionero, conducido á Jamiltepec por sus mismas tropas y fusilado en ese lugar. Lindón lo fué también, pero lo remitieron á Oaxaca, ignorándose si se le indultó ó lo fusilaron. En cuanto á Valdés se dirigió á Jamiltepec y en represalias, mandó matar á varios españoles de ese lugar, alentó á los indios de la Cabecera y Pinotepa y con ellos formó un cuerpo como de 300 hombres. Se internó en Chacahua y en Unión de Chavarría resistió el ataque de las tropas de Juan Antonio Caldelas. Parece que Valdés tenía dispuesto volar á los españoles por medio de unas minas de pólvora, más se le frustró el plan y tuvo que batirse en retirada, haciéndoles muchos muertos. No se sabe el fin que tuvo pero se cree que se haya unido con Morelos. En Febrero de 1,814 se levantó en Tututepec Agustín Arrazola, ayudado por el Párroco Fray José Herrera, atacó á una partida de insurgentes quitándoles cincuenta armas y varios cajones de pólvora. Con este triunfo Arrazola y Herrera avanzaron sobre Jamiltepec, en donde fueron batidos por las fuerzas insurgentes de Pinotepa y Huaxolotitlán, Reforzados los realistas por Reguera, trabaron un nuevo combate con fuerzas muy superiores en Amuzgos, perdiendo gran número de soldados.

Después de la toma de Oaxaca, Morelos mandó unas expediciones á la Costa Chica al mando de D. Víctor y D. Manuel Bravo para que persiguieran y exterminaran á los realistas Armengol y Reguera que se encontraban apoyados por las fuerzas de París. En este lugar se dividieron para atacar á Reguera, lo que consiguió D. Miguel Bravo. Unidos los dos hermanos Bravo atacaron á Armengol en las cumbres del Tlacuache, persiguiéndolo hasta Zacatepec.

El 11 de Febrero de 1,813, los hermanos Bravo penetraron á Jamiltepec, después de haber forzado el paso en los puntos de la Reina, la Teja y Miniyacua. En este lugar se unió á los Bravo el Padre Talavera y de aquí siguieron para Chilapa, dejando este parte limpia de realistas.

Con motivo de la Ley de Hacienda y de la sublevación de los indios de Zimatlán, varios pueblos de este Distrito secundaron el movimiento revolucionario, impulsados por un Sr. Miguel Maraver Aguilar. Los perseguidos de Zimatlán encontraron refugio en las montañas de estos pueblos, se aliaron á algunos de los pueblos, y con ferocidad de bestias atacaron el día 9 de Abril de 1896 á la Cabecera y se apoderaron del Jefe político Sebastián Núñez, del exjefe político Octaviano Gijón, del Juez de 1ª instancia Lic. Nicolás González, del Telegrafista Liborio Pimentel, del Sr. Ezequiel Castillo y de los hijos el Sr. Gijón, y los asesinaron. Entre los crímenes horripilantes que cometieron, se refiere el asesinato del Telegrafista, á quien degollaron, quitándole la cabeza y clavándola en un palo la anduvieron paseando por las calles. Después de embriagarse, robar y matar, cometieron muchísimas violaciones en las mujeres indefensas.



Tututepec

Esta antiquísima población digna de mejor suerte, fue en su edad florida una de las más ricas, poderosas é ilustradas, rivalizando en todo con el Imperio Mexicano. Los españoles, sabedores de la existencia de esta importante ciudad, dirigieron á ella sus ambiciosas miradas y mandaron tropas suficientes al mando de Pedro de Alvarado para conquistarla, como en efecto lo hizo el ambicioso y sanguinario Tonatiuh, La cultura de sus habitantes quedó demostrada ante la soldadesca, la que contempló absorta sus magníficas joyas, obra de hábiles plateros y lapidarios; sus conocimientos en medicina, en astronomía y en hipnotismo, dejaron asombrados á los españoles; pero lo que despertó la admiración de los misioneros agustinos Borja y La Coruña, fué el adelanto que tenían en el *Ocultismo*, muy semejante al de Oriente.

El don de *ubicuidad* parece que no les era desconocido á los taumaturgos mixtecos, y en sus transformaciones naturales, dejaban absortos a los más doctos españoles y sabios sacerdotes que los perseguían.



Monografía de la zona escolar numero 13. Santa Catarina Juquila, Oax.

Porfirio García Victoria¹

Límites y extensión.

La zona escolar número 13 se encuentra situada al sur de la Capital del Estado de Oaxaca de Juárez, sus límites son al norte con el ex Distrito de Sola de Vega; al sur el Océano Pacífico y al este Jamiltepec. Su extensión superficial es de 4 225 kilómetros cuadrados.

Etimología

El nombre Juquila (XIUHUQUILA) significa en mexicano lugar de la legumbre hermosa. Xiuh, cosa hermosa, quiltil, legumbre; la de tlan, lugar de. En chatino lleva el nombre de Suquhue, lu-su, bar-ba ca-qu, come, tsuhue, bueno, “Barba que Come Bien”.

División política.

Los municipios que comprenden la zona número 13 son: Santiago Yautepec, San Isidro Temascaltepec, San Juan Lachao Pueblo Nuevo, Santos Reyes Nopala, San Gabriela Mixtepec, San Pedro Mixtepec, San Pedro Juchatengo, San Juan Quiahije, San Miguel Panixtlahuaca, Tataltepec de Valdés, y San Pedro Tututepec.

¹ Oaxaca. *Memoria del movimiento educativo*, México, Editora Cultural Objetiva, Dirección Federal de Educación en el Estado, 1965. El profesor Porfirio García Victoria era el Inspector Escolar Federal de la zona número 13, con sede en Santa Catarina Juquila.



Las agencias municipales que comprenden la zona 13 son: San José Ixtápam, San Francisco Ixpantepec, Santa María Amialtepec, Santa María Yolotepec, San Marcos Zacatepec, Santiago Cuixtla, Santa Magdalena Tiltepec, San Marcos Zacatepec, Bajos de Chila, Copala, Puerto Escondido, Santa María Tlapanalquiahuitl, Santa Cruz Tepenixtlahuaca, Santa Cruz Tututepec, La Luz, Santa María Acatepec, Santiago Jocotepec, Lachatao Pueblo Viejo, San Cristóbal Honduraras y Santa Lucía Teotepec.

Las rancherías que comprenden la zona 13 son: El Camalote, El Mamey, El Borrego, El Platanar, La Escopeta, La Cienagua, Cinco Negritos, El Aguacatal (hoy Miramar), El Portillo, El Aguacatal Grande, Pueblo Viejo, El carrizo, Río Bajo, La Pastoría, Yugüe Tututepec, Chacahua, El Faisán, La Teja, El Plan de Minas, El Plan del Aire, El Ocote, etc.

Las fincas cafeteras que existen en la zona son las siguientes: Monserrat, Otate, Cerro Tigre, Delicias, Armonía, Luz de Luna, San Rafael, El Jordán, San Antoni, Rosario, Costoche, Santa Rosa, El Faro, Soledad, Santa Rita, Aurora, Jamaica, La Perla, La Guadalupe y Santa María.

Población

La población general de la zona fue de 18 701 hombres, y 19 624 mujeres con un total de 368 325 habitantes, 4 789 son monolingües.

Clima

Templado húmedo en la cabecera de zona. La jurisdicción que comprende la misma zona posee todos los climas, desde el frío intenso hasta el cálido. Esta zona está situada a 196 kilómetros de la Capital del Estado.

Orografía

El sistema montañoso dominante de esta zona en su aspecto general influye en las lluvias, en su clima y en sus ríos, porque dicho sistema se sujeta al desarrollo del cultivo del café, maíz, algodón, ajonjolí y el corozo o coquillo del aceite, productos peculiares de la zona.

Hidrografía

Debido a lo accidentado de la zona no cuenta con ríos navegables, por lo que su influencia en la economía de la región viene siendo negativa hasta la fecha; pero sí puede aprovecharse para el fluido eléctrico y de riego de las tierras bajas, el Río de la Virgen, contiguo a la cabecera de zona, el Río de Nopala, Río Grande y Río Verde o Atoyac.

Comunicación

Existe una brecha que parte del cerro del Vidrio a la cabecera de zona, en malas condiciones, por los desperfectos que sufren durante el temporal de lluvia, por lo que urge su terminación; existe otra brecha que une a San Gabriel Mixtepec con Santos Reyes Nopala. La carretera que pasa por Sola de Vega, toca las poblaciones de Juchatengo, San Gabriel Mixtepec, San Pablo Mixtepec, Puerto Escondido y Río Grande que pertenece a esta zona escolar. Son caminos de herradura que unen a la cabecera de zona con el conjunto de población que la forman.

Se encuentra con una oficina postal en la cabecera de zona, otra en Nopala, San Pedro Mixtepec, Río Grande y San Pedro Tututepec.

El servicio aéreo, tres veces por semana transporta pasaje, carga o correspondencia postal, de la Capital del Estado a los pueblos antes mencionados.

El servicio telefónico lo tienen únicamente las poblaciones de Santos Reyes Nopala, San Pedro Mixtepec, Río Grande, San Pedro Juchatengo y San Marcos Zacatepec.

Industria, comercio y trabajo

Las pequeñas industrias de la región son, fabricación de ladrillos, teja, machetes, jarriería, carpintería, tejidos de palma, curtidurías y talabartería. Estas industrias deben ser impulsadas por la iniciativa privada principalmente por los Bancos Refaccionarios.

Respecto al comercio, en la zona los centros más comunicados son aquellos que absorben el renglón comercial.

La agricultura es la actividad propia de los habitantes de la región, siendo en pequeña escala en la serranía y abundante en las tierras bajas, cercanas al litoral del Pacífico. Se hace notar que se trata de siembras de temporal únicamente.

Agricultura y ganadería

Se cultivan los principales cereales como el maíz, frijol, café, caña de azúcar, ajonjolí, algodón, chile y legumbres.

La ganadería en su totalidad está desatendida por falta de sementales y protección contra el abigeato que merodea en esta región.

Flora y fauna

La flora que existe, don de la naturaleza, ojalá que se conserve intocable ya que la amenaza la mano suicida de los voraces rapamontes. Por lo que respecta a la fauna se está extinguiendo por el descuido de las autoridades y por la libre



portación de armas de fuego que privan de la vida a las diferentes especies silvestres que todavía se conservan.

Hombres ilustres de la zona

Se destaca como único caudillo insurgente al héroe epónimo señor don Antonio Valdés quien con fecha 26 del mes de octubre de 1811, secundando al venerable cura don Miguel Hidalgo y Costilla, proclamó el grito de la Independencia en su pueblo natal, Tataltepec, hoy de Valdés, en unión de los caudillos José Domingo Cano y José Lindón, y para el buen éxito de su obra tuvieron que invitar a la rebelión a los pueblos vecinos, Tepenixtlahuaca y Panixtlahuaca, quienes se adhirieron a la noble causa iniciada por Valdés. Estos pueblos ansiosos de romper la odiosa esclavitud, acudieron al llamado de los caudillos del movimiento, para lanzarse a los campos de batalla, la falta de experiencia hizo que cayeran prisioneros en manos de españoles, Cano fue conducido a Jamiltepec y fusilado en ese lugar, Lindón fue conducido a Oaxaca, ignorándose si se le indultó o fue fusilado.

Valdés se dirigió a Jamiltepec, Oax., y en represalia mandó matar a varios españoles residentes en este lugar; alentó a los indios de Jamiltepec y Pinotepa y con ellos formó un cuerpo de 300 hombres; se internó en Chacahua (Albufera de Tututepec, Juq. Oax.), en unión de Chavarría y resistió el ataque de las tropas realistas al mando de don Juan Antonio Calderas. Se asegura que tenía dispuesto volar a los españoles por medio de unas minas de pólvora que él mismo fabricó y colocó en donde se registró el ataque.

No se sabe el fin que tuvo, pero se cree que se haya unido con el inmortal Morelos. Valdés es un héroe ilustre de esta zona que narra el padre Gay en su historia de Oaxaca.

Interpretación de las toponimias de algunos nombres indígenas

Nombre en Chatino: Quichint Scuih, pueblo redondo (Panixtlahuaca); Lxot tarántula (Lachao); Loo Joho, ante el Santo (Tetaltepec) Ke Quiñi, Flor de pájaro (Tututepec); Tu-chucuh, Boca del río (Juchatengo); Lxih, Mariposa (Zacatepec); Quichit Siaha, pueblo pequeño (Tepaniztlahuaca); Nombres de cerros: Quihat Quichet, Cerro Espina; Quihat Ké, Cerro de Flores; Quihat Syac, Cerro donde se hizo la cena, Nombres de ríos: Chucut Cuixe, río del Mapache; Chucut Sñi, Río Humo, Chucut Kác, Río Tabla.

Educación popular

Proceso evolutivo hasta nuestros días

A partir del año de 1926 se fundaron las primeras escuelas rurales federales



en las poblaciones de Santiago Cuixtla, Tetaltepec de Valdés, San Isidro Temaxcaltepec, San Miguel Panitlahuaca y Santa Lucía Teotepec, teniendo como cabecera de zona a Sola de Vega, Oax., y después a Miahuatlán y Juquila. Se abrieron más planteles educativos teniendo en consideración las necesidades de los pueblos que se han venido mejorando culturalmente, gracias al empeño de los gobiernos revolucionarios. Es de hacer notar que los centros colectivos de alfabetización que funcionan, son medios de difusión cultural de la zona.

Movimiento educativo en cifras

El censo escolar fue de 4 613 hombres y 4 588 mujeres haciendo un total de 9 201 alumnos. El censo de analfabetas registró a 9 785 personas. El número de escuelas fue de 31 federales, 9 federalizadas, 3 artículo 123, municipales 17 en total 60 escuelas. La inscripción durante el año lectivo de 1964 fue de 5 487 alumnos con una asistencia media de 5 403.

La preparación profesional de los maestros es la siguiente, 28 de secundaria, 39 pasantes y 7 titulados, en total 74.

Los edificios escolares son los siguientes, 6 construidos, 12 reparados y 13 adaptados con un total de 31 planteles.

El número de anexos escolares con que contó la zona son los siguientes: para actividades de extensión cultural 5, para actividades recreativas 35, para actividad industrial y artesanía 9, para actividades domésticas 10 y para actividades agropecuarias, 17 parcelas 5 huertos y 4 hortalizas, en total 85 anexos escolares.

Para el mejoramiento profesional del magisterio hubo 4 seminarios de perfeccionamiento para directores, 4 para maestros de grupo y Centros de Cooperación Pedagógica o juntas de este tipo.

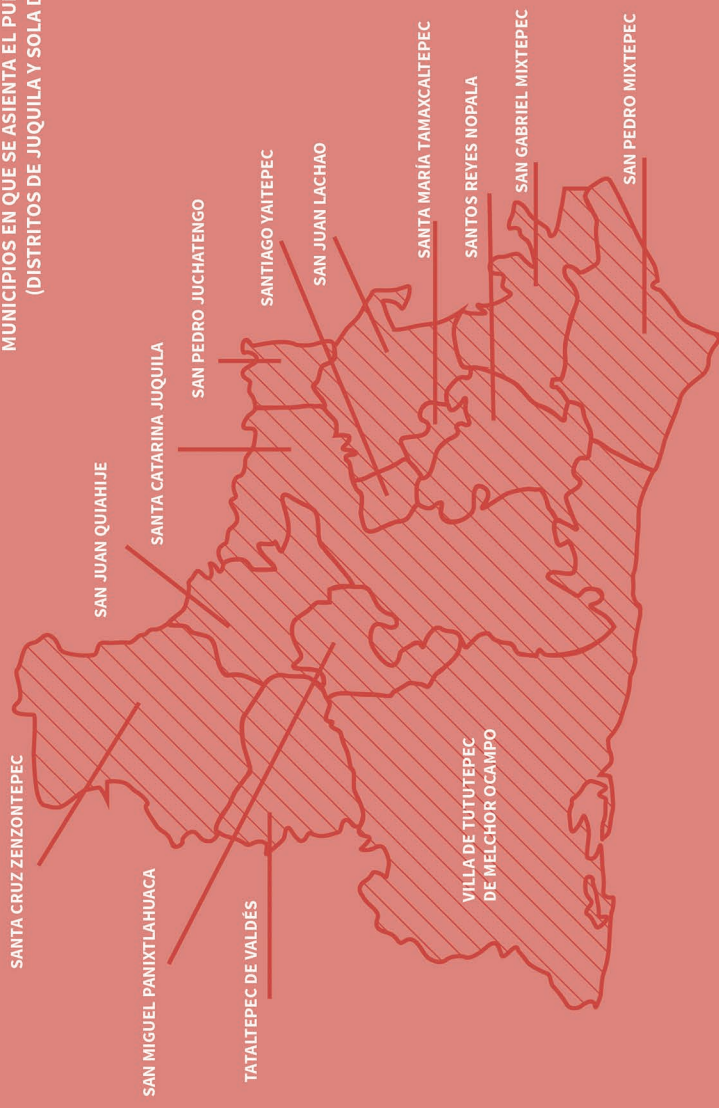
Prof. Porfirio García Victoria
Inspector Escolar Federal.



El pueblo Kytcheë cha'tnió (Chatino) Antología se imprimió
en los talleres de Productos Gráficos El Castor S.A. de C.V.,
con domicilio en Mártires de Tacubaya No. 1-C,
ex-hacienda Candiani Oaxaca, Oax., en junio 2019.
Esta edición consta de 1000 ejemplares.



MUNICIPIOS EN QUE SE ASIENTA EL PUEBLO CHATINO
(DISTRITOS DE JUQUILA Y SOLA DE VEGA)





Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



Gobierno del Estado

IEEPO
Instituto Estatal de
Educación Pública
de Oaxaca